

ESTADO ACTUAL DEL PATRIMONIO CULTURAL: ÁREAS VERDES Y JARDINES HISTÓRICOS DEL CE- MENTERIO MUNICIPAL LA MERCED DE LA CIUDAD DE AMBATO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA.

UNIVERSIDAD
INDOAMÉRICA
Vive la Excelencia

Facultad de
Arquitectura
Artes y
Diseño



Trabajo de Integración Curricular, Propuesta Innovadora, Carrera de Arquitectura, Período Académico A22

Zamora Guanopatin Edison Patricio





UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA
FACULTAD DE ARQUITECTURA ARTES Y DISEÑO
CARRERA DE ARQUITECTURA

TEMA:

ESTADO ACTUAL DEL PATRIMONIO CULTURAL: ÁREAS VERDES Y JARDINES HISTÓRICOS DEL CEMENTERIO MUNICIPAL LA MERCED DE LA CIUDAD DE AMBATO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA.

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Arquitecto.

Autor (a):

Edisson Patricio Zamora Guanopatín

Tutor (a):

Arq. Linda Elizabeth Miranda Paredes. Mg.

AMBATO - ECUADOR

2022

CRÉDITOS

Trabajo de Integración Curricular
Carrera de Arquitectura
Periodo Académico A22

Autor:

Edisson Patricio Zamora Guanopatín
Correo: patrick.zamoradh1@gmail.com
Fecha de Publicación: Agosto 2022

Equipo de Soporte:

MG. ARQ. MIRANDA PAREDES LINDA ELIZABETH
Docente Tutor,
Correo: luisllacas@indoamerica.edu.ec

MG. ARQ. LLACAS VICUÑA LUIS
Docente Unidad de Integración Curricular
correo: luisllacas@indoamerica.edu.ec

NAVAS ALARCÓN EDUARDO
Docente apoyo diagramación
Correo eduardonavasa@indoamerica.edu.ec

Facultad de Arquitectura, Artes y Diseño,
Universidad Tecnológica Indoamérica

AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL AUTOR PARA LA CONSULTA, REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, EDISSON PATRICIO ZAMORA GUANOPATÍN declaro ser autor del Trabajo de Integración Curricular con el nombre “ESTADO ACTUAL DEL PATRIMONIO CULTURAL: ÁREAS VERDES Y JARDINES HISTÓRICOS DEL CEMENTERIO MUNICIPAL LA MERCED DE LA CIUDAD DE AMBATO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA.”, como requisito para optar al grado de Arquitecto y autorizo al Sistema de Bibliotecas de la Universidad Tecnológica Indoamérica, para que con fines netamente académicos divulgue esta obra a través del Repositorio Digital Institucional (RDI-UTI). Los usuarios del RDI-UTI podrán consultar el contenido de este trabajo en las redes de información del país y del exterior, con las cuales la Universidad tenga convenios. La Universidad Tecnológica Indoamérica no se hace responsable por el plagio o copia del contenido parcial o total de este trabajo. Del mismo modo, acepto que los Derechos de Autor, Morales y Patrimoniales, sobre esta obra, serán compartidos entre mi persona y la Universidad Tecnológica Indoamérica, y que no tramitaré la publicación de esta obra en ningún otro medio, sin autorización expresa de la misma. En caso de que exista el potencial de generación de beneficios económicos o patentes, producto de este trabajo, acepto que se deberán firmar convenios específicos adicionales, donde se acuerden los términos de adjudicación de dichos beneficios, para constancia de esta autorización, en la ciudad de Ambato, a los 04 días del mes de Octubre de 2022

firmando conforme:



Edisson Patricio Zamora Guanopatín
C.I. 1804549036
Correo: patrick.zamoradh1@gmail.com

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Trabajo de Titulación “ESTADO ACTUAL DEL PATRIMONIO CULTURAL: ÁREAS VERDES Y JARDINES HISTÓRICOS DEL CEMENTERIO MUNICIPAL LA MERCED DE LA CIUDAD DE AMBATO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA.” presentado por Adrián Patricio Carvajal Lozada, para optar por el Título de Arquitecto,

CERTIFICO

Que dicho trabajo de Titulación ha sido revisado en todas sus partes y considero que reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del Tribunal Examinador que se designe.

Ambato, 16 de Agosto del 2022



Firmado electrónicamente por:

**LINDA ELIZABETH
MIRANDA PAREDES**

Arq. Linda Elizabeth Miranda Paredes. Mg.
Tutor

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

El abajo firmante, declara que los contenidos y los resultados obtenidos en el presente proyecto, como requerimiento previo para la obtención del Título de Arquitecto, son absolutamente originales, auténticos y personales, de exclusiva responsabilidad legal y académica del autor.

Ambato, 04 de Octubre del 2022



Edisson Patricio Zamora Guanopatin
C.I. 1804549036
Correo: patrick.zamoradh1@gmail.com

APROBACIÓN TRIBUNAL

El trabajo de Titulación, ha sido revisado, aprobado y autorizada su impresión y empastado, sobre el Tema: **“ESTADO ACTUAL DEL PATRIMONIO CULTURAL: ÁREAS VERDES Y JARDINES HISTÓRICOS DEL CEMENTERIO MUNICIPAL LA MERCED DE LA CIUDAD DE AMBATO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA.”**, previo a la obtención del Título de Arquitecto, reúne los requisitos de fondo y forma para que la estudiante Edison Patricio Zamora Guanopatín pueda presentarse a la sustentación del trabajo de titulación.

Ambato, 04 de Octubre del 2022



Firmado electrónicamente por:
**NANCY DE LOURDES
JORDAN BUENANO**

Lic. Nancy De Lourdes Jordan Buenaño
Lector



Firmado electrónicamente por:
YOSMEL DIAZ PEREZ

Arq. Yosmel Díaz Pérez, M.Sc
Lector

DEDICATORIA

El presente trabajo de investigación va dedicado a Dios, quien me ha cuidado durante todos estos años de vida y me ha demostrado su inmenso amor desde antes que yo llegara a este mundo.

A mis padres, Enrique Zamora y Liceñia Guanopatin, por su amor, apoyo, trabajo y sacrificio durante todos estos años, gracias a ustedes he logrado llegar hasta aquí y convertirme en lo que soy, en memoria de mis abuelitos que a pesar de nuestra distancia física siempre ha estado presente en los buenos y malos momentos, porque con sus oraciones, sabios consejos y palabras de aliento hizo de mí una mejor persona enseñándome siempre que no importa que tan fuerte golpeé la vida, hay que levantarse y seguir peleando.

Edisson Patricio Zamora Guanopatin

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por darme un día más de vida que me permite poder llegar, a cumplir, metas y objetivos, por permitir conocer buenas personas como es la Arq. Elizabeth Miranda, por darme buenos consejos y guías profesionales como maestra y tutor. A mi familia amorosa que siempre ha velado por mí con la bendición de tener hermanos gánemelos, por poner en mi camino a personas nobles que han aportado en este trayecto, para retomar el camino, con buenas decisiones correctas en todo este transcurso de mi vida.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CRÉDITOS	04
AUTORIZACIÓN	05
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	06
DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD	07
APROBACIÓN DE LOS LECTORES	08
DEDICATORIA	09
AGRADECIMIENTO	11
ÍNDICE DE CONTENIDOS	13 - 16
ÍNDICE DE TABLAS	17
ÍNDICE DE FIGURAS	18 - 19
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	20
RESUMEN EJECUTIVO Y ABSTRACT	21 - 22
Resumen	21
Abstract	22

INTRODUCCIÓN	23 - 24
CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROBLEMA A ESCALA MACRO, MESO Y MICRO	25 - 27
Macro.....	25
Meso	26
Micro	27
JUSTIFICACIÓN	28 - 29
ÁRBOL DE PROBLEMA Y CRÍTICA	30
PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	31
OBJETIVOS	31
Objetivo General	31
Objetivos Específicos	31
MARCO TEÓRICO	32 - 42
Fundamento Teórico.....	35-42
ESTADO DEL ARTE	43 - 48
METODOLOGÍA	49 - 50

Diseño Metodológico	49
Límite de Tiempo	49
Enfoque de la Investigación	49
Nivel Investigativo	49
Tipo de Investigación	49
Población y Muestra	49
Técnicas de Recolección de Datos	50
PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO	51-53
Objetivo específico 1	51
Objetivo específico 2	52
Objetivo específico 3	53
APLICACIÓN METODOLÓGICA	54 -120
Desarrollo de objetivo específico 1	54 - 40
Historia del Cementerio de “La Merced” en Ambato	55 - 59
Renovación del Cementerio de “La Merced”	60 - 63
Vegetación Arbórea	64 - 68
Vegetación Arbustos	68 - 72

Vegetación, Matas, Flores, Hornamentales.....	73 - 76
Lista de codigos de bloque A,B,C.....	77 - 79
Ubicacion de la flora del cementerio municaipla la merced del bloque A,B,C.....	80 - 91
Planos de Localización	92 - 93
Planos de ubicación de espacios verdes	94
Plano de bloque de la zona 1 del cementerio.....	95
Planos de clasificacion de secciones	97 - 99
Planos de distribucion de vias primarias y secundarias.....	100 - 101
Desarrollo de objetivo específico 2	102- 112
Desarrollo de objetivo específico 3	113 - 120
Resultados	121
REFLEXIONES FINALES	122-123
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	124 - 128
ANEXOS	129 - 141

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Objetivos y preguntas de investigación	30
Tabla 2. Lineamientos de conservación de elementos en un jardín histórico	35
Tabla 3. Lineamientos de conservación de un jardín histórico según la carta de Florencia	38
Tabla 4. Lineamientos de especies verdes indicadas en el código orgánico del ambiente	39
Tabla 5. Descripción del equipamiento del cementerio Municipal La Merced	61
Tabla 6. Descripción de la flora del cementerio Municipal La Merced	63
Tabla 7. Tabla de codificación de la flora de la zona 1 del bloque A del cementerio municipal La Merced	76
Tabla 8. Tabla de codificación de la flora de la zona 1 del bloque B del cementerio municipal La Merced	77
Tabla 9. Tabla de codificación de la flora de la zona 1 del bloque C del cementerio municipal La Merced	78
Tabla 10. Ubicación de la flora del cementerio del bloque A	79
Tabla 11. Ubicación de la flora del cementerio del bloque B.....	83
Tabla 12. Ubicación de la flora del cementerio del bloque C	87
Tabla 13. Lineamientos de preservación de especies del cementerio Municipal La Merced	108
Tabla 14. Ficha de vegetación Arbórea.....	113
Tabla 15. Ficha de vegetación de Arbustos.....	114
Tabla 16. Ficha de matas flores hornamentales.....	115

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Árbol de Problemas	29
Figura 2. Crecimiento urbano de Ambato antes del terremoto de 1949	54
Figura 3. Reestructuración del cementerio después del terremoto de 1949	55
Figura 4. Vista área del cementerio Municipal La Merced	56
Figura 5. Vista Proyectada del cementerio Municipal La Merced – Zona 1	57
Figura 6. Zona 1 del cementerio Municipal La Merced	60
Figura 7. Plano cartográfico de ubicación del cementerio Municipal La Merced	91
Figura 8. Plano cartográfico de la Zona 1 dentro del cementerio	92
Figura 9. Plano cartográfico de distribución de espacios dentro de la Zona 1	93
Figura 10. Plano cartográfico de señalamiento de bloques, secciones y muros de la Zona 1	94
Figura 11. Plano cartográfico de codificación de secciones	96
Figura 12. Detalle o acercamiento de la Sección 1	97
Figura 13. Distribución de vías primarias y secundarias	99
Figura 14. Ubicación de la parroquia La Merced.....	112

Figura 15. Descripción de la Zona 1 del bloque A del cementerio Municipal la Merced.....116

Figura 16. Descripción de la Zona 1 del bloque B del cementerio Municipal la Merced.....117

Figura 17. Descripción de la Zona 1 del bloque C del cementerio Municipal la Merced.....118

Figura 18. Código QR, Catálogo de estrategias y conservación de áreas verdes del cementerio Municipal la Merced de la ciudad de Ambato. 119

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Porcentaje de áreas verdes del bloque A.....	82
Gráfico 2. Porcentaje de áreas verdes del bloque B	86
Gráfico 3. Porcentaje de áreas verdes del bloque C	90

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Código QR, Catálogo de estrategias y conservación de áreas verdes.....	129
Anexo 2. Encuestas aplicadas a personas con conocimientos en arquitectura.....	130 - 137
Anexo 3. Carta a Florencia de 1981	138 - 141

RESUMEN

Los jardines patrimoniales son una muestra simbólica de la historia de un pueblo, sin embargo, como cualquier proyecto arquitectónico se encuentra expuesto a situaciones de deterioro, ya sea por la falta de mantenimiento o por políticas de gestión. Por ello tal situación se planteó como objetivo generar un catálogo de estrategias de conservación del patrimonio cultural: áreas verdes y jardines históricos mediante levantamiento de datos estadísticos y cartográficos del Cementerio Municipal de la Merced de la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua. Además, para promover en la comunidad el cuidado y protección de zonas patrimoniales, para lo cual se ocupó una metodología cualitativa dirigida a la propuesta de lineamientos y estrategias de conservación. De este modo, mediante consulta bibliográfica que recopiló información en fichas de datos, entrevistas y mediante observación. A continuación, los resultados fueron presentados en un catálogo de conservación de especies vegetales, abarcando lineamientos de preservación y cultura en los visitantes, cuidadores y administradores. Finalmente, para su efecto se crearon planos cartográficos de distribución de áreas verdes en la Zona 1, se clasificó a las plantas de acuerdo con su tipología y al número de bloque y se investigaron lineamientos nacionales e internacionales para conservación de jardines patrimoniales; en conclusión se inquirió que en el cementerio habitan 38 especies vegetales que requieren de cuidados, por lo que con la creación, presentación y distribución de un catálogo de actividades se cuenta con una herramienta guía para que cualquier persona con conocimientos en jardinería interprete los parámetros mostrados asegurando la longevidad de las especies.

Palabras Clave: catálogo, especies vegetales, jardín histórico, lineamientos de conservación

ABSTRACT

Heritage gardens are a symbolic sample of the history of the town. However, like any architectural project, it is exposed to deterioration situations; either due to a lack of maintenance or management policies. Therefore, according to this situation, the aim is to generate a catalog of strategies for cultural heritage conservation: green areas and historical gardens through the collection of statistical and cartographical data at “La Merced” Municipal Cemetery in Ambato, Tungurahua province. Furthermore, to promote the care and protection of the heritage areas in the community, a qualitative methodology was applied to propose guidelines and conservation strategies. Thus, bibliographic research gathered information from data sheets, interviews, and observations. Then, the results were presented in a conservation catalog of plant species, encompassing preservation and cultural guidelines for the visitors, keepers, and managers. Finally, to carry the proposal out, cartographic plans of the distribution of green areas in Zone 1 were created. The plants were classified according to their typology and block number, and national and international guidelines for the conservation of heritage gardens were researched. In conclusion, it was found that 38 plant species that required care inhabited the cemetery. Therefore, with the creation, presentation, and distribution of a catalog of activities, we have a guiding tool for anyone with knowledge in gardening to interpret the parameters shown, ensuring the longevity of the species.

Keywords: catalog, conservation guidelines, historic garden, plant species.

INTRODUCCIÓN

En el presente proyecto se plantea como problemática la limitada documentación cartográfica, utilizada como guía en la conservación, la gestión y protección de las áreas verdes y jardines históricos del cementerio municipal “La Merced, considerado como patrimonio histórico de la ciudad de Ambato provincia de Tungurahua. Para la comprensión de la temática a estudiar la investigación se fundamenta en análisis, evaluaciones y estudios internacionales que permitirán entender la situación a la que se enfrenta este patrimonio.

Para empezar su objetivo es generar un catálogo que exponga estrategias de conservación y muestre la realidad actual del patrimonio cultural: áreas verdes y jardines históricos del Cementerio Municipal de “La Merced” en la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, esto con la finalidad de comprender la importancia que conlleva la preservación y conservación de la flora de estos espacios, a la vez que se plantearan lineamientos que permitan repotenciar los jardines históricos para fortalecer la identidad del ornato urbano vegetal y de los inmuebles de valor histórico para un mejor desarrollo de la disposición urbana en la ciudad de Ambato.

Para la cual la investigación toma pauta en la Ley Orgánica de la Cultura de la República del Ecuador, debido a que la misma tiene como competencia pri-

mordial garantizar la preservación y difusión del patrimonio material e inmaterial para el libre gozo de los ecuatorianos y ecuatorianos, además que debe promover la pertenencia nacional de la historia del país, la cohesión social y la participación ciudadana dentro del espacio público inmediato de las ciudades, fortaleciendo la cultura urbana, colectiva, social e histórica.

Es así, dentro de este apartado y para el desarrollo del presente trabajo de integración curricular se considerarán como instrumentos de investigación y sustentación, la documentación bibliográfica y documental, disponible en la prensa escrita, en los medios de comunicación contemporáneos (internet, artículos científicos y revistas); además del testimonio de especialistas en materia de patrimonio, paisaje, arquitectura histórica y urbanismo. Además, se aplicará y efectuará trabajo de campo para determinar el estado actual del bien inmueble, por medio de las múltiples visitas realizadas de manera autónoma al cementerio municipal “La Merced”.

Al saber que existen ciertas dificultades de conservación del patrimonio histórico, ocasionado por el desconocimiento de las ordenanzas y leyes locales como para la preservación y difusión e intervención física del patrimonio edificado; se considera importante indagar en la respectiva documentación, para

proponer lineamientos que promuevan la cultura de preservación en la comunidad en las áreas verdes y jardines del Cementerio Municipal “La Merced” de la ciudad de Ambato; Señalando la importancia que conlleva administrar el espacio vegetal para garantizar la preservación de este espacio natural como que ha formado parte del casco rural que es del siglo pasado como para las próximas generaciones.

CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROBLEMA

El patrimonio cultural, es considerado una muestra simbólica de la historia de los pueblos del pasado, se ve afectada por una serie de condiciones específicas, como son: políticas de gestión de problemas sociales aplicadas de forma inadecuada, deterioro de los materiales de construcción, demoliciones y proyectos de intervención que se realizan con el falso histórico y en el fachadismo dentro de la arquitectura (Zacarías, 2022).

Al mismo tiempo se ve afectado por las deficientes políticas de conservación arquitectónica que no valoran la importancia de las edificaciones históricas, reduciendo la flora y fauna, dentro de estos equipamientos y reemplazándolos por edificios nuevos y relucientes apegados a la modernidad y sus necesidades; también se han visto perjudicados por el contexto social, y la carencia de un sentido de identidad, que han ocasionado que el patrimonio edificado histórico se encuentre al borde de desaparecer, pues los diseños apegados a la contemporaneidad en el sentimiento colectivo se encuentra en declive, porque se impide participar a la ciudadanía de forma activa dentro de las urbes para la toma de decisiones de la cultura urbana.

Así mismo el crecimiento de la densidad población mundial ha generado condiciones muy diversificadas

y complicadas, en los ámbitos culturales, geográficos, políticos, arquitectónicos, sociales, psicológicos, urbanos entre otros; de los cuales los centros culturales históricos y sus jardines, han terminado siendo minimizados o aglomerados en espacios sin ningún tipo de planificación, promoviendo conflictos urbanos, en lugar de cumplir con su propósito de diseño, armonía, humanizado y suavizando áreas específicas, por medio de mantos ornamentales verdes.

Se debe destacar, que a nivel mundial se han generado varias investigaciones, acciones y planes referentes a la protección de espacios catalogados como parte del patrimonio cultural, mismas que han servido de posta para puntualizar la información sobre la presente investigación, donde este tipo de directrices plantean, lineamientos de arquitectura, técnicas de uso, cuidado de la vegetación propia de cada zona, evitando la introducción de nuevas especies de flora o fauna, que potencialmente pueden alterar al sistema. Cumpliendo así con uno de los principios de resiliencia y de sostenibilidad urbana mundial.

No todas las edificaciones y parques son considerados como patrimonio cultural, pues su conservación y cuidado representa gastos económicos que a largo plazo resultan elevado, razón por la cual la Organización de las Naciones Unidas ha establecido una serie de consideraciones para definir a

un espacio público como patrimonio cultural, estos son (Rivas Sanz & Vázquez, 2011):

- Se dictamina como conjuntos urbanos: a la unidad integración en el paisaje natural y el trópico, que de forma armónica se comprende el entorno.
- Se define como obras antrópicas a todo un espacio edificado, capaz de contener a un grupo vivo, y de ser adoptado o modificado con respecto a las necesidades de los usuarios.
- En dirección a la arquitectura funeraria de centros urbanos, los países europeos han manifestado que la conservación y demás medidas de cuidado están dirigidas a la obtención de paz y armonía mediante un entorno propio, equipado con edificaciones y espacios verdes que dan comodidad a los deudos y visitantes del lugar (Bermejo, 2018).

Los inmuebles modernos y contemporáneos se han apoderado de la imagen urbana desde hace ya más de 60 años, alterando el paisaje urbano histórico y de forma inmediata las edificaciones, es decir que, debido a las nuevas construcciones y a la globalización de la arquitectura monumental contemporánea, se han visto alteradas las construcciones históricas y patrimoniales (Montiel, 2022).

A nivel de América latina, se puede identificar que la arquitectura cultural tiene una variedad y estrecha correlación con la cultura, comunidad y tradi

ciones sociales ancestrales es el caso de países como: México, Argentina o Brasil, donde el escenario arquitectónico está focalizado a potencializar el desarrollo de vivienda, dejando de lado la correcta planificación urbana, y como consecuencia también ha afectado al patrimonio histórico y funerario de las ciudades.

Sin embargo, en esta sección se debe abordar que los jardines históricos, dentro de los cementerios y otros equipamientos, deben ser tratados como espacios habitables, debido a que abordan una gran cantidad de biodiversidad y ecosistemas tangibles; que desde la práctica no son valorados y muchas veces son desestimados y mal conservados o en muchos casos reemplazados por otro tipo de elementos que ignoramos su importancia detonante en el espacio urbano público y privado (Pérez, 2020)

Desde esta perspectiva Argentina en su provincia de Buenos Aires, ha nombrado al cementerio De Magdalena, como parte del patrimonio cultural local, pues considera que es fundamental para la memoria colectiva, narrativa e incluso por la presencia de monumentos conmemorativos; sin embargo, su nombramiento y responsabilidades quedaron en papel, pues, con el pasar del tiempo se han visto degradado por la carencia de obras de mantenimiento o trabajos de intervención para promover la preservación lo que ha ocasionado una mala imagen urbana y contrasta con el resto de paisaje natural urbano histórico (Uvietta, 2015).

En Ecuador la Ley Orgánica de Cultura regula y gestionar la preservación, conservación y difusión del patrimonio dentro del territorio ecuatoriano, en la misma se manifiesta que alterar la esencia física original de un espacio construida representa una aversión grave, que va en contra de la naturaleza y de la autenticidad propia de una obra. Sin embargo, el cumplimiento de este enunciado no se ha dado a notar en los espacios funerarios considerados como parte del patrimonio histórico, pues la falta de recursos económico para su preservación y conservación acompañados del desinterés han dejado de lado la intervención de estos espacios, influyendo en la afluencia de usuarios y turistas.

A nivel local se sabe que en la ciudad de Ambato ubicada en la zona 3 de sierra central de la República del Ecuador se encuentran más de 150 edificaciones inventariadas de carácter patrimonial según el acuerdo ministerial aprobado por el INPC (Instituto Nacional de patrimonio cultural) en 2005, por tal razón entre las construcciones históricas del casco urbano de la ciudad, destacan como áreas patrimoniales parques, iglesias, cementerios y demás edificaciones representativas y con valor histórico para la ciudad y provincia.

Además, la ciudad de Ambato, el viernes 21 de febrero del 2020 recibió la declaración de “Patrimonio Inmaterial” de la región Andina, debido principalmente a las tradiciones ancestrales de las nacionalidades indígenas y gastronomía local (Herrera & Toapanta, 2020). En la actualidad en el casco urbano céntrico de la ciudad se ejecutaron varios proyectos de conservación e intervención sobre el patrimonio edificado, relacionados con las propuestas constructivas, para la mejora de sus equipamientos y la diversidad de flora en

sus jardinerías históricas, entre ellas la más reciente intervención realizada sobre el parque 12 de noviembre y sus alrededores, que tuvieron como prioridad mejorar de forma inmediata la movilidad sostenible y calidad de paisajismo urbano para la población que lo hace uso diario. Sin embargo, no se tiene conciencia de modificaciones y cuidados realizados en los cementerios y peor aún de sus parques históricos.

JUSTIFICACIÓN

En las Conferencias de Desarrollo Cultural de la UNESCO se reconocen las dificultades de preservación del patrimonio cultural tangible e intangible dentro de las ciudades, pues constantemente son mal conservados y poco valorados, un claro ejemplo de esta situación son los jardines históricos, que en la actualidad han dejado de trascender entre las nuevas generaciones, y han sido desplazados, reemplazados o reubicados por no considerar su valor testimonial, ni tener en cuenta su presencia en medio de la memoria colectiva (Carrasco & Saperas, 2012).

La planificación urbana y la morfología irregular de la urbe, generan que la ciudad oriente su desarrollo hacia la solución vehicular y al crecimiento de la misma; factores por los cuales en la actualidad el desarrollo arquitectónico y paisajístico deben someterse y apegarse a una exhaustiva reglamentación, documentación y planificación, en tal virtud se estima que las intervenciones a realizarse en el cementerio municipal “La Merced”, contribuyan a mejorar la imagen urbana y la movilidad, dando prioridad al peatón.

El presente trabajo de investigación se considera **importante**, porque aborda el estudio y la valoración del patrimonio cultural innatural de 1 de los

equipamientos urbanos más notables de la ciudad de Ambato; teniendo como objetivo la planificación urbanística, realización de cartografías, y planteamiento de actividades de mantenimiento de jardines históricos mediante intervenciones en el patrimonio tangible del cementerio municipal La Merced y sus áreas contiguas.

También su relevancia investigativa del estudio es muy amplia, y se relaciona directamente con el razonamiento y análisis de la conservación de bienes patrimoniales tangibles, pues dependen de la ubicación, de la proyección de crecimiento y de la capacidad de actualización para mantenerse en el tiempo y no caer en decadencia. En la investigación se estimará un tratamiento hacia los jardines del cementerio municipal “La Merced”, analizando la flora existente y planteando la rehabilitación el espacio físico y la inclusión de nuevos espacios verdes.

De la misma forma el estudio es viable y factible porque se obtiene información por medio de recursos bibliográficos y documentos que residen en: bibliotecas físicas y digitales pertenecientes a las autoridades competentes (GAD de la municipalidad de Ambato), también se puede consultar en artículos científicos y trabajos de titulación previos, que han abordado temáticas de investigación similares. Entre otros aspectos, se considera el res-

paldo y soporte proporcionado por los tutores universitarios de la Universidad tecnológica Indoamérica - sede Ambato, los cuales con soporte teórico, técnico y académico facilitaran al cumplimiento de los objetivos planteados dentro de la investigación.

Inclusive como beneficiarios del trabajo investigativo tenemos a los encargados de dar mantenimiento y arreglo de los espacios físicos del cementerio La Merced, pues con los lineamientos de conservación podrán identificar las fortalezas y debilidades de las tareas realizadas, al mismo tiempo que prestarán atención al cuidado de la flora. De manera indirecta también son beneficiarias las personas que acuden al lugar y disfrutan de un ambiente conservado. Como último beneficiario tenemos al investigador quien pondrá en práctica los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera y resolverá un problema real preparándose para su vida profesional.

Finalmente, el presente trabajo la integración curricular, fue validado como una base para un futuro investigación y soporte académico de próximas indagaciones, que tiene como objetivo fortalecer la contextualización, investigación y propuestas innovadoras para los jardines históricos de la ciudad de Ambato y patrimonio histórico cultural del casco rural localizado en la parte central de la Sierra ecuatoriana.

ÁRBOL DE PROBLEMA

Figura 1
Árbol de Problema



Nota: La figura representa el árbol de problemas acerca de la temática: "Estado actual del patrimonio cultural: áreas verdes y jardines históricos del cementerio municipal, la merced de la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua".

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN Y OBJETIVOS

Tabla 1

Objetivos y Preguntas de Investigación.

	PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	OBJETIVO GENERAL:
¿Cómo?	¿Cómo ha sido el crecimiento de los jardines históricos en el Cementerio Municipal?	Documentar datos estadísticos y cartográficos sobre los jardines históricos de la zona uno del cementerio municipal La Merced para conocer el estado actual del cementerio.	Generar un catálogo de estrategias de conservación del patrimonio cultural: áreas verdes y jardines históricos mediante levantamiento de datos estadísticos y cartográficos del Cementerio Municipal de la Merced de la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, para promover en la comunidad el cuidado y protección de zonas patrimoniales.
¿Cuál?	¿De qué manera se promueve la cultura de preservación de patrimonio en la comunidad?	Proponer lineamientos que promuevan la cultura de preservación del Patrimonio en la comunidad para generar los distintos lineamientos de conservación.	
¿De qué?	¿Mediante que instrumento se puede socializar estrategias de conservación para áreas naturales, de espacios patrimoniales de la ciudad de Ambato?	Diseñar un catálogo de acceso público y libre sobre estrategias de conservación de áreas naturales, en espacios patrimoniales de la ciudad de Ambato	

Nota: La figura representa las preguntas de investigación con sus objetivos, acerca de la temática: "Estado actual del patrimonio cultural: áreas verdes y jardines históricos del cementerio municipal, la merced de la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua".

MARCO TEÓRICO (FUNDAMENTO TEÓRICO CONCEPTUAL)

FUNDAMENTO TEÓRICO

Dentro de este apartado, se indica una base teórica acertada, que sirve como argumento, además que permite comprender la importancia y la relevancia, que conlleva estudiar el patrimonio cultural edificado y los jardines históricos, presentes los equipamientos físicos de los cementerios; contextualizando terminologías como parte de los antecedentes de la investigación.

El espacio público construido debe ser creado para mantener un equilibrio entre sus ocupantes y los elementos físicos, minerales y biológicos del entorno que lo comprenden. Cada elemento genera valor y por ende necesita de cuidados y procesos de conservación. Las obras que se realizan en estos espacios deben cumplir con cuatro objetivos esenciales:

1. Cumplir con necesidades funcionales de movilidad, descanso y sociológicas;
2. Generar fondos económicos;
3. Mantener un equilibrio ecobiológico y
4. Integración de la obra a su espacio urbano (Bonells, 2016).

Dentro de los espacios públicos se encuentran los

cementerios, que pertenecen al patrimonio tangible e intangible de una comunidad pues estos guardan memorias del pasado, que serán transmitidas a generaciones futuras y las van adaptando a la conciencia histórica de la actualidad.

Los cementerios son un símbolo que representa a la sociedad que lo construye pues con el pasar de los años las formas de sepultar al igual que la arquitectura y urbanismo aplicados sufrieron cambios o modificaciones y las personas comenzaron a construir sobre la naturaleza y pasaron por alto la concepción física, política, social y económica sobre la que fue creada y fundada en un inicio (Fernandez, Asis, & Turturro, 2017).

Por ello para cuidar de este y otros espacios patrimoniales se presenta y existe la arquitectura urbanística que está a cargo de crear y desarrollar espacios funcionales y estéticamente agradables a la vista, pues los profesionales de esta rama deben encontrar un equilibrio y generar armonía entre la belleza y lo funcional. Entre los elementos manejados por el urbanismo tenemos al espacio urbano en general, incluyendo las calles, edificaciones, y los espacios verdes (Aliat Universidades, 2019).

La teoría de cluster señala que el **espacio vegetal** público no forma parte de una variable urbana, sino que constituye un papel básico dentro del paisaje urbano y el turismo, por esta razón debe ser catalogado como un tipo de producto que vende emociones e incentiva el turismo positivo y activo dentro de las áreas urbanas, trabajando a favor de la economía local; para el cumplimiento de su objetivo debe considerar aspectos funcionales, morfológicos y cronológicos de mantenimiento y conservación, apegado a condiciones y peticiones modernas.

A más de las funciones recreativas los espacios vegetales deben cumplir con roles claros y marcados de estética y espaciales, además del control del microclima, funciones perceptivas de relajación y funciones sociales y culturales (Barrado, 2010).

Como parte de esta sección se exponen las teorías expuestas por Álvarez y Aníbarro, (2007) donde se estima la importancia de la **interpretación de los jardines**, cómo fragmentos continuos, que tienden a ser elementos de composición, o de base y funcionan como ornamento inmediato, esto para humanizar el espacio y relacionarlo con el contexto natural.

Los actuales **jardines históricos**, forman parte del patrimonio protegido, debido a que los mismos son parte de la cultura de cada una de las ciudades y han estado inmersos en todos los ámbitos del desarrollo

humano social; su cuidado debe ejecutarse bajo la teoría de protección de las reliquias culturales, orientado hacia la preservación del pasado en materia que los acerque a la conservación de los valores intrínsecos de la arquitectura y del mundo social. El mantenimiento y construcción de los jardines se ve limitado por el factor económico de cuidado y preservación de sus componentes como flora, fuentes de agua, estructuras y otros, al mismo tiempo sufren la presión de la sociedad moderna para crear espacios nuevos, a esto se suman problemas de vandalismo y construcciones que no analizan la problemática de cuidado existente, conservación y preservación del medio (Xu, 2019).

La teoría de la restauración científica también conocida como restauración moderna aplica metodologías de preservación del patrimonio edificado con un estricto rigor científico dirigido a mantener la autenticidad mediante una actuación y manipulación mínima del espacio por medio de la metacognición manteniendo una armonización entre el contexto urbano y el paisaje antrópico. Este tipo de restauración puede aplicarse desde cuatro puntos diferentes:

- i) restauración por consolidación, orientándose a mejorar y fortalecer la obra;
- ii) restauración por recomposición, apegado a la documentación del espacio;

iii) restauración por liberación, eliminación de espacios que no se apegan a la arquitectura original del espacio;

iv) restauración por completamiento, renovación para recuperar espacios perdidos con el tiempo (Correia, 2007).

Camilo Boito, arquitecto italiano (1836-1914), manifestó que la **conservación** permite que un espacio u objeto se congele en el tiempo, mas no debe ser tomada a la ligera pues debe cumplir con una posición analítica, diferenciadora y de importancia. Para la añadidura de un elemento nuevo deben respetarse ocho puntos básicos que permitan conservar intacta la esencia del espacio y no verse como una falsificación, estos son:

- i) diferenciar el estilo antiguo del moderno,
- ii) diferenciar los materiales en las fábricas,
- iii) suprimir molduras y decoraciones en los elementos nuevos,
- iv) exponer junto al nuevo elemento las partes reemplazas,
- v) colocar la fecha de renovación,
- vi) señalar el proceso de conservación realizado,

vii) describir con fotografías el proceso de cambio al que fue sometido el espacio o monumento,

viii) dar notoriedad visual a los cambios realizados (Capitel, 1988).

Dentro del desarrollo investigativo y ligado a la conservación del patrimonio, se encuentran las teorías presentes en la carta de Nara que señala la **autenticidad patrimonial** como parte de una consecuencia de orden armónico de conservación y al mismo tiempo que transmite la esencia de los bienes edificados, hacia las futuras generaciones por medio de la preservación y de memoria social colectiva.

La autenticidad se asienta en cuatro pilares que muestran autenticidad en el aspecto de diseño, materiales, arquitectura y entorno. Para que un bien patrimonial sea considerado como autentico debe cumplir con características específicas de originalidad, historia de su construcción, descripción del proceso de envejecimiento y de cambio a través del tiempo (González, 1996).

Para asegurar la preservación de un jardín o parque histórico es necesario cumplir con **lineamientos de conservación** planteados por organismos regionales, nacionales o internacionales, un ejemplo claro es la carta de Florencia 1981, conformada por 25 artículos distribuidos en capítulos que abordan diferentes temas como mantenimien-

to, conservación, restauración, recuperación, y protección legal y administrativa del patrimonio.

Por lo cual planteamos lineamientos, que es necesario analizar cada elemento del jardín y formular técnicas de mantenimiento para un todo, de esta manera el conjunto de elementos no sufrirá alteraciones.

Las técnicas de mantenimiento propuestas en este documento son (Asamblea General de ICOS, 2017):

- **Mantenimiento continuo:** las especies vegetales requieren de un plan de mantenimiento dirigido a reposiciones concretas, erradicación y replantaciones periódicas.
- **Elección de especies:** los árboles, arbustos, plantas y flores deben seleccionarse de acuerdo con la zona botánica y hortícola, con el fin de preservar especies originarias del lugar.
- **Elementos fijos o móviles:** los elementos de arquitectura, escultura y decoración deben ser sometidos a procesos de sustitución y restauración indicando la fecha de modificación. Elementos como vallas, puertas, postes de luz, pavimentos, papeleras, bancos, obras de arte y vegetación deben ser cambiados al final de su vida útil, en apego a la planificación y gestión de elementos no originales.
- **Conservación del entorno:** mantener un equilibrio

entre el medio físico de los jardines y el sistema de infraestructura externa e interna.

- **Recuperación:** proponer cambios y obras justificadas en apego a la evolución y usos futuros del jardín, para su desarrollo debe realizarse una investigación y recopilación de datos bibliográficos y fotográficos que muestren la situación actual y futura.
- **Acceso restringido:** para preservar la integridad física y transmitir el mensaje cultural el ingreso de personas debe limitarse dependiendo de la extensión y fragilidad; para su efecto pueden aplicarse técnicas de monitoreo como limitar el tiempo de visita.
- **Definir su uso:** las actividades humanas realizadas en el interior del jardín no deben desnaturalizarlo o destruirlo. Los visitantes deben cumplir con reglas para asegurar la integridad del espacio vegetal.
- **Medidas de protección:** mantener y respetar los muros y demás elementos de protección del ambiente.

Lineamientos del PDOT 2020

El Plan de Ordenamiento Territorial en el Art. 29. De los planes especiales manifiesta que las modificaciones, usos y ocupaciones del suelo deben:

“Proteger la conservación del Patrimonio histórico,

artístico y natural, elementos naturales y urbanos característicos: plazas, calles, edificaciones y conjuntos de interés, jardines de carácter histórico o botánico.”

En el capítulo XI del Espacio Público Art. 87. Definición y componentes menciona que el espacio público representa a un conjunto de áreas y elementos urbanísticos, arquitectónicos, paisajísticos y naturales que sirven para mejorar las condiciones ambientales y unir a los habitantes.

En el Art. 89 se habla de los componentes complementarios que conforman al espacio público, en el subíndice (a) se habla de la ambientación en el que

se incluyen luminarias, protectores de árboles, jardineras, bancas, entre otros. El subíndice (b) abarca a los elementos para jardines, arborización, y protección del paisaje tales como: vegetación herbácea o césped, jardines, arbustos, matorrales, árboles o bosques. Los lineamientos para conservación del espacio patrimonial y sus elementos de ambientación abarcan:

Tabla 2
Lineamientos de conservación de elementos en un jardín histórico.

Elemento	Consideraciones de mantenimiento y/o conservación
Rejillas para áreas verdes	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboradas en acero con aprobación del departamento de planificación. - Respetar los 30cm en parterre y 60cm en áreas verdes.
Flores	<ul style="list-style-type: none"> - Pueden ubicarse en muros, fachadas o cubiertas - Deben ser bicolores, llamativas y que emitan olores agradables.
Árboles	<ul style="list-style-type: none"> - Las intervenciones en árboles deben considerarse en respeto al paisaje urbano, influencia del medio ambiente y morfología del árbol. - Los árboles altos son aquellos con diámetros mayores a 5m deben plantarse respetando una distancia entre ejes de 10 a 15m. Los árboles medianos tienen diámetros de entre 2.5 y 5m, la distancia entre ejes debe ser de 5 a 7.5m. Los árboles pequeños tienen diámetros menores a 2.5m, la distancia entre ejes debe ser del radio de copa.

- La densidad de las hojas debe permitir la visibilidad, el paso de la luz solar, los vientos y la lluvia.
- La forma es seleccionada con carácter estético y puede ser: esférico, ovalado horizontal o verticalado, cónico, globular o en palma.
- En casos extremos de contaminación y paso de peatones considerar árboles de crecimiento acelerado.
- Evitar que el suelo circundante este sucio y resbaloso por flores, hojas o frutos.
- Analizar la compatibilidad entre especies.
- Sembrar árboles resistentes a plagas, la contaminación y a la manipulación humana.
- En áreas con malos olores considera especies con aroma.
- Conocer los tiempos de floración. En caso de producir frutos estos no deben ser venenosos.

Bancas

- No deben obstaculizar la circulación peatonal
- Deben ser ancladas sobre piso duro para evitar inestabilidad.
- Deben ser ergonómicos, con una altura máxima de 45 cm y un espacio de 1.20 m.
- El aspecto estético debe adaptarse al ambiente
- No debe tener bordes agudos
- El material debe ser duradero y permitir el rápido desfogue de agua.

Luminarias

- Deben ser un elemento integral del diseño urbano.
- Selección, ubicación e intensidad es en función del área.
- Debe colocarse a 5m de altura y 7m de distancia

Jardineras

- Deben tener un color diferente al del piso.
- El ancho mínimo entre dos jardineras debe ser 0.9 m
- El follaje no debe sobrepasar el perímetro

Nota: El PDOT 2020 de Ambato marca lineamientos de conservación para elementos naturales y complementarios del jardín histórico (Gobierno Municipal de Ambato, 2020)

Lineamientos del PUGS 2033

El PUGS 2033 en su plan de regularización, autorización y control ambiental en el apartado socio-cultural considera un plan integral de espacios públicos el cual menciona la creación de un *Programa Integral de implementación, regeneración, mantenimiento y recuperación de los espacios públicos y parques; que, basado en la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial Uso y Gestión del Suelo, manifiesta (GAD Municipalidad de Ambato, 2022):*

Art. 3 – apartado 7: “Es necesario tener control sobre el crecimiento urbano para asegurar los valores paisajísticos, patrimoniales y naturales del territorio”

Art. 7 – apartado 6: para evitar daños en el patrimonio natural y cultural y afectar a la seguridad de los habitantes es necesario conservar el suelo, los edificios, las construcciones e instalaciones.

Pese a que en varios artículos el PUGS 2033 menciona la conservación y mantenimiento del patrimonio tangible, en referencia a parques, áreas verdes y jardines no se especifican los lineamientos de preservación que deben aplicarse a los elementos naturales, arborización y protección del paisaje; ante tal situación, este documento será utilizado como muestra de interés de las autoridades cantonales por mantener el estado óptimo de los elementos patrimoniales de la ciudad, mas no se puede ser utilizado como guía de intervención.

Lineamientos de la carta de Florencia 1981

Dicho documento está dirigido a la conservación y cuidado de jardines, es considerada como una terminación de la carta de Venecia. Pese a no tratarse de un documento nacional puede ser utilizado como guía para la creación de normas de mantenimiento.

Tabla 3

Lineamientos de conservación de un jardín histórico según la carta de Florencia

Elemento	Consideraciones de mantenimiento y/o conservación
Árboles, arbustos, plantas y flores	<ul style="list-style-type: none"> - Replantación periódica - Selección en función de la zona botánica y hortícola - Preservar especies originales
Elementos de arquitectura, escultura y decoración	<ul style="list-style-type: none"> - No deben ser retirados salvo que así lo indique el proceso de conservación o restauración - Indicar la fecha de modificación
Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> - Evitar modificaciones que atenten contra el área verde - Acceso limitado en función de la fragilidad del área. - No suprimir muros o elementos de seguridad y protección para los jardines

Nota: lineamientos de cuidado vegetal e infraestructura de un jardín histórico, mostrados en la carta de Florencia, tomado de ICOMOS, 1982.

Lineamientos del Código Orgánico Ambiental

Los artículos 14, 57, 73, 74, 313 y 397 de la Constitución de la República del Ecuador hablan sobre el derecho de los ciudadanos a vivir en un ambiente sostenible que asegure la conservación del ecosistema con una explotación razonable de recursos. Se menciona que la conservación de ecosistemas es

primordial y que cualquiera que atentaré contra su seguridad será sometido a sanciones por lo que su cuidado está a cargo de los servidores de control ambiental.

Por su parte el artículo 1 del Código Orgánico Ambiental establece que:

“regularan los derechos, deberes y garantías ambientales para asegurar la sostenibilidad, conservación, protección y restauración del ambiente sin afectar otras leyes que garanticen esta finalidad”

Tabla 4

Lineamientos de especies verdes indicadas en el código orgánico del ambiente

Elemento	Consideraciones de mantenimiento y/o conservación
Arbolado	<ul style="list-style-type: none">- Los elementos maderables y no maderables que formen parte del arbolado no pueden ser vendidos o utilizados con fines comerciales.- Solo el personal del GAD Municipal puede realizar la poda, tala y mantenimiento del arbolado.- Los árboles patrimoniales, especies nativas y especies en peligro de extinción tienen prioridad en las tareas de conservación- Las tareas de mantenimiento deben realizarse en la parte visible y en las raíces.- Promover el incremento de árboles.
Flora	<ul style="list-style-type: none">- Incremento, conservación y restauración de zonas verdes- Restaurar la cobertura vegetal degradada- En caso de remover la cobertura nativa arbórea o no arbórea están sujetas a pagar una tasa de valoración.
Infraestructura	<ul style="list-style-type: none">- Incremento de superficie respetando la conservación y restauración de ecosistemas.- Mejorar la calidad del uso de suelo- Desarrollar infraestructura sostenible

Nota: lineamientos de cuidado vegetal e infraestructura de un jardín histórico, mostrados en el código orgánico ambiental, tomado de Reglamento al código orgánico del ambiente, 2019.

Lineamientos del Acuerdo Ministerial 018 del Ministerio del Ambiente

Este documento plantea directrices nacionales para conservación, uso y manejo de árboles que pertenecen al patrimonio natural dentro de la ciudad. Entre los aspectos relevantes manejados se encuentran (Ministerio del Ambiente de Ecuador, 2022):

- Procesos de forestación y deforestación según procesos técnicos determinados por el Ministerio del ambiente en conjunto con el GAD Municipal.
- Fomentar el uso de especies nativas
- Mantener los corredores ecológicos
- Las tareas de conservación, valoración y protección de árboles es responsabilidad de toda la ciudadanía en general
- Mantener un inventario actualizado

Lineamientos de la Ley Orgánica de Cultura

Artículo 54 inciso c: los cementerios junto con el suelo y subsuelo adyacente deben delimitar el entorno natural y cultural para dotarlos de unidades paisajistas en apego a la gestión integral.

Artículo 58: deben crearse planes integrales de conservación, protección y salvaguarda de los elementos que componen el espacio funerario.

Pese a que se nombró la Ley Orgánica de Cultura (2016 como parte de la documentación seguida para cuidado y protección de la flora en el cementerio La Merced, se constató que únicamente se hace mención a la implementación de unidades paisajistas y a la creación de un plan integral de conservación, sin embargo, no se presentan lineamientos apegados a técnicas de preservación que puedan ser seguidas por los cuidadores del lugar.

Lineamientos de la convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural

En la conferencia de 1972 llevada a cabo en París se define al patrimonio cultural como el conjunto de construcciones que junto con su paisaje tienen un valor histórico, científico o artístico; por otra parte, el patrimonio natural está formado por zonas natu

Artículo 58: deben crearse planes integrales de conservación, protección y salvaguarda de los elementos que componen el espacio funerario.

Pese a que se nombró la Ley Orgánica de Cultura (2016 como parte de la documentación seguida para cuidado y protección de la flora en el cementerio La Merced, se constató que únicamente se hace mención a la implementación de unidades paisajistas y a la creación de un plan integral de conservación, sin embargo, no se presentan lineamientos apegados a técnicas de preservación que puedan ser seguidas por los cuidadores del lugar.

Lineamientos de la convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural

En la conferencia de 1972 llevada a cabo en París se define al patrimonio cultural como el conjunto de construcciones que junto con su paisaje tienen un valor histórico, científico o artístico; por otra parte, el patrimonio natural está formado por zonas naturales delimitadas con un valor científico, de conservación o de belleza. El deterioro del patrimonio cultural y natural se ve agravado por los cambios en la vida social y económica, pues a más de enfrentarse a causas tradicionales sufre de alteraciones y destrucciones de visitantes y pobladores.

En el artículo 5 con la finalidad de conservar y proteger el patrimonio cultural y natural de un país se proponen los siguientes lineamientos:

- Integrar el patrimonio cultural y natural a la vida colectiva y a los programas de protección y planificación.
- Mantener personal capacitado que se haga cargo del mantenimiento del patrimonio cultural y natural.
- Perfeccionar las medidas de intervención a tomarse en caso de peligro, basándose en estudios técnicos e investigación científica.

Como conclusión de esta sección, es importante señalar, que todo tipo de trabajo de intervención debe orientarse a consolidar el entorno inmediato del cual debe ser valorado por su relevancia turística, debido aquí en el caso de los jardines históricos el cementerio municipal de “La Merced”, los mismos pueden llegar a ser potencialmente intervenidos y convertirse en un hito local detonante para mejorar la economía de la ciudad de Ambato.

Selección de lineamientos a aplicarse en el cementerio municipal La Merced

Una vez identificados los lineamientos de conservación de flora aplicados por entidades municipales, nacionales e internacionales se seleccionaron aquellos que se apegan a la vegetación observada en el jardín de la zona 1. Estos van enfocados a potenciar los recursos existentes, pues de acuerdo a lo mencionado por los entrevistados la necesidad de incrementar los espacios verdes está presente, pero se requiere de un

ESTADO DEL ARTE

Por lo cual parte del desarrollo del Estado del arte, se contempló una gran cantidad de fuentes de investigación, entre las que destacan las siguientes:

El artículo científico elaborado por Zertuche (2010) bajo el título “Nueva Gourná un patrimonio cultural amenazado”, se plantea como objetivo preservar el contexto natural de las ciudades, humanizando a las urbes para evitar caer en episodios antrópicos que destruyen la vida urbana y sus elementos. Como metodología investigativa se aplicó un análisis de daños en el área y sus factores, al mismo tiempo se prestó especial atención al contexto patrimonial en materia de jardinería. Como resultados de la investigación se obtuvo que la arquitectura del lugar se relaciona de forma directa con el diseño vernáculo de las ciudades, es decir se sustentan la necesidad de actividades de conservación como parte de su esencia, al tiempo que se mantiene la importancia histórica de la misma, es decir no únicamente conmemora la contemporaneidad con edificaciones propuestas por profesionales, sino más bien exhibe las estrategias humanas que han permitido sobrevivir a la sociedad sin tecnología y aprovechando las estrategias bioclimáticas.

Según Manzano (2019) en la reciente publicación de post grado para optar el título de máster universitario en conservación del patrimonio arquitectónico, de la Universidad Politécnica de Va-

encia, bajo el tema “Arquitectura funeraria en el conjunto arqueológico Tell Keila: levantamiento, caracterización y estado de conservación” se plantea como objetivo generar documentación gráfica sobre la arquitectura tradicional construida de cinco tumbas de diferente geometría y dimensión. Como metodología de estudio se obtuvieron datos en dos fases; la primera dirigida al trabajo de campo, que con una visita a las tumbas y demás restos arquitectónicos se obtuvo información in situ de los mismos, como segunda fase se presentó un trabajo de gabinete, dirigido al procesamiento, tratamiento y análisis de información recogida en la primera fase, además se permitieron consultar en fuentes bibliográficas relacionadas con el asunto a tratar. El proyecto se desarrolla desde la contextualización histórica como una consolidación del término arquitectura funeraria originado en la edad de hierro (750- 100.a.C), mientras que desde el aspecto arquitectónico se analizan y toman datos del estado de las fachadas, vestíbulos, entradas, bancos y salientes, pilares, escaleras y demás elementos estructurales de la construcción. Como resultados se mostró que las causas de deterioro por contacto humano son provocadas por acciones de vandalismo, saqueo, suciedad y deposiciones, mientras que por condiciones naturales las causantes de daños son la humedad, vegetación propia del lugar, y presencia de mohos. Como alternativas de conservación se propuso la documentación

y catalogación de la información obtenida considerando mecanismos de degradación o intervenciones antrópicas; concienciación social, creación de un plan de mantenimiento, y traslado de elementos.

En la investigación de Flores (2021) dentro de la realización del posgrado para optar por el título de máster universitario en arquitectura de la Universidad Politécnica de Cataluña denominado como “Rehabilitación del barrio la floresta a través de la activación de espacios públicos, la pacificación de sus calles y desarrollo de sus jardines” tiene como objetivo plantear un plan de reactivación y generación de nuevas centralidades conectadas a través de proyectos de ejecución en parques y jardines, como metodología de investigación se dividió a la zona de estudio en tres tallas, la L que está enfocada en los parques y jardines céntricos, la M abarca las zonas verdes y bosques, mientras que la talla S vías y plazas. Los resultados e información se presentaron en un catálogo que cuenta con planos de las zonas de estudio, sus zonas verdes y áreas con vegetación. Los resultados muestran que la reactivación urbana es posible con una correcta planificación vegetal con su flora y la rehabilitación de los jardines históricos, debido a que permiten la intervención directa de líneas que mejoran al contexto inmediato, cómo lo son: la agricultura ecológica, el paisaje urbano antrópico y sobre todo la cementación de los diferentes territorios de las ciudades; al mismo tiempo se relacionan con el contexto próximo; que amerita trabajar de forma directa con vegetación fúnebre, en lugar de emplear otro tipo de plantas ornamentales, que simbolizan la felicidad, como es el caso de las

orquídeas que al momento de implantarlas dentro de este lugar generan una deficiente calibración urbana y antrópica, que alteran el paisaje inmediato.

En el estudio y análisis realizado por Barreto C y análisis de un jardín histórico en Cuernavaca, Morelos” se plantea como objetivo establecer pautas de análisis y recuperación del patrimonio paisajista. Como metodología se aplicó un análisis de factores naturales contenidos en el sistema del espacio ecológico y de los aspectos polisensoriales y simbólicos pertenecientes al sistema del espacio polisensorial del sitio, para obtener información que permita plantear lineamientos de intervención. Dentro de los sistemas del espacio ecológico se analizaron factores como clima, temperatura, precipitación, humedad relativa, asoleamiento, vientos, suelos, y vegetación; por otra parte, los sistemas polisensoriales se dirigieron a caracterizar la imagen del sitio, a la identificación de sendas, identificación de bordes y límites, identificación de hitos, análisis de aspectos sensibles del entorno. Como resultado se indicó que el elemento jardín debe ser considerado dentro de la composición urbana, y también en el entorno inmediato, debido a que el mismo aporta con una composición única e irrepetible. También se mostró que los jardines y espacios verdes dentro de la ciudad sufren daños por la afluencia exagerada de personas y por el crecimiento de la mancha urbana. Como solución a la problemática identificada se planteó la creación de definió un Plan Maestro Ambiental y Paisajismo en tierra, incitando a la inserción de nueva fauna y reducción de tráfico vehicular en el área. En el artículo desarrollado por Martínez (2018)

bajo el tema “Reconstrucción virtual del exterior del complejo funerario de Sarenput I (Qh36)” se plantea como objetivo aportar a la reconstrucción gráfica ideal de los espacios exteriores del complejo funerario QH36 por asemejarse a construcciones monumentales de los monarcas. Como metodología se realizaron planos de planta, alzados y secciones en su vertiente bidimensional incluyendo características geométrico-constructivas de pilares y pórticos de fachada y otros elementos constructivos. Los resultados muestran que las dimensiones originales de construcción han sido modificadas y actualmente los pilares superan el tamaño estimado, los materiales se han reemplazado por materiales de fácil acceso, los tallados y procesos de construcción también han sufrido cambios. Como alternativa se propone una reconstrucción del patio exterior, y una modificación de los marcos interiores y exteriores de la puerta de acceso al patio; por el estado de conservación de los elementos constructivos se recomienda una reconstrucción en extremo cuidadosa.

De esta forma la publicación nos ha permitido comprender que la realización de planos es una buena metodología de investigación, pues permite ejecutar un trabajo de campo para analizar y generar una propuesta de diseño de intervención del cementerio municipal la merced de la ciudad de Ambato, debido a que es una forma de producir un registro inmediato del inmueble patrimonial.

En la investigación de posgrado para optar el título de máster en investigación e innovación y arquitectura intervenida de la Universidad De Va-

lladolid, elaborada por Xuxiao, (2020) bajo el tema “Proyecto arquitectónico del paisaje patrimonial del monasterio de Oña (Burgos)” tiene como objetivo el experimentar la inocencia, simplicidad y personalidad enérgica de la naturaleza durante el recorrido, atrayendo a las personas a comprender la naturaleza y mezclarse con ella desde su curiosidad. Como metodología de propuesta se generan una serie de lineamientos, que están orientados a satisfacer el confort inmediato de los usuarios del espacio arquitectónico a intervenir, utilizando al jardín como protagonista debido a que, desde la cultura japonesa, es relacionado con la paz, belleza, armonía, naturaleza y su patrimonio natural. Los resultados se muestran en un catálogo elaborado en dos idiomas (español y japonés), contiene imágenes y descripciones de espacios físicos, de la flora y fauna, de las fuentes de agua, y de la estructura de los jardines.

En el estudio de Bosch (2020) para optar por el título de máster en Arquitectura de la Universidad Politécnica de Cataluña, bajo el tema “El jardín encerrado: Arquitectura para contener el jardín” se plantea como objetivo plantear y analizar una serie de cuidados y ornamentos dependiendo del tipo de jardín a conservar. Como metodología se emplea un catálogo que describe el tipo de jardín a conservar, la fauna y ornamentos recomendados y las actividades dirigidas a su cuidado, y conservación. Los resultados se orientan a una restauración inmediata de los elementos que conforman los jardines, por medio de las intervenciones poco invasivas, que no se relacionan de forma directa con alterar el inmueble patrimonial o la vegetación natural, debido

a que se estiman futuros trabajos reversibles, entre los que se encuentran la incorporación de elementos ornamentales como pérgolas o maceteros, que se orientan a ser cuestionados no permanentes.

Según Campo (2017) en su trabajo de postgrado para optar por el título de máster universitario en conservación y restauración de bienes culturales de Universidad Politécnica de Valencia, bajo el tema “Cómo jardines del antiguo hospital de Valencia: propuestas de conservación patrimonial del parque arqueológico en relación con el entorno” se propone como objetivo mejorar el aspecto general del parque a través de propuestas referentes a la conservación de sus piezas arqueológicas y el Conjunto Monumental del Antiguo Hospital de Valencia. Como metodología se realizó una investigación bibliográfica, una revisión histórica de planos y fotografías y un plan de conservación del parque dirigido a incrementar los recursos económicos de dicho espacio. Como resultado se tiene que el espacio patrimonial ha sido reutilizado y ha sufrido de daños en su estructura y los parques requieren de remodelación acorde a las características históricas del edificio en cuanto al plan de conservación se elaboró de acuerdo al tipo de vegetación, a la estructura de los edificios y a los elementos arquitectónicos contenidos en estos, además de establecer funciones específicas, dentro de zonas de intervención para poder impedir el vandalismo y la difusión de actividades dentro de una franja de territorio.

En la investigación de Jérez (2021) para obtener el título de máster en ciencias y tecnología en patrimonio arquitectónico de la Universidad De Granada, se trabajó bajo el tema “Conservación curativa de elementos ornamentales en los jardines históricos granadinos del Palacio de los Córdoba y del Carmen de los Martínez” se propone como objetivo revisar fuentes bibliográficas relativa a los procesos de intervención llevados a cabo para la conservación curativa de ornamentos pétreos y cerámicos en jardines históricos. Como metodología se empleó la recopilación de información histórica y artística para representarla en documentación gráfica de conservación de piezas; una segunda parte plantea procesos de intervención con carácter curativo, y una serie de pautas de conservación preventiva. Los resultados se orientan hacia la generación de un estudio específico y amplio de los espacios vegetales, con las características de jardines históricos, debido a que se estima la contextualización inmediata, para la generación de obras o trabajos de conservación, restauración o recuperación, entablando estrategias de carácter curativo para brindarle el mantenimiento de los jardines históricos.

En el artículo científico realizado por Nasta (2018) se plantea como objetivo contribuir al estudio de la construcción discursiva del espacio en la sátira 1.8. mediante un análisis social y de cultura. En este trabajo se menciona la importancia que conlleva tener estudios referentes a cada espacio propuesto en un

equipamiento funerario, debido a que los mismos son áreas que deben plasmar el tiempo y de alguna forma como en morar a los difuntos. Además, señala que, como un tributo a los muertos, se debe preservar estos espacios debido a que simbolizan la tierra, de la que los seres humanos vienen vive y a lo largo de su existencia, siendo el lugar de retorno. De la misma forma este apartado, es de suma importancia para comprender que las propuestas de recuperación de los jardines históricos y la generación de lineamientos para trabajar sobre el espacio público deben orientarse a consolidar el espacio urbano, siendo congruente a las actividades que se desarrollan en la actualidad. Para finalizar cabe mencionar que el estado del arte y la contextualización conceptual, han permitido comprender la importancia que conlleva el estudio de un equipamiento detonante, cómo lo es el cementerio municipal “La Merced “ de la ciudad de Ambato, debido a que él mismo, ha definido el comercio y la calidad de imagen urbana en la zona, además de ser elemento que marca de forma directa el paisaje antrópico próximo; siendo también un lugar histórico, que acoge una gran cantidad de ciudadanos que han aportado al desarrollo de la misma ciudad y del país, por conclusión denotamos que es muy relevante comprender la importancia que posee estudiar este equipamiento, porque él mismo forma parte de la historia de la ciudad, siendo un icono para la arquitectura y el paisaje urbano histórico de la provincia de Tungurahua.

METODOLOGÍA

DISEÑO METODOLÓGICO

En este trabajo de Integración curricular corresponde a la **línea de investigación** de sistema territorial (EUT Estudios Urbanos Territoriales), de la Universidad Tecnológica Indoamérica, teniendo como objetivo el análisis, estudio e indagación de espacios urbanos y sus relaciones inmediatas con el territorio o contexto específico, para solventar mediante propuestas, soluciones a problemas inmediatos relacionadas con la imagen urbana, espacios públicos, paisaje diseño entre otros.

Dentro de este apartado la **sublínea de investigación** corresponde a la de asentamientos humanos e integración social, porque se abordan aspectos vinculados directamente con las relaciones inmediatas, entre los equipamientos urbanos y las personas que habitan en el contexto próximo.

LÍMITE DE TIEMPO

Para la elaboración del presente trabajo de integración curricular, se contó con el periodo académico A22 (16 semanas), de la Universidad Tecnológica Indoamérica - Sede Ambato.

ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN

Es de carácter cualitativo, pues se dirige a la propuesta de lineamientos y estrategias de conservación de los jardines históricos del Cementerio Municipal La Merced mediante consulta bibliográfica

para la realización de un catálogo con la clasificación de la flora.

NIVEL INVESTIGATIVO

Se trata de carácter exploratorio, pues está centrada en la revisión documental y en datos obtenidos de la observación de campo, también incluye un nivel descriptivo que definen características que representan al fenómeno de estudio. El tema investigativo se centra en el estudio del estado de la vegetación del cementerio Municipal la Merced.

TIPO DE INVESTIGACIÓN

De campo: se tomarán datos en el sitio para comprobar las dimensiones y estado actual de los jardines del Cementerio Municipal “La Merced”

Documental: indagar en informes y documentación manejada por el Municipio de Ambato temáticas relacionadas con estrategias de conservación y cuidado, que han sido aplicadas a los jardines del Cementerio Municipal “La Merced”. Además, comprobar los cambios que han sufrido a nivel dimensional y su afectación a los visitantes.

POBLACIÓN Y MUESTRA

Como parte de la población, se han seleccionado a los habitantes del área urbana de la ciudad de Ambato, porque son los beneficiarios próximos al momento de intervenir y mejorar el espacio (entorno del Cementerio Municipal “La Merced”) desde una perspectiva urbana, recuperando los jardines históricos de la localidad. Mientras que como muestra serán considerados profesionales en arquitectura urbanística que cuenten con conocimientos y experiencia en la aplicación de estrategias de conservación de patrimonios culturales.

- Observación de la situación a la que se enfrentan los jardines del Cementerio Municipal “La Merced”

TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

- La investigación documental e histórica de la ciudad de Ambato y del Cementerio Municipal “La Merced”.
- Ficha de recolección de datos técnicos elaborado en torno a la temática tratada en marco conceptual y a la metodología de trabajo indicada en el estado del arte
- Entrevistas a expertos en materia de patrimonio y planificación territorial.

PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO

OBJETIVOS ESPECIFICO 1

- *Documentar datos estadísticos y cartográficos sobre los jardines históricos de la zona uno del cementerio municipal La Merced para conocer el estado actual del cementerio.*
 1. Buscar información de las principales características de los jardines del cementerio “La Merced”.
 2. Localizar cambios generados a través de los años.
 3. Llenar una ficha de recolección de datos con la información consultada y observada.
 4. Realizar planos cartográficos de acuerdo con el plano de localización, presentando de manera clara y visible los puntos y áreas verdes en las instalaciones del cementerio “La Merced”.
 5. Determinar la influencia de los cambios provocados en el espacio físico a nivel de la conservación de flora.

OBJETIVOS ESPECIFICO 2

- *Proponer lineamientos que promuevan la cultura de preservación del Patrimonio en la comunidad para generar los distintos lineamientos de conservación.*
 1. Analizar la situación actual a la que se enfrenta los jardines históricos del cementerio de “La Merced” mediante la aplicación de una encuesta realizada a personal de arquitectura urbanística para conocer la problemática de conservación de patrimonio.
 2. Tabular la información recogida e identificar puntos débiles en la conservación.
 3. Investigar lineamientos de conservación de jardines históricos mediante análisis de documentación local y nacional.
 4. Determinar los lineamientos de conservación, reparación o autenticidad que se apegan a las necesidades y carencias observadas en los jardines históricos del cementerio de “La Merced”.
 5. Considerar factores apegados al cuidado y aumento de la flora.
 6. Realizar una ficha con los lineamientos seleccionados y el proceso de aplicación

OBJETIVOS ESPECIFICO 3

- *Diseñar un catálogo de estrategias de conservación para áreas naturales, de espacios patrimoniales de la ciudad de Ambato para la libre accesibilidad la ciudadanía, que permita cuidar y perseverar el área verde patrimonial*
-
1. Añadir características generales del espacio estudiado
 2. Colocar los planos cartográficos realizados en el objetivo 1
 3. Insertar la ficha de lineamientos
 4. Presentar estrategias de conservación del espacio verde público
 5. Proponer técnicas de mantenimiento y cuidado básico de las zonas verdes

APLICACIÓN METODOLÓGICA

DESARROLLO DEL DISEÑO METODOLÓGICO

Desarrollo de Objetivo Específico 1

Documentar datos estadísticos y cartográficos sobre los jardines históricos de la zona uno del cementerio municipal La Merced para conocer el estado actual del cementerio.

Historia del Cementerio de “La Merced” en Ambato

Fundado el 6 de noviembre de 1913 el cementerio de “La Merced” de Ambato es uno de los bienes patrimoniales más importantes de la ciudad, se encuentra ubicado en las calles Bolívar y Abdón Calderón. Sus visitantes a más de encontrarse con sus seres queridos pueden recrearse con el museo fotográfico creado en memoria de José Paredes Cevallos que imprime la historia del Ambato antiguo y actual (Pressreader, 2017).

Cabe mencionar que este cementerio fue creado por petición de los fieles católicos quienes requerían un lugar de descanso para sus muertos, convirtiéndose en uno de los primeros en construirse en el interior de la ciudad (Saá, 2018).

En 1949 sufre daños en el entorno antrópico y en el paisaje urbano histórico resultado de un terremoto con epicentro en Pelileo, destruyendo gran parte de esta edificación patrimonial, sin embargo, estructuras como el portón y estructuras aledañas se mantuvieron intactas, mostrando la resiliencia de la construcción, y la resistencia de los materiales utilizados. A partir de este momento la infraestructura del cementerio fue diseñada considerando el crecimiento urbano y la tasa de mortalidad de la ciudad (Saá, 2018).

Figura 2

Crecimiento urbano de Ambato antes del terremoto de 1949



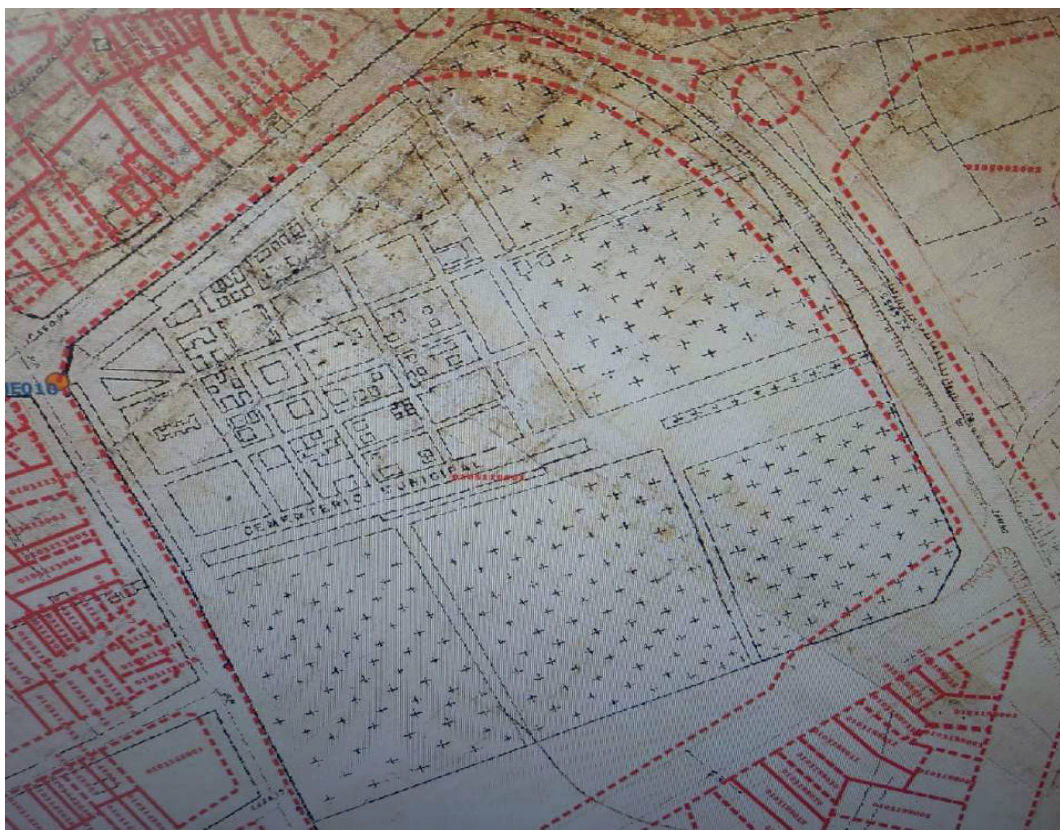
Nota: En la distribución urbana anterior al terremoto de 1949 el cementerio Municipal tenía forma rectangular, hecho que cambió con la nueva planificación ensanchándose en las calles Calderón y Cevallos.

En 1949 sufre daños en el entorno antrópico y en el paisaje urbano histórico resultado de un terremoto con epicentro en Pelileo, destruyendo gran parte de esta edificación patrimonial, sin embargo, estructuras como el portón y estructuras aledañas se mantuvieron intactas, mostrando la resiliencia de la

construcción, y la resistencia de los materiales utilizados. A partir de este momento la infraestructura del cementerio fue diseñada considerando el crecimiento urbano y la tasa de mortalidad de la ciudad (Saá, 2018).

Figura 3

Reestructuración del cementerio después del terremoto de 1949



Nota: en el plano se observa la ampliación del cementerio La Merced en conformidad a la nueva planificación del sector urbano.

construcción, y la resistencia de los materiales utilizados. A partir de este momento la infraestructura del cementerio fue diseñada considerando el crecimiento urbano y la tasa de mortalidad de la ciudad (Saá, 2018).

Para la década de 1980, la ciudad de Ambato sufrió una serie de cambios urbanos y arquitectónicos por concepto de una nueva planificación de la urbe, que no contempló la conservación de edificaciones patrimoniales por no encontrarse inventariadas en la entidad gubernamental competente (Jimenez, 2008). En el caso del cementerio La Merced pese a no ser inventariado como inmueble patrimonial por el INPC, posee

Figura 4
Vista aérea del cementerio Municipal La Merced



Nota: Vista de implantación de la zona 1 del cementerio municipal La Merced.

frío una serie de cambios urbanos y arquitectónicos por concepto de una nueva planificación de la urbe, que no contempló la conservación de edificaciones patrimoniales por no encontrarse inventariadas en la entidad gubernamental competente (Jimenez, 2008). En el caso del cementerio La Merced pese a no ser inventariado como inmueble patrimonial por

el INPC, posee esta caracterización, debido a que fue construida antes del año de 1940 con la Ley Orgánica de Cultura, que luego válido a este y otros inmuebles como patrimoniales para que sean acogidos bajo sus parámetros de conservación, renovación y cuidado.

Direccionando la investigación a la historia de la Zona 1, en una entrevista con el arquitecto Sandro

Figura 5

Vista aérea del cementerio Municipal La Merced – Zona 1



Nota: Vista Isométrica de la zona 1 del cementerio municipal La Merced.

el INPC, posee esta caracterización, debido a que fue construida antes del año de 1940 con la Ley Orgánica de Cultura, que luego válido a este y otros inmuebles como patrimoniales para que sean acogidos bajo sus parámetros de conservación, renovación y cuidado.

Direccionando la investigación a la historia de la Zona 1, en una entrevista con el arquitecto Sandro Arcos del departamento de Planificación del Municipio sector Patrimonial se manifestó que este tramo es el más antiguo y el que mayor historia posee en sus tres bloques. Actualmente sus elementos arquitectónicos, urbanísticos y paisajistas se encuentran inventariados bajo acuerdo ministerial; entre los elementos del inventario se encuentran el arco y la crujía que salen a la calle Bolívar, la crujía lateral de la sección de niños, la crujía lateral en el bloque A, la carroza, el área de exposiciones, el parque, los baños y la esquina de la zona A considerada como la más importante por dar descanso eterno a personajes ilustres de la ciudad.

Una de las primeras tumbas es la de Luis A. Martínez que reposa junto a un árbol y cuya última voluntad fue ser enterrado frente a los terrenos de su quinta. En este campo santo también reposan los restos de Pedro Vásquez Sevilla, ex alcalde de Ambato reconocido por ser el primer arquitecto del Ecuador graduado en la primera promoción de la Universidad Central del Ecuador, a él se suman médicos como Pedro Fermín Cevallos, y científicos como el ilustre Plutarco Naranjo, ex presidente del Colegio de alergólogos del Ecuador y personaje reconocido en España. Al ser varios los personajes ilustres que reposan en este cementerio deberían

crearse memorias colectivas que informen sobre sus virtudes y logros alcanzados en vida, además de destacar los aspectos arquitectónicos y paisajistas del lugar.

La arquitectura funeraria destaca en el Bloque A4 pues consta de una casa con dos crujías, tejas de barro cocido, muros de piedra, vigas, cerchas y celosías construidas en piedra andesita; cumple la función de una galería en la parte posterior. Otro claro ejemplo de la arquitectura funeraria es el estilo ecléctico manejado desde 1932 por la familia Cobo Bucheli que se caracteriza por un contenedor construido en piedra pishilata en sus paredes, y piedra andesita en el piso. También se evidencia la arquitectura contemporánea especialmente en arcos adintelados. Entre los personajes relevantes enterrados en este bloque se encuentra la primera bruja del Ecuador, quien recibe visitas de curiosos y de aquellos que desean cumplir sus peticiones; entre sus mitos se encuentran el hallazgo de restos.

La zona 1 se caracteriza por el potencial arquitectónico y paisajista y aunque se mantiene la idea de crear un museo, una cafetería, mejorar los senderos para que sean ergonómicos e incrementar los espacios verdes para convertir al cementerio de Ambato en un sitio que a más de transmitir el dolor de los deudos los alegre con un momento de unión y distracción visual, esta planeación se mantiene estática y debe adecuarse a los lineamientos y normativas manejadas por el municipio y por el departamento de conservación patrimonial.

En el aspecto paisajista la zona 1 cuenta con árboles patrimoniales que superan los 100 años de vida, quizá el más característico o al menos el que se recuerda es el Secuoya rojo. En comparación al resto del cementerio la zona posee varias especies vegetales, sin embargo, por estética y confort se ve la necesidad de añadir alcorques o bolardos para marcar senderos y caminerías.

Renovación del Cementerio “La Merced”

En enero de 2013 el cementerio “La Merced” recibió trabajos de recuperación patrimonial, pues actos vandálicos, robos, y el paso de los años se encargaron de desgastar muros y bordillos y llenar de plantas secas los jardines del lugar. La asesora patrimonial de aquel entonces, Paola Gómez, realizó una intervención arquitectónica dirigida a la renovación de piedra pishilata, adaptada a la morfología de colores y tallas de los muros y del portón principal. La carroza fúnebre del Municipio fue sometida a restauración en las zonas con madera, metal y latonería; el respeto a las medidas originales fue uno de los parámetros considerados durante el proceso. Además, como atracción se adecuó una sala para exposición de la carroza y un museo fotográfico, el primer espacio recibe tratamiento para conservar su madera reluciente y limpia, mientras que en el segundo se muestran fotografías antiguas de la ciudad y sus principales edificaciones (El telegrafo, 2013).

De acuerdo con los datos históricos recogidos de
periódicos y medios informativos de la provincia, se

Figura 6
Zona 1 del cementerio Municipal La Merced



Nota: Vista área del espacio construido y las áreas con vegetación de la zona 1

observa que las técnicas de conservación y mantenimiento no se aplican al paisajismo del lugar, sino que están enfocadas al cuidado de muros, salas de exposición y elementos pertenecientes al museo. Ante tal situación para el cumplimiento del primer objetivo fue necesario crear una ficha de recolección

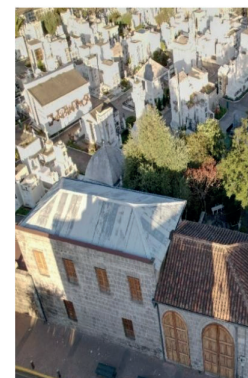
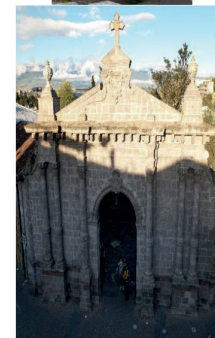
Tabla 5

Descripción del equipamiento del cementerio Municipal La Merced

de datos en donde se expuso el estado actual del jardín histórico ubicado en la zona 1 del cementerio Municipal La Merced. Para su efecto se tomaron en cuenta datos generales referentes a dimensiones, estilo, técnicas de conservación, intervenciones y demás información relevante, también se tomaron en cuenta el equipamiento de parque, las especies vegetales y observaciones generales del espacio.

UNIVERSIDAD INDOAMERICA FACULTAD DE ARTES, ARQUITECTURA Y DISEÑO FICHA DE ANÁLISIS PARA ENCONTRAR DATOS TECNICOS DE LOS JARDINES HISTÓRICOS DEL CEMENTERIO MUNICIPAL LA MERCED				
TEMA INVESTIGATIVO: ESTADO ACTUAL DEL PATRIMONIO CULTURAL: ÁREAS VERDES Y JARDINES HISTÓRICOS DEL CEMENTERIO MUNICIPAL LA MERCED DE LA CIUDAD DE AMBATO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA.				
Elaborado por:	Edisson Zamora	Fecha:	Lugar:	Ambato
DATOS GENERALES DEL JARDIN HISTÓRICO				
Año de construcción	1913	Ubicación	Calle Bolívar y Abdón Calderón	
Área total	11218.70 m2	Localización	Zona 1 del cementerio	
Técnica de conservación	Planificación de control de restauración y técnicas de plantación, reintroducción	Tipología	Estilo Arquitectura Republicana	
% de Áreas verdes	30%	Intervenciones	Ninguna	
% de Áreas construidas	70%			
EQUIPAMIENTO DE LA ZONA UNO				
Elemento	Descripción		Fotografía	
Bancas	Diseño Colonial su material es de madera con hierro está expuesto a la luz solar sin protección			
Barandilla	Elaborado a base de hierro fundido con variedad de diseños que van de acuerdo nicho, mausoleo, tumba.			

<p>Basureros</p>	<p>Elaborado en metal, mantienen un estilo clásico por formas y función de uso.</p>
<p>Ingreso</p>	<p>Considera un hito muy importante de la ciudad por su historia y estilo Arquitectura Republicana que surge a principios del siglo XX su Caracterización se da por la introducción de relieves de estuco, balcones, forjados en hierro, pinturas murales, cornisas decoradas y columnas corintias, y su fachada está enteramente construida con piedra Pishilata, que tuvo una restauración en el año 2013-2014 de su fachada y el tema de la crujía lateral de la casa museo, el ingreso al público en general es de 8:00am – 18:00pm.</p>
<p>Casa Museo</p>	<p>Casa Patrimonial de estilo Republicado construida en 1913 por motivos de carácter estructural y estético se usa en muros exteriores de las viviendas construidos con la piedra ígnea de origen volcánico llamada Pishilata, gracias a sus propiedades mecánicas es importante mencionar que la calidad de la piedra variaba dependiendo si iba a ser vista o enlucida. En lo concerniente a columnas y vigas, se usó con frecuencia madera de Aliso, Capulí, Arrayán y Eucaliptos, cuenta con dos crujías su techo es de teja de barro cocido tenemos técnicas y materiales tradicionales de construcción de madera, muros portantes de piedra, vigas cerchas y celosías en la actualidad cumple una función de casa museo que esta de exposición la primera carrosa funeraria del Ecuador con una galería de la ciudad de Ambato que nos narra cómo era en la época colonial.</p>








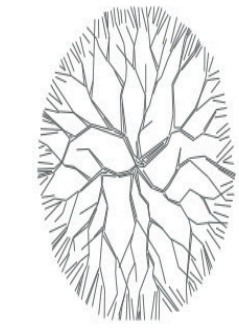
Nota: Elementos que complementan la infraestructura del cementerio, incluidas edificaciones patrimoniales como la casa museo y la fachada de ingreso construida en pishilata.


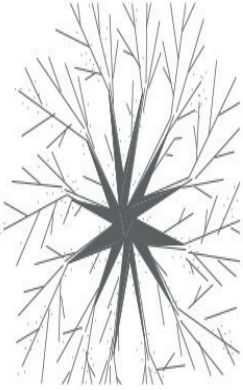

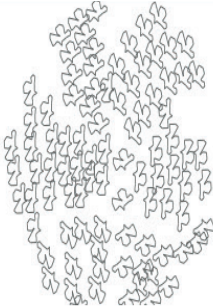
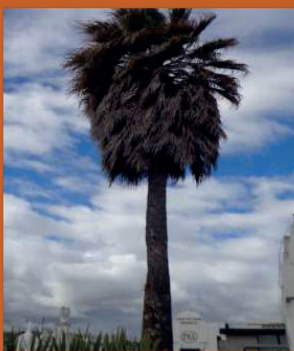

En efecto la flora se observó la presencia de 34 variedades de especies vegetales entre las que se encuentran plantas hornamentales, arbustos y árboles; su es-



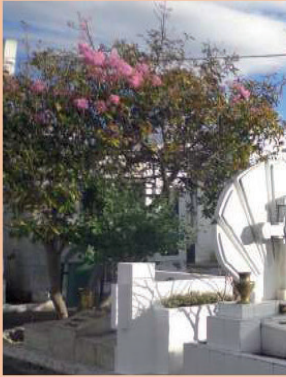

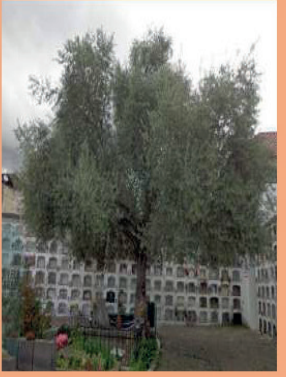

tado de conservación o mantenimiento es bueno, pues las plantas muestran un verde llamativo y las flores extienden un suave perfume que armoniza el lugar.

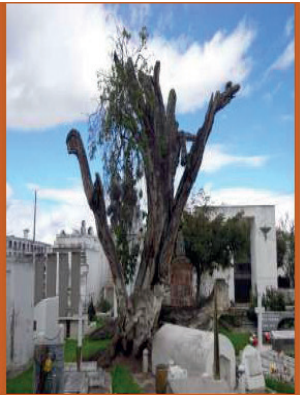


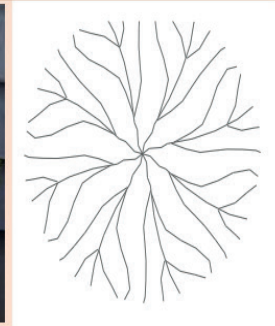

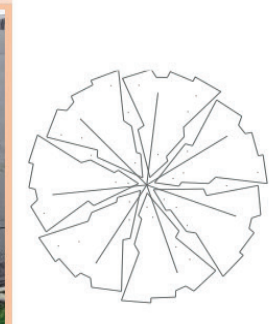
Tabla 6
Descripción de la flora del cementerio Municipal La Merced





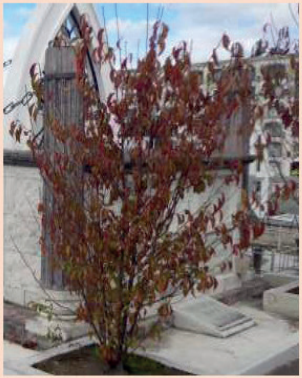
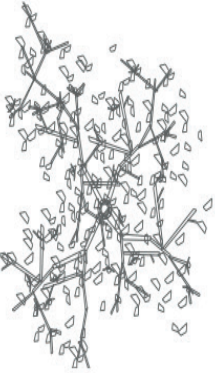
Vegetación Arborea					
#	Nombre Científico	Nombre Común	Dimensión	Gráfico	Plano
1	<i>Jacaranda Mimosifolia</i>	Jacaranda	Este árbol cuya copa llega a medir 20 metros de altura.		
2	<i>Phoenix dactylifera</i>	Palmera	Puede alcanzar de 25 a 30 m de altura y de 30 a 50 cm de diámetro.		

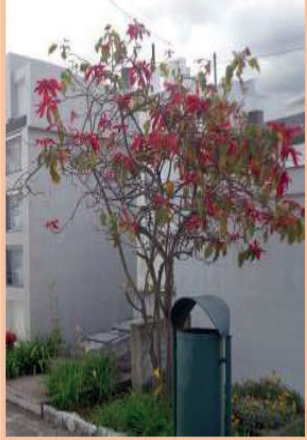

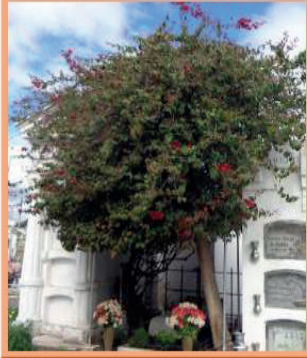

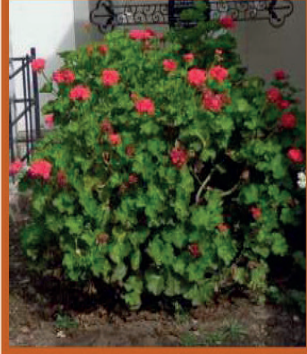
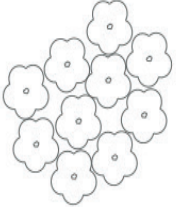
3	<i>Sequoia Sempervirens</i>	Secuoya Roja	<p>Altura del fuste: 4 metros Altura total: 12 metros Perímetro a la altura del pecho en (1) tronco(s): 1.4400 metros Diámetro a la altura del pecho en (1) tronco(s): 0.4584 metros Diámetro máximo de la copa: 6.5 metros</p>		
4	<i>Morus Alba</i>	Morera	<p>Altura del fuste: 1 metros Altura total: 5.5 metros Perímetro a la altura del pecho en (1) tronco(s): 3.4200 metros Diámetro a la altura del pecho en (1) tronco(s): 1.0886 metros Diámetro máximo de la copa: 3 metros</p>		
5	<i>Schinus Molle</i>	Molle	<p>Altura del fuste: 2.8 metros Altura total: 13 metros Perímetro a la altura del pecho en (1) tronco(s): 736.0000 metros Diámetro a la altura del pecho en (1) tronco(s): 234.2761 metros Diámetro máximo de la copa: 18.15 metros</p>		

6	<p><i>Schinus Molle</i></p>	<p>Arbol Molle</p>	<p>Puede llegar medir hasta 15 m de alto.</p>		
7	<p><i>Pittosporum Undulatum</i></p>	<p>Fitósfero</p>	<p>Altura del fuste: 2.95 metros Altura total: 9 metros Perímetro a la altura del pecho en (1) tronco(s): 1.5700 metros Diámetro a la altura del pecho en (1) tronco(s): 0.4997 metros Diámetro máximo de la copa: 17.1 metros</p>		
8	<p><i>Washintonia robusta</i></p>	<p>Palmera Washintonia</p>	<p>Crece hasta 9-15 m de altura y de 30 hasta 60 cm de diámetro normal.</p>		

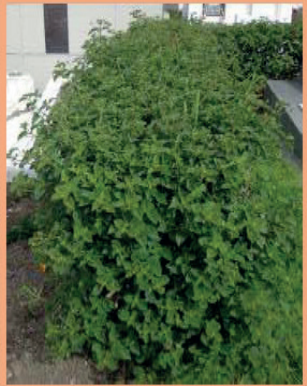


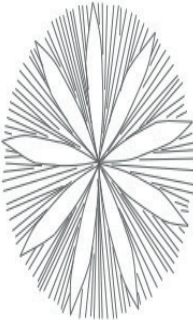
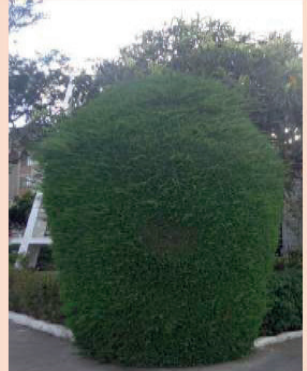

9	<i>Lagerstroemia indica</i>	Arbol Xerofito- Jupiter	Puede llegar a medir de unos 4 a 8 metros.		
10	<i>Chionanthus pubescens Kunth</i>	Arupo	Es un árbol que puede alcanzar los 10 metros de altura.		
11	<i>Arbol de Cedro</i>	Arbol de Cedro	<p>Altura del fuste: 2.09 metros Altura total: 14.5 metros Perímetro a la altura del pecho en (1) tronco(s): 3.8500 metros Diámetro a la altura del pecho en (1) tronco(s): 1.2255 metros Diámetro máximo de la copa: 21.89 metros</p>		



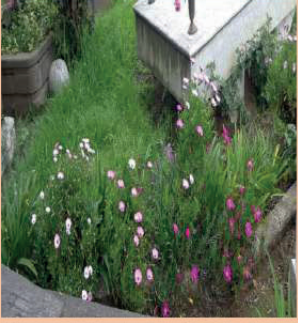
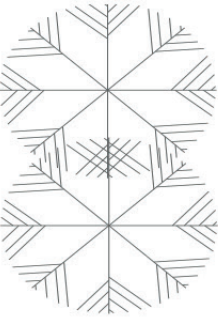

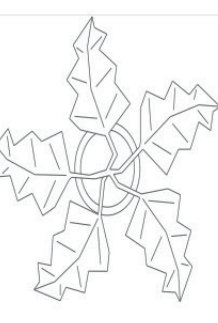
12	<i>Morus Nigra</i>	Morera	<p>Altura del fuste:1 metros Altura total:5.5 metros Perímetro a la altura del pecho en (1) tronco(s):3.4200 metros Diámetro a la altura del pecho en (1) tronco(s):1.0886 metros Diámetro máximo de la copa: 3 metros</p>		
Vegetación Arbustos					
#	Nombre Científico	Nombre Común	Dimensión	Gráfico	Plano
13	<i>Acacia melanoxyton</i>	Acacia negra	Puede alcanzar 10 m de altura.		
14	<i>Osmanthus burkwoodii</i>	Osmanto	Puede llegar a medir de 2 a 3 metros.		



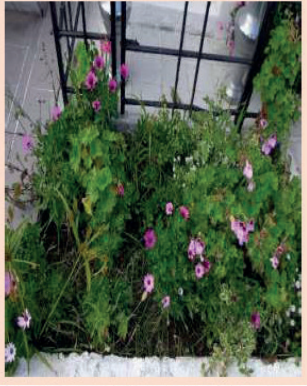



15	<i>Delostoma rosei</i>	Yaloman	Puede llegar a medir hasta 10 m de altura.		
16	<i>Rhododendron hybride mollis</i>	Arbusto Azalea Mollis	Es un arbusto de crecimiento a 3 m de altura, raramente 4 m.		
17	<i>Dodonaea Viscosa</i>	Candela o jarilla	Puede medir entre 1-3 m de altura, ocasionalmente arborescente de hasta 10 m.		





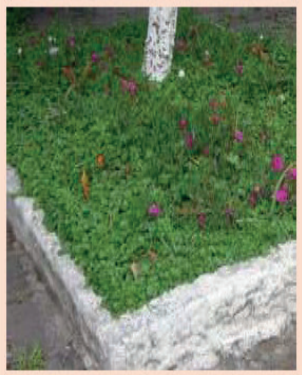
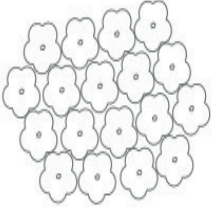
18	<i>Euphorbia pulcherrima</i>	Flor de pascua	Puede llegar a medir de 1 a 4 m de alto.		
19	<i>Metrosideros excelsa</i>	Árbol de Hierro	Altura hasta 10 metros, ancho hasta 10 metros.		
20	<i>Geranium</i>	Geranio	Suele medir entre 30 y 50 cm.		






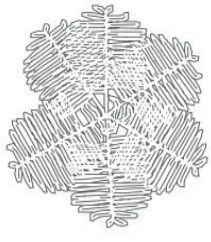

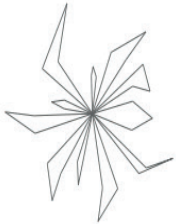
20	<i>Geranium</i>	Geranio	Suele medir entre 30 y 50 cm.		
21	<i>Delostoma</i>	Guaylo	Árbol de 12 a 20 m de largo y de 3 a 6 m de ancho.		
22	<i>Pinus</i>	Pino	Puede llegar a medir de 15 – 24 m.		

23	<i>Arbusto- Heliotropos</i>	Vainilla de Jardín	Crece hasta los 40 centímetros en maceta y los 2 metros de altura en tierra.		
24	<i>Olea Europaea</i>	Olivo	Suele tener una altura comprendida entre los 4 y los 12 m.		
25	<i>Cipressus</i>	Ciprés	Puede llegar a alcanzar los 20 metros de altura.		

Vegetación Matas Flores Hornamentales					
#	Nombre Científico	Nombre Común	Dimensión	Gráfico	Plano
26	<i>Luzula Sylvatica</i>	Junco de madera	Puede llegar a medir de ancho entre 30 - 60 m.		
27	<i>Symphotrichum</i>	Margarita Rosada	Largo (5 a 8 cm), crece de 20 a 100 centímetros de altura.		
28	<i>Lychnis Coronaria</i>	Clavel lanudo	Alcanza los 70 cm de altura.		

29	<i>Leucanthemum Superbum</i>	Margarita dorado	Puede medir entre 0,50 a 1,50 metros de altura.		
30	<i>Osteospermum Fruticosum.</i>	Margarita de Cabo	Puede llegar a medir de 30 a 40 cm.		
31	<i>Canna indica</i>	Achira	Tamaño: De 0.5 a 3.5 m de altura.		

32	<i>Adonis de primavera</i>	Adonis Vernalis	Tallos aéreos herbáceos de 10-30 cm de altura.		
33	<i>Agave</i>	Agave	Miden 10-18 cm de ancho y 40 a 70 cm de largo.		
34	<i>Bellis Perennis</i>	Margaritas	Su altura varía entre 30 centímetros y un metro, aunque lo normal es que alcance unos 70 centímetros.		

35	<i>Hemerocallis</i>	Azucena amarilla	Llega a medir de 15 a 20 cm de altura.		
36	<i>Dracanea Trifasciata</i>	Lengua de Suegra	La longitud de la hoja oscila entre 30 y 120 cm. Y un ancho de entre 2 y 10 cm.		
37	<i>Anthyrium flix femenina</i>	Helecho hembra	Su tamaño varía entre 40 cm y 1,20 m de altura.		
38	<i>Pachycereus Pringlei</i>	Cardon	Puede llegar a medir de 3 a 6 m.		

Nota: Caracterización de especies vegetales de la zona 1, se describe el nombre común, científico y las principales cualidades. Se identificaron 38 especies entre árboles, arbustos y plantas ornamentales

Notablemente, ante la variedad de flora presente en el cementerio Municipal, se realizó una lista de

códigos en función del bloque, sección y vía en la que se localiza cada especie vegetal.

Tabla 7

Tabla de codificación de la flora de la zona 1 del bloque A del cementerio municipal La Merced

B0.0.P0.S0.V	Codigos		Vías Peatonales	Vegetación	Plano
	Bloque	# Bloque			
BA01.P01-02.S01-03-V01	A	1	P01-P02 S01-S03	V/01/16/21/25/26/30/32/35/37	
BA02.P02-03.S01-02-V36	A	2	P02-P03 S01-S02	V/24	
BA03.P02-03.S02-03-V24	A	3	P02-P03 S02-S03	V/27/28	
BA04.P03-04.S01-02-V09	A	4	P03-P04 S01-S02	V/21/28/29	
BA05.P03-04.S02-03-V10	A	5	P03-P04 S02-S03	V/26/27/28/29	
BA06.P04-06.S01-02-V01	A	6	P04-P06 S01-S02	V/10/19/21/26/29	
BA07.P04-05.S02-03-V01	A	7	P04-P05 S02-S03	V/26/27/29	
BA08.P05-06.S02-03-V09	A	8	P05-P06 S02-S03	V/18/26/27	
BA09.P06-07.S02-03-V10	A	9	P06-P07 S01-S02	V/01/11/12/26/27/28/32	
BA10.P06-07.S02-03-V11	A	10	P06-P07 S02-S03	V/13/14/16/27	
BA11.P07-09.S02-03-V12	A	11	P07-P09 S02-S03	V/26/30/32	

Nota: se identifica la vegetación de acuerdo con el bloque y las vías peatonales

Tabla 8

Tabla de codificación de la flora de la Zona 1 del bloque B del cementerio municipal La Merced

B0.0.P0.S0.V	Codigos			Vegetación	Plano
	Bloque	# Bloque	Vías Peatonales		
BA01.P01-02.S03-04-V07	B	1	P01-P02 S03-S04	V/09/15/ 31/32/35	
BA02.P01-02.S04-05-V08	B	2	P01-P02 S04-S05	V/26/31 /32	
BA03.P02-03.S03-04-V11	B	3	P02-P03 S03-S04	V/18/26 /27/32	
BA04.P02-03.S04-05-V10	B	4	P02-P03 S04-S05	V/26/32 /33	
BA05.P03-04.S03-04-V12	B	5	P03-P04 S03-S04	V/21/31 /32	
BA06.P03-04.S04-05-V13	B	6	P03-P04 S04-S05	V/13/26 /29	
BA07.P04-06.S03-04-V14	B	7	P04-P06 S03-S04	V/20/27 /29	
BA08.P04-06.S04-05-V18	B	8	P04-P06 S04-S05	V/13/16 /22/26/27	
BA09.P06-07.S03-04-V21	B	9	P06-P07 S03-S04	V/15/18 /26/27	
BA10.P06-07.S04-05-V22	B	10	P06-P07 S04-S05	V/26/27 /29	
BA11.P07-09.S03-05-V25	B	11	P07-P09 S03-S05	V/02/03 /04/26/28	



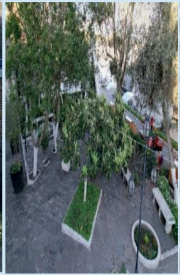

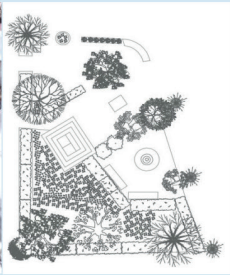





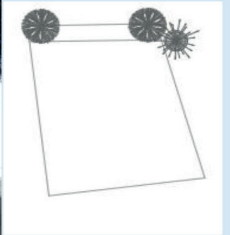







Nota: se identifica la vegetación de acuerdo con el bloque y las vías peatonales

Tabla 9
Tabla de codificación de la flora de la zona 1 del bloque C del cementerio municipal La Merced

Codigos						Plano
B0.0.P0.S0.V	Bloque	# Bloque	Vías Peatonales		Vegetación	
BA01.P01-02.S05-06-V01	C	1	P01-P02	S05-S06	V/08/23 /26/33/35	
BA02.P01-02.S06-07-V09	C	2	P01-P02	S06-S07	V/07/26 /32/35	
BA03.P02-03.S05-07-V24	C	3	P02-P03	S05-S07	V/23/32 /35	
BA04.P03-04.S05-07-V24	C	4	P03-P04	S05-S07	V/06/26 /31	
BA05.P04-06.S05-06-V21	C	5	P04-P06	S05-S06	V/05/10/13	
BA06.P04-06.S06-07-V12	C	6	P04-P06	S06-S07	V/15/26 /31/32	
BA07.P06-07.S05-06-V15	C	7	P06-P07	S05-S06	V/13/14 /16/29/32	
BA08.P06-07.S06-07-V16	C	8	P06-P07	S06-S07	V/14/17/35	
BA09.P07-08.S05-06-V15	C	9	P07-P08	S05-S06	V/05/26 /34	
BA10.P07-09.S05-07-V22	C	10	P07-P09	S05-S07	V/04/26 /29/32	

Nota: se identifica la vegetación de acuerdo con el bloque y las vías peatonales

Tabla 10
Ubicación de la flora del cementerio del bloque A.

BA.01.P01-02.S01-S03	Bloques A	Numero de bloque 1	Vías Peatonales P01-P02	S01-S03 Plano	Vegetación 1/3/16/21/25/26/30/32/35/37
Gráfico	Implantación	Isometría			
					
BA.02.P01-03.S01-02	Bloques A	Numero de bloque 2	Vías Peatonales P01-P03	S01-S02 Plano	Vegetación 36
Gráfico	Implantación	Isometría			
					
BA.03.P02-03.S02-03	Bloques A	Numero de bloque 3	Vías Peatonales P02-P03	S02-S03 Plano	Vegetación 24
Gráfico	Implantación	Isometría			
					

ESTADO ACTUAL DEL PATRIMONIO CULTURAL: ÁREAS VERDES Y JARDINES HISTÓRICOS DEL CEMENTERIO MUNICIPAL LA MERCED DE LA CIUDAD DE AMBATO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA.

BA.04.P03-04.S01-02	Bloques A	Numero de bloque 4	Vías Peatonales P03-P04	Vegetación /09/19
Gráfico	Implantación	Isometría	SO1-S02 Plano	
				
BA.05.P03-04.S02-03	Bloques A	Numero de bloque 5	Vías Peatonales P03-P04	Vegetación /10/32
Gráfico	Implantación	Isometría	SO2-S03 Plano	
				
BA.05.P03-04.S02-03	Bloques A	Numero de bloque 5	Vías Peatonales P03-P04	Vegetación /10/32
Gráfico	Implantación	Isometría	SO2-S03 Plano	
				
BA.06.P04-05.S01-02	Bloques A	Numero de bloque 6	Vías Peatonales P04-P05	Vegetación /1/2/18/19
Gráfico	Implantación	Isometría	SO1-02 Plano	
				
BA.07.P04-05.S02-03	Bloques A	Numero de bloque 7	Vías Peatonales P04-P05	Vegetación 16
Gráfico	Implantación	Isometría	SO2-S03 Plano	
				

ESTADO ACTUAL DEL PATRIMONIO CULTURAL: ÁREAS VERDES Y JARDINES HISTÓRICOS DEL CEMENTERIO MUNICIPAL LA MERCED DE LA CIUDAD DE AMBATO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA.

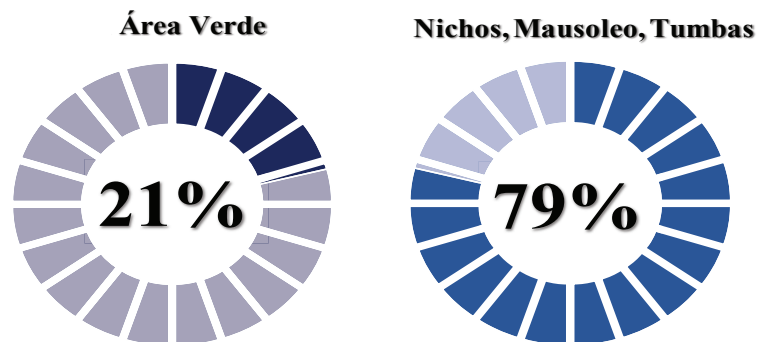
BA.08.P05-06.S02-03	Bloques A	Numero de bloque 8	Vías Peatonales P05-P06	S02-S03 Plano	Vegetación /2/17
Gráfico	Implantación	Isometría			
					
BA.09.P06-07.S01-02	Bloques A	Numero de bloque 9	Vías Peatonales P06-P07	S01-S02 Plano	Vegetación 1/2/3/4/5/24/31
Gráfico	Implantación	Isometría			
					
BA.10.P06-07.S02-03	Bloques A	Numero de bloque 10	Vías Peatonales P06-P07	S02-S03 Plano	Vegetación /10/11/34
Gráfico	Implantación	Isometría			
					
BA.11.P07-09.S02-03	Bloques A	Numero de bloque 11	Vías Peatonales P07-P09	S02-S03 Plano	Vegetación /16/24
Gráfico	Implantación	Isometría			
					

Nota: Posición de vegetación de la zona con su respectiva plano y fotografías áreas y en isometría.

Gráfico 1

Porcentaje de áreas verdes del bloque A

Área Verde	21%
Nichos, Mausoleo, Tumbas	79%



Nota: Posición de vegetación de la zona con su respectiva plano y fotografías áreas y en isometría.

Los resultados muestran que en el bloque A el 21% de su infraestructura contiene áreas verdes, mientras el 79% corresponde a nichos, mausoleos y tumbas. El bloque A cuenta con dos secciones y siete vías, en este se identifican las siguientes 22 especies vegetales:

- Árbol-Cedro
- Margarita Rosada- *Symphytotrichum*
- Clavelina
- Árbol Molle
- Eugenia
- Tuya Esmeralda
- Pino piñonero
- Nardo dorado
- Flor de pascua
- Barrenwort
- *Lychnis Coronaria*
- Vainilla de jardín
- Fresno de flor
- Margarita
- Azucena Amarilla
- Lengua de suegra
- Adonis de primavera
- Acacia negra
- Chilca
- Árbol de hierro
- Osmanto de Burkwood
- Atmosférica

Tabla 11
Ubicación de la flora del cementerio del bloque B

BB.01.P01-02.S03-04	Bloques B	Numero de bloque 1	Vías Peatonales P01-P02	SO3-S04 Plano	Vegetación /13/23/29/32
Gráfico	Implantación	Isometría			
					
BB.02.P01-02.S04-05	Bloques B	Numero de bloque 2	Vías Peatonales P01-P02	SO4-S05 Plano	Vegetación /2/24/
Gráfico	Implantación	Isometría			
					
BB.03.P02-03.S03-04	Bloques B	Numero de bloque 3	Vías Peatonales P02-P03	SO3-S04 Plano	Vegetación /2/3/17
Gráfico	Implantación	Isometría			
					

ESTADO ACTUAL DEL PATRIMONIO CULTURAL: ÁREAS VERDES Y JARDINES HISTÓRICOS DEL CEMENTERIO MUNICIPAL LA MERCED DE LA CIUDAD DE AMBATO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA.

BB.04.P02-03.S04-05	Bloques B	Numero de bloque 4	Vías Peatonales P02-P03	Vegetación /2/28
Gráfico	Implantación	Isometría	SO4-S05 Plano	
				
BB.05.P03-04.S03-04	Bloques B	Numero de bloque 5	Vías Peatonales P03-P04	Vegetación /2/3/30
Gráfico	Implantación	Isometría	SO3-S04 Plano	
				
BB.06.P03-04.S04-05	Bloques B	Numero de bloque 6	Vías Peatonales P03-P04	Vegetación /3/10
Gráfico	Implantación	Isometría	SO4-S05 Plano	
				
BB.07.P04-06.S03-04	Bloques B	Numero de bloque 7	Vías Peatonales P04-P06	Vegetación /9/13/33
Gráfico	Implantación	Isometría	SO3-S04 Plano	
				

ESTADO ACTUAL DEL PATRIMONIO CULTURAL: ÁREAS VERDES Y JARDINES HISTÓRICOS DEL CEMENTERIO MUNICIPAL LA MERCED DE LA CIUDAD DE AMBATO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA.

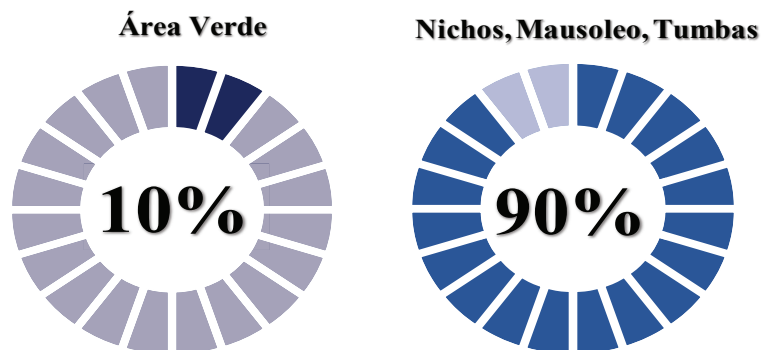
BB.08.P04-06.S04-05	Bloques B	Numero de bloque 8	Vías Peatonales P04-P06	Vegetación /10/23
Gráfico	Implantación	Isometría	SO4-S05 Plano	
				
BB.09.P06-07.S03-04	Bloques B	Numero de bloque 9	Vías Peatonales P06-P07	Vegetación /2/13/17
Gráfico	Implantación	Isometría	SO3-S04 Plano	
				
BB.10.P06-07.S04-05	Bloques B	Numero de bloque 10	Vías Peatonales P06-P07	Vegetación /2/9
Gráfico	Implantación	Isometría	SO4-S05 Plano	
				
BB.11.P07-09.S03-05	Bloques B	Numero de bloque 11	Vías Peatonales P07-P09	Vegetación /2/6/7/8
Gráfico	Implantación	Isometría	SO3-S05 Plano	
				

Nota: Posición de vegetación de la zona con su respectiva plano y fotografías áreas y en isometría.

Gráfico 2

Porcentaje de áreas verdes del bloque B.

Área Verde	10%
Nichos, Mausoleo, Tumbas	90%



Nota: Solo la décima parte del espacio construido cuenta con espacios verdes

Los resultados muestran que en el bloque B el 10% de su infraestructura contiene áreas verdes, mientras el 90% corresponde a nichos, mausoleos y tumbas. El bloque B posee dos secciones, siete vías y en su interior se localizan 18 especies vegetales que se mencionan a continuación

- Ciprés
- Árbol Xerofito- Júpiter
- Margarita rosa
- Flor de pascua
- Margarita
- Acacia Negra
- Cardon, achuma, San Pedro
- Clavelina
- Palmera
- Yaloman
- Azucena Amarilla
- Chilca
- Adonis de primavera
- Agave
- Nardo Dorado
- Yaloman
- Secouya rojo
- Oscularia/Flor de día

Tabla 12
Ubicación de la flora del cementerio del bloque C

BC.01.P01-02.S05-06	Bloques C	Numero de bloque 1	Vías Peatonales P01-P02	SO5-S06 Plano	Vegetación /2/25/27/28/32
Gráfico	Implantación	Isometría			
					
BC.02.P01-02.S06-07	Bloques C	Numero de bloque 2	Vías Peatonales P01-P02	SO6-S07 Plano	Vegetación /2/24/26
Gráfico	Implantación	Isometría			
					
BC.03.P02-03.S05-07	Bloques C	Numero de bloque 3	Vías Peatonales P02-P03	SO5-S07 Plano	Vegetación /25/32
Gráfico	Implantación	Isometría			
					

ESTADO ACTUAL DEL PATRIMONIO CULTURAL: ÁREAS VERDES Y JARDINES HISTÓRICOS DEL CEMENTERIO MUNICIPAL LA MERCED DE LA CIUDAD DE AMBATO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA.

BC.04.P03-04.S05-07	Bloques C	Numero de bloque 4	Vías Peatonales P03-P04	Vegetación SO5-S07
Gráfico	Implantación	Isometría	Plano	/21/22
				
BC.05.P04-06.S05-06	Bloques C	Numero de bloque 5	Vías Peatonales P04-P06	Vegetación SO5-S06
Gráfico	Implantación	Isometría	Plano	/10/12/34
				
BC.06.P04-06.S06-07	Bloques C	Numero de bloque 6	Vías Peatonales P04-P06	Vegetación SO6-S07
Gráfico	Implantación	Isometría	Plano	/2/9/19/
				
BC.07.P06-07.S05-07	Bloques C	Numero de bloque 7	Vías Peatonales P06-P07	Vegetación SO5-S06
Gráfico	Implantación	Isometría	Plano	/2/10/11/12
				

ESTADO ACTUAL DEL PATRIMONIO CULTURAL: ÁREAS VERDES Y JARDINES HISTÓRICOS DEL CEMENTERIO MUNICIPAL LA MERCED DE LA CIUDAD DE AMBATO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA.

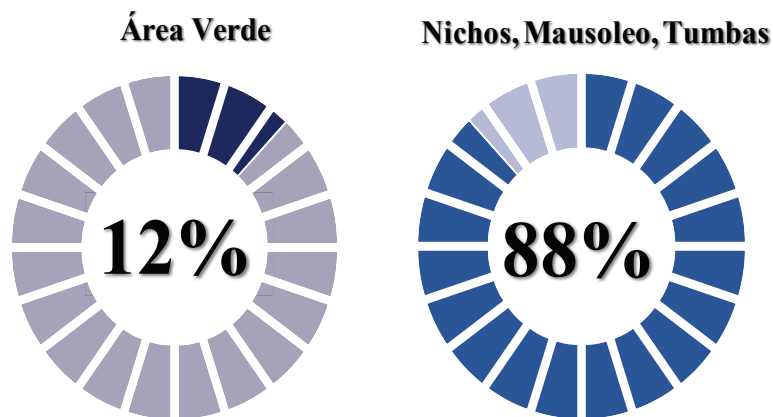
BC.08.P06-07.S06-07	Bloques	Numero de bloque	Vías Peatonales	Vegetación
Gráfico	C Implantación	8 Isometría	P06-P07 SO6-S07 Plano	/11/15/32
				
BC.09.P07-08.S05-06	Bloques	Numero de bloque	Vías Peatonales	Vegetación
Gráfico	C Implantación	9 Isometría	P07-P08 SO5-S06 Plano	/12
				
BC.10.P07-09.S05-07	Bloques	Numero de bloque	Vías Peatonales	Vegetación
Gráfico	C Implantación	10 Isometría	P07-P09 SO5-S07 Plano	/2/8/9/24
				

Nota: Posición de vegetación de la zona con su respectiva plano y fotografías áreas y en isometría.

Gráfico 3

Porcentaje de áreas verdes del bloque C.

Área Verde	12%
Nichos, Mausoleo, Tumbas	88%



Nota: Solo la octava parte del espacio construido cuenta con espacios verdes

El bloque C como en los dos primeros casos está compuesto por dos secciones con siete vías, la misma contiene 15 especies vegetales diferentes a las ya mencionadas y 3 indicadas en la primera y segunda sección.

- Chilca
- Vainilla de jardín
- Fresno de flor
- Azucena Amarilla
- Árbol Xerofito
- Osmanto de Burkwood
- Candela o jarilla
- Osculario/Flor del día
- Palmera Washintonia
- Agave
- Adonis de primavera
- Atmosférica
- Nardo dorado
- Acacia Negra

Como conclusión de las fichas se observa que el bloque con mayores áreas verdes es el A, seguido del C y en último lugar el B; los valores alcanzan el 20%, el 12% y 10% respectivamente, dando a notar que la cantidad de flora en el jardín histórico es poca en comparación al espacio construido. En lo referente al número de especies se concluye que existe variedad pues se identificaron 38 especies entre flores, arbustos y árboles.

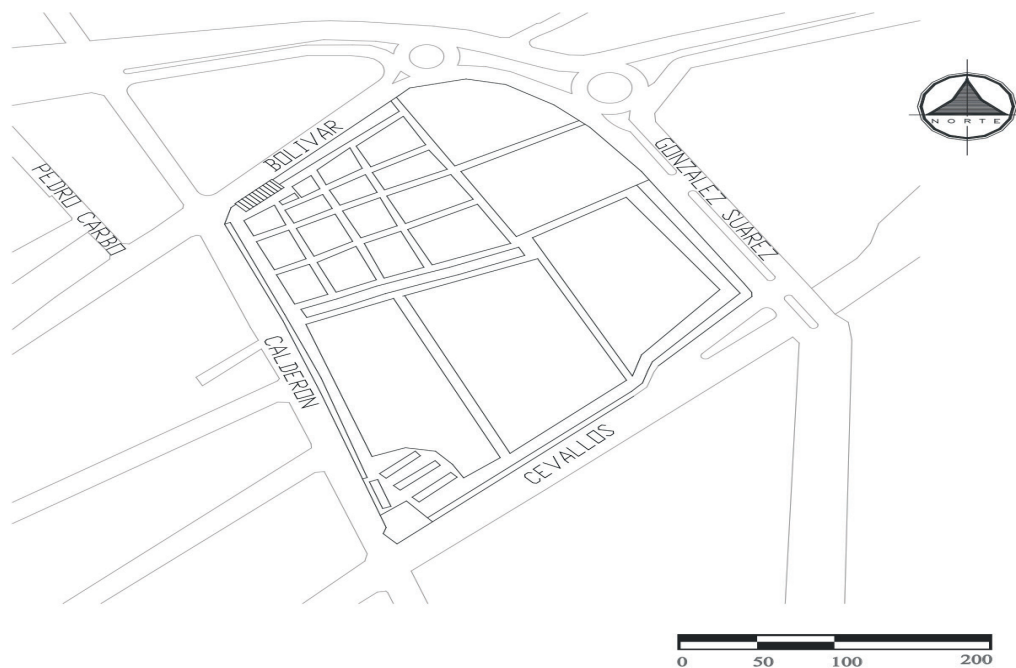
Para una mejor localización y entendimiento del lugar de análisis se realizaron planos cartográficos, mismos que muestran la localización del cementerio, los espacios verdes y la codificación de calles en su interior.

Planos de localización

El plano mostrado en la Figura 7 hace referencia a la ubicación del cementerio dentro de la urbe, su construcción comprende la manzana comprendida entre las calles Bolívar, Abdón Calderón, González Suarez y

Figura 7

Plano cartográfico de ubicación del cementerio Municipal La Merced



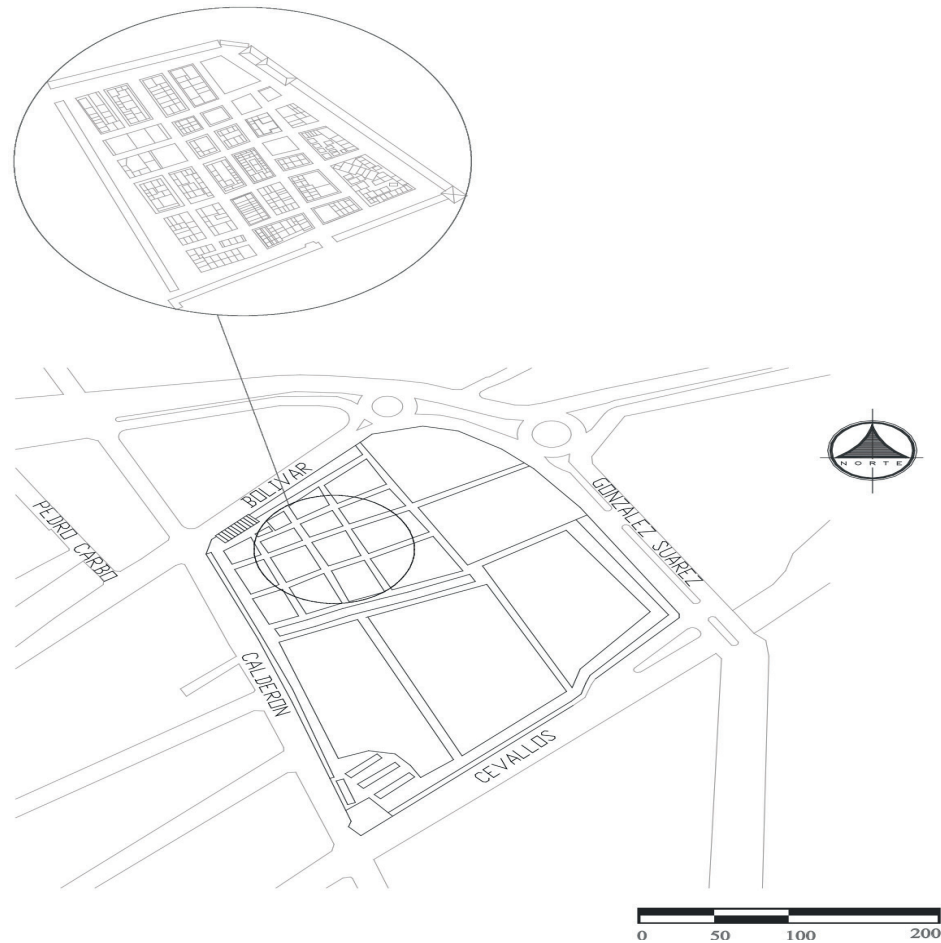
Nota: Ubicación del cementerio en la urbe y su limitación por calles

En el siguiente plano mediante una diferenciación de tonos en gris se identifica el espacio comprendido por la Zona 1 dentro del cementerio Municipal,

misma que se encuentra en la entrada principal del camposanto, es decir en la esquina de las calles Bolívar y Abdón Calderón.

Figura 8

Plano cartográfico de la Zona 1 dentro del cementerio



Nota: Detalle de la zona 1 en el interior del cementerio

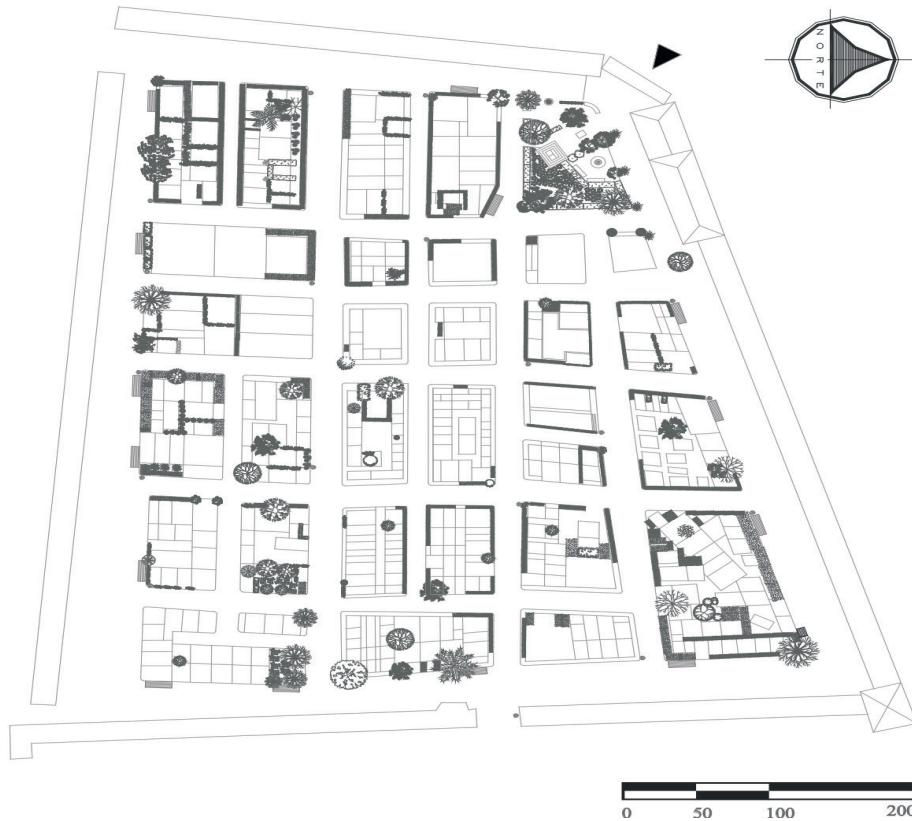
Planos de ubicación de espacios verdes

En el plano de la figura 9 se visualiza el espacio destinado como jardín histórico, al igual que el área ocupada por tumbas, salas y demás espacios construidos dentro de la Zona 1. En el mismo se muestra

la localización de los diferentes árboles y plantas ornamentales, esto con la finalidad de tener una idea más clara de la ubicación y distribución de espacios vegetales en la zona de estudio.

Figura 9

Plano cartográfico de distribución de espacios dentro de la Zona 1.

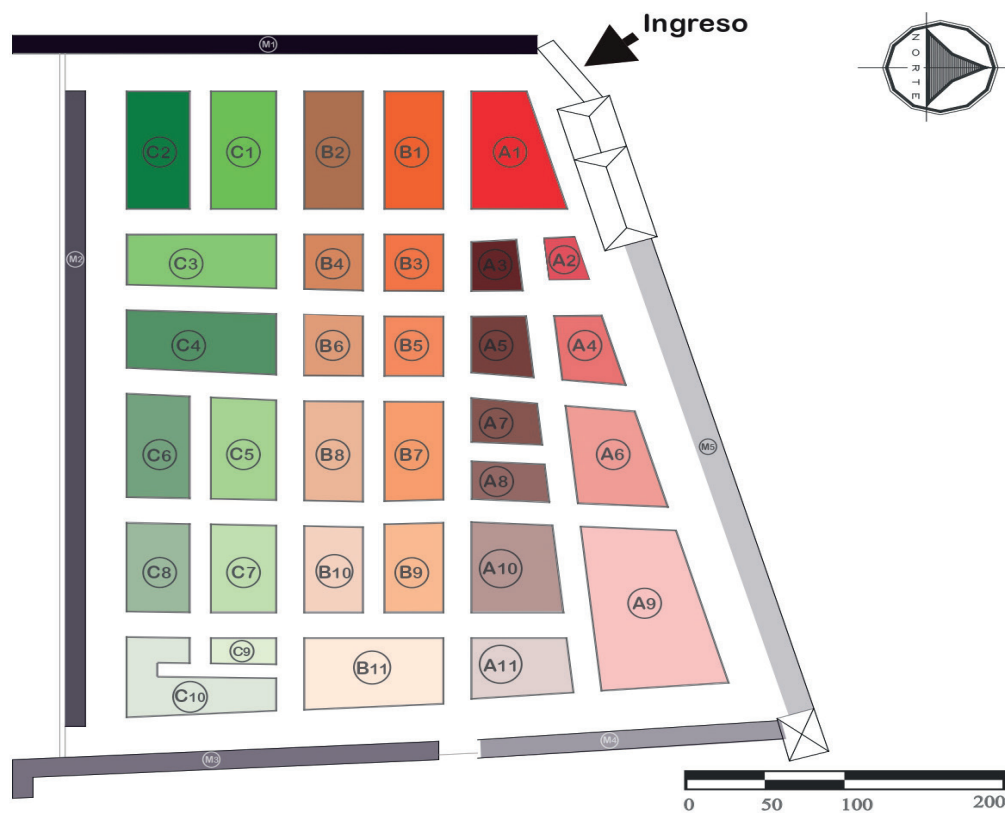


Nota: en el plano se identifica el espacio construido y las áreas verdes de la zona 1

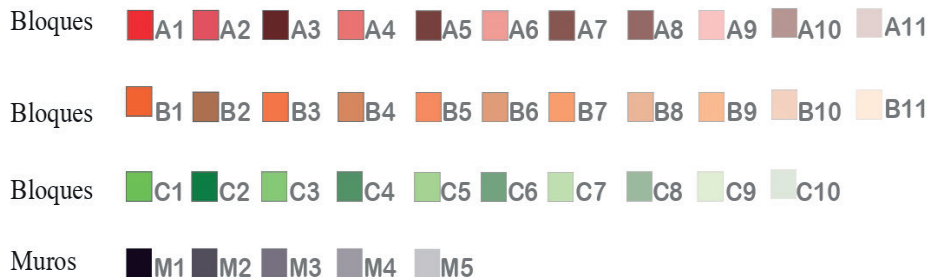
En el cuarto plano se observa la distribución de la zona de estudio en tres bloques, el bloque A se conforma por las dos columnas de la derecha y está compuesto por 11 secciones (tonos en rojo), el bloque B lo conforman las dos columnas centrales con igual número de secciones que el bloque A (tonos naranja y marrón), mientras que el bloque C está conformado por las dos columnas de la izquierda y

cuenta con nueve secciones (tonos en verde). Todas las secciones se encuentran separadas una de otra por vías codificadas según la Tabla 3. Los muros son señalados con la letra M mayúscula y corresponde a los límites o paredes externas del cementerio; se contabilizaron cinco muros empezando desde la derecha y siguiendo el sentido de las manecillas del reloj.

Figura 10
Plano cartográfico de señalamiento de bloques, secciones y muros de la Zona 1.



Leyenda



Nota: el plano muestra la distribución de bloques separados por vías primarias y secundarias. Además se indican las puertas de ingreso y la separación por muros internos y externos de la zona.

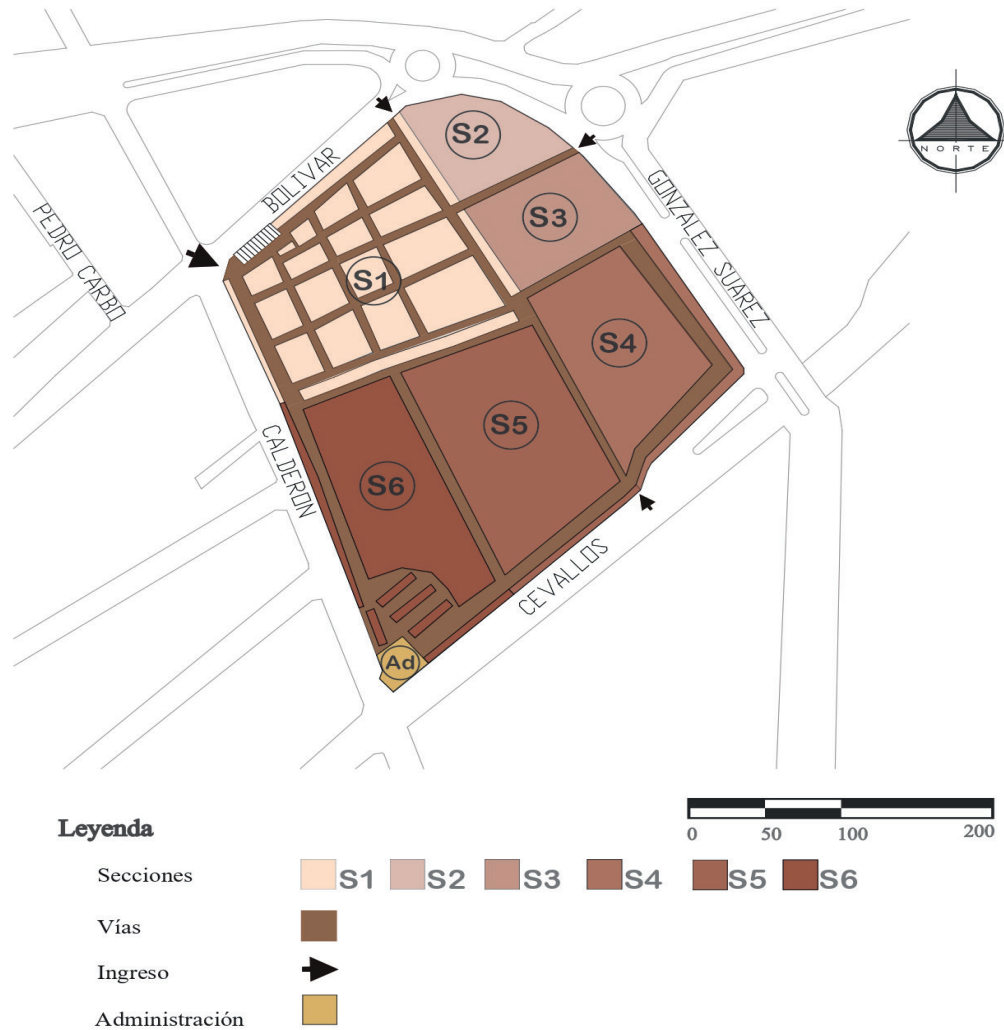
Planos de codificación

El cementerio se distribuye en seis secciones y el área de administración. Su codificación está indicada por S1, donde S literalmente significa sección y 1 el número de sección.

Las secciones se clasifican a partir de la entrada en las calles Abdón Calderón y Bolívar y continua en manera circular en sentido de las manecillas del reloj y en el plano se diferencian unas de otras por la diferencia de tonalidad del color marrón.

El área administrativa se ubica en la esquina inferior izquierda de la sección 6 y se diferencia por la tonalidad en dorado.

Figura 11
Plano cartográfico de codificación de secciones

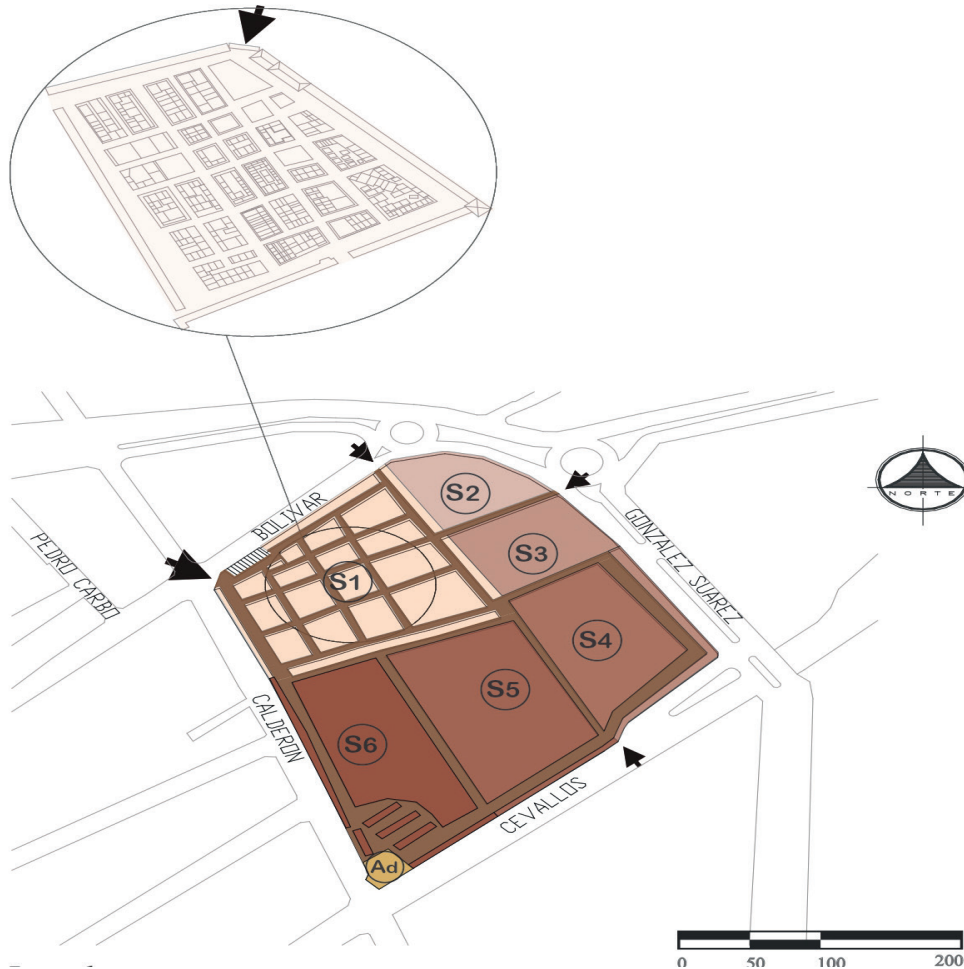


Nota: En el plano se observa que las secciones han sido codificadas con la S mayúscula

Comprender que el estudio investigativo se llevó a cabo en la sección 1, por lo cual se vio la necesidad de realizar un detalle que a más de mostrar su ubi-

cación dentro del cementerio se visualice la distribución de tumbas, espacios mortuorios, la entrada y vías de circulación.

Figura 12
Detalle o acercamiento de la Sección 1



Leyenda

Secciones



Vías



Ingreso



Administración



Zom Zona1



Nota: Ubicación de las seis secciones que conforman el cementerio. Acercamiento a la sección 1 en tono crema

Cabe destacar que las secciones A, B y C han sido clasificadas por bloques, cada bloque está separado por vías principales codificadas con la letra "P" mayúscula, vías secundarias con la letra "s" minúscula. El plano muestra nueve vías principales identificadas en tonalidades rosa y morada, existen siete vías secundarias en tonos rojos y naranjas. A continuación, se muestra un ejemplo de la codificación creada para ubicación de espacios en el interior del cementerio.

A1S1-P1s1

A1: Bloque

S1: Sección

P1: Número de vía principal

S1: Número de vía secundaria

Figura 13
Distribución de vías primarias y secundarias



Nota: División de bloques por vías principales y secundarias utilizadas en la codificación.

Leyenda

Vías Principales	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9
Vías Secundarias	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7		
Muros	M1	M2	M3	M4	M5				
Arcos Adintedalos	Ar1	Ar2	Ar3						
Casa museo	Cs								
SS.HH	Sh								
Ingreso	Ig								

Nota: División de bloques por vías principales y secundarias utilizadas en la codificación.

Pero por procesos burocráticos no se pudo acceder a planos anteriores del cementerio, por lo que se desconoce las intervenciones arquitectónicas y los cambios sufridos con el paso de los años en términos de distribución de espacios y de presencia de vegetación; ante tal situación la creación de mapas cartográficos con codificación de espacios resultó relevante para la localización de especies vegetales, además de servir como una fuente de consulta para futuros estudios.

Ahora bien del procedimiento realizado para cumplir con el primer objetivo podemos decir que la Sección 1 cuenta con una amplia variedad de especies vegetales, lo que se considera positivo por brindar calma a sus visitantes y mantener un ambiente

de armonía con el espacio construido. Se observó que la flora del lugar es sometida a procesos de conservación, pues se presenta vigorosa y radiante ante la vista.

Desarrollo de Objetivo Específico 2

Proponer lineamientos que promuevan la cultura de preservación del Patrimonio en la comunidad para generar los distintos lineamientos de conservación.

Continuando con el segundo objetivo del trabajo investigativo, se decidió realizar entrevistas a una serie de expertos en materia de patrimonio y urbanismo, con el objetivo de generar, un criterio acorde a las necesidades técnicas y de sustentación del tema de investigación; las preguntas realizadas son las siguientes:

1. Considera que una intervención paisajista en los jardines del Cementerio Municipal de “La Merced”, ¿mejorará la percepción del entorno y el paisaje urbano antrópico?
2. ¿Cómo describiría usted el paisaje vegetal de la zona 1 del cementerio municipal la merced?
3. ¿Cree usted que es pertinente tener más especies verdes dentro del cementerio municipal la Merced y por qué?
4. ¿Por qué es factible tener información detallada mediante un catálogo de estrategias de conservación para áreas naturales, en espacios patrimoniales?
5. ¿Bajo qué normativas y lineamientos de conservación cree usted que sean pertinentes para la preservación del estado de los jardines históricos?

Los entrevistados fueron autoridades y profesionales entendidos en temas de preservación, conservación y protección de la diversidad y patrimonio cultural quienes de manera general manifestaron que mantener un espacio patrimonial en buen estado representa un reto, pues el desafío está centrado en mostrar la trayectoria de cambio a la que se ha expuesto un bien o espacio, al mismo tiempo que conserva la historia de un pueblo y la transmite a futuras generaciones mediante vivencias del presente.

También manifestaron que para mantener la belleza natural en edificaciones y espacios construidos es necesario delimitar zonas naturales apegadas a la autenticidad y valor cultural que representa un área en particular, sin embargo, su cuidado y mantenimiento puede verse afectado por factores económicos, políticos o sociales; condición que obliga a establecer lineamientos de preservación que en conjunto con el respeto y sensibilidad de los visitantes aseguren la preservación de estas áreas y del entorno urbanístico y arquitectónico a su alrededor. En el caso del cementerio Municipal La Merced y apegados al tema de investigación se plantearon lineamientos de conservación de especies vegetales identificadas en el lugar.

Entrevistado	Pregunta 1	Pregunta 2	Pregunta 3	Pregunta 4	Pregunta 5
Arq. Javier Cardet Docente de la Universidad Indoamérica	Si. Porque la arquitectura funeraria tiene influencia en el patrimonio de la ciudad y en el confort de los visitantes. Sin embargo, en los parques y jardines el espacio construido predomina sobre la limitada vegetación, lo que se considera como negativo y requiere someterse a cambios.	Existe poca vegetación, por lo que se requiere potenciar, ampliar y mejorar la flora ya existente, al mismo tiempo que se implemente nueva jardinería en apego a la estructura arquitectónica de la ciudad y de la Zona 1 del cementerio.	Siempre y cuando se realice un estudio de floración que analice el comportamiento de las especies vegetales propias del lugar ante la influencia de elementos internos y externos. Caso contrario podríamos enfrentarnos a situaciones de desabastecimiento de flora durante ciertas épocas del año.	Porque es un documento guía de intervención y conservación del paisaje natural y jardinería que puede ser utilizada por los responsables del cuidado vegetal; además, es una estrategia técnica que permite conocer el tipo de plantas y árboles que pueden sembrarse dependiendo del objetivo a cumplir.	- Cartas de conservación y restauración - PDOT - Ordenanzas del Municipio para cuidado Patrimonial. - Direcciones del Instituto Nacional de Patrimonio en la Zona 3 - Carta de Venecia
Arq. Darío Bustan Docente de la Universidad Indoamérica	Sí, pero en el cementerio Municipal y en general en toda la ciudad de Ambato las áreas verdes están limitadas a la siembra y crianza de un árbol por aquí y por allá.	La identificación de tumbas, nichos y especies vegetales debe tomar especial impulso a la conservación y preservación de flora, pues son el actor protagónico del lugar.	No, debería potenciarse los recursos vegetales existentes y enfocarse en la creación de sombra, lagos o lagunas artificiales y demás estructuras apegadas al respeto de los deudos al mismo tiempo que sea atractivo a la vista y realce el espacio.	Es importante porque el edificio es un símbolo de la Arquitectura Funeraria, pero al ser patrimonial su flora requiere un levantamiento profundo de técnicas de preservación.	El PUGS 2033 de la ciudad de Ambato presenta normativas y lineamientos de actuación, ejecución y preservación de zonas naturales, también expone los recursos que deberían emplearse dependiendo la técnica de mantenimiento.
Ing. Viviana Acosta Administradora del cementerio	Si, porque el cementerio alberga a personajes ilustres en sus diferentes bloques y	La zona 1 en su mayoría es patrimonial y si bien faltan espacios verdes con	Si hablando específicamente de la zona 1, pues representa el ingreso al cementerio y es la	Porque en la actualidad se debe gestionar a Medio Ambiente para que realicen labores de cuidado en la	Las tareas de conservación de la zona 1 deben ser analizadas y aprobadas por el departamento

municipal la Merced	especialmente en la zona 1. Un claro ejemplo son los árboles patrimoniales en la tumba de Juan Benigno Vela que al igual que el resto de vegetación son cuidados por el Ministerio del ambiente y por los administradores del Municipio.	lineamientos de cuidado actuales como dispensadores automatizados la vegetación actual se mantiene a flote.	zona de mayor circulación peatonal. El resto de las zonas no poseen espacio para colocar vegetación pues los administradores se han encargado de vender todos los espacios útiles; además los mismos deudos retiran la vegetación por considerarla innecesaria e incómoda.	vegetación, pero no siempre están disponibles, con un catálogo de conservación los administradores podrían asumir esta responsabilidad.	patrimonial, pero en ocasiones se presentan conflictos con los propietarios que desean realizar modificaciones, por lo tanto, se debería crear una ordenanza municipal que guíe a los propietarios y administradores sobre los cambios a realizarse.
Ing. Andrea Escobar jefe cargo del área de parques y jardines paisajes del departamento de Medio Ambiente del Municipio de Ambato	Si es importante siempre y cuando se reemplacen adoquines de cemento por especies nativas, pues, aunque en el cementerio habitan una Morera y una Secuoya patrimonial el paisajismo actual a dejado de lado especies nativas que cumplen con funciones sistémicas, requieren menos agua, menor cuidado y sobreviven en espacios baldíos para colocar especies	La vegetación de la zona 1 es pobre y escasa, incluso se observan raíces de árboles aplastadas por el cerramiento, ante esta situación las construcciones deberían adaptarse a la vegetación existente dejando espacios libres para incrementar el número de especies vegetales.	Es muy pertinente tener espacios verdes por la dimensión del campo santo y pese a que el INEC en 2012 incluyo a los cementerios en el índice verde urbano lo que prevalece son los adoquines y el cemento, mientras que las zonas permeables con vegetación se reducen.	Es factible porque la información debe mantenerse catalogada especialmente en espacios verdes y zonas patrimoniales donde los procesos de conservación son delicados y de suma importancia.	Para la infraestructura verde y el arbolado se maneja: <ul style="list-style-type: none"> - El Código Orgánico Ambiental de 2022. - El reglamento de acuerdo ministerial 018 del Ministerio del Ambiente - Reforma y codificación de ordenanza de áreas verdes, parques, jardines y árboles.

denominadas
“bonitas”.

<p>Arq. Belén Ligeo departamento de Medio Ambiente del Municipio de Ambato</p>	<p>No porque existe un conflicto cultural entre las actividades de conservación manejadas por las autoridades del cantón que se preocupan por el estado visual sin considerar aspectos técnicos; al mismo tiempo que por tratarse de especies patrimoniales deben seguir un proceso de análisis para su retiro sin afectar a la población aledaña; en los últimos años por seguridad han tenido que retirarse varios árboles incrementando los espacios con cemento.</p>	<p>No está considerada dentro de los espacios verdes de la ciudad, si bien los árboles de la zona 1 reciben mantenimiento cada cierto tiempo al aplicarse antitécnicas de conservación solo se ha deteriorado su estado, evidenciando que la razón por la que se han mantenido en el tiempo es precisamente por la falta de cuidados y su capacidad para autosostenerse.</p>	<p>No porque en principio no existe espacio, el número de nichos a crecido y las únicas áreas verdes son las jardineras; tampoco existe interés de la gente por visitar los cementerios así que la implementación de vegetación está enfocada a parques y demás centros de distracción</p>	<p>Porque es necesario contar con un plan de acción de las especies arbóreas existentes, esto a manera de receta en donde a más de indicar el tipo y número de especies que deberían plantarse, señalen el tipo de podas, el tratamiento del suelo, la cantidad de agua y demás condiciones de mantenimiento, sin embargo, se sabe que es un plan a largo plazo que estima entre 15 y 20 años.</p>	<p>Se está empleando el Código Orgánico Ambiental para creación de una ordenanza de arbolado urbano.</p>
<p>Arq. Diana Orellana departamento de Planificación del Municipio</p>	<p>Si porque es un aporte sustentable a la imagen urbana, esto siempre y cuando las personas puedan ingresar libremente a visitar un familiar fallecido al mismo tiempo que con el</p>	<p>Es limitada y visualmente desde una altura promedio de 1,50 o 1,60 m lo que predominan son los nichos y tumbas. Si bien existen árboles estos no sobresalen ante la</p>	<p>Sí, sin embargo, la vegetación de la ciudad se ha caracterizado por ser seca y para incrementar la flora se requiere de un rediseño, de reabrir espacios y realizar un</p>	<p>Porque sería una especie de manual técnico utilizado por gestores, cuidadores, dueños de casas patrimoniales y personal del municipio.</p>	<p>- Términos manejados por la Ley de Cultura del COOTAD - Se espera la creación de políticas públicas de gestión y ordenanzas a nivel</p>

respeto pertinente cantidad de análisis de factibilidad Nacional y del
gozan del espacio sepulcros. en las caminerías. Municipio para
verde. preservación
vegetal.

<p>Arq. Sandro Arcos departamento de Planificación del Municipio sector Patrimonial</p>	<p>Si, porque desde los años 1500-1600 Antoni Gaudí ya introdujo en la arquitectura sostenible el uso de técnicas y materiales tradicionales para reducción de la contaminación. La república del Ecuador desde 1913 se ha preocupado por rescatar la integración entre el paisaje y los detalles constructivos.</p>	<p>Hasta 1952 el cementerio era una especie de huerto, que, por cuestión de espacio a sufrido modificaciones en su inventario vegetal, pero aún conserva especies patrimoniales en la zona 1, 2, y 3. En la zona 1 bloque A9 la vegetación se ha dividido en tres niveles, el primero contiene a las especies con más de 120 años que no reciben mantenimiento y que esperar su muerte de forma romántica; el segundo se refiere a especies con más de 70 años que reciben mantenimiento pero continúan marchitándose lentamente y el nivel 3 con plantas de menos de 30 años que requieren un análisis de asentamiento, ancho de raíz y follaje.</p>	<p>Si porque Ambato es una ciudad gris que requiere recuperar áreas verdes en caminerías y bordes para mejorar la habitabilidad en términos de iluminación, acústica y privacidad. Los arquitectos se han convertido en los enemigos de la conservación ambiental y patrimonial pues son capaces de construir espacios llamativos, coloridos, llenos de espejos y demás junto a una casa antigua que representa la cultura de la ciudad, esto como ejemplo de lo que sucede en los nichos donde los propietarios colocan elementos llamativos sin considerar aspectos constructivos o tipología del cementerio.</p>	<p>Porque al igual que en una casa, hacienda o cualquier edificación patrimonial, no solo interesa el cuidado de la construcción, sino que también deben conservarse los elementos en su interior; en este caso el paisaje también es símbolo del cementerio y por eso la Plataforma del Municipio cuenta con el inventario de árboles y su ubicación. Para la creación de un catálogo deben considerarse aspectos de materialidad, antigüedad y tipología.</p>	<p>- Instructivo para fichas de intervención en bienes patrimoniales elaborado por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural</p>
--	--	---	---	---	---

Al analizar las respuestas individuales notamos similitudes y discrepancias en las opiniones vertidas, a continuación, se mencionarán los puntos considerados como relevantes en cada pregunta, con la finalidad de direccionar la investigación al cumplimiento de necesidades y observaciones realizadas por profesionales.

Pregunta 1:

Seis de los siete entrevistados consideran que una intervención paisajista en los jardines del Cementerio Municipal “La Merced”, mejorará la percepción del entorno y el paisaje urbano antrópico; sus respuestas están centradas a la conservación de especies nativas y árboles existentes en el lugar, para lo cual se recomienda cambiar espacios adoquinados por senderos verdes de fácil acceso y circulación, al mismo tiempo que se mantiene el equilibrio entre lo ambiental y los espacios constructivos para dejar de lado la crianza de un árbol por aquí y por allá y fomentar los espacios verdes en conjunto. Por otra parte, la respuesta negativa a esta pregunta se fundamentó en el conflicto cultural existente entre mantener lo visual y respetar aspectos técnicos a nivel de preservación de especies vegetales.

Pregunta 2:

Todos los entrevistados concuerdan en que la vegetación de la Zona 1 es limitada y que, pese a recibir mantenimiento se encuentra en decadencia por las antitécnicas de conservación aplicadas. También se mencionó que las especies más antiguas ya no reciben mantenimiento y se encuentran esperando la muerte mientras que las más jóvenes deben ser ana-

lizadas para no afectar a la estructura arquitectónica.

Pregunta 3:

En lo referente a incrementar la vegetación en el cementerio cinco de los entrevistados mencionaron que era primordial para recuperar áreas verdes y olvidar el aspecto gris y seco que caracteriza a la ciudad, también lo consideran importante desde el punto de vista visual pues la zona 1 se caracteriza por incluir tumbas con personajes ilustres que atraen la atención de los visitantes. Su incremento debe realizarse con un análisis de floración y comportamiento. Los profesionales que difieren su respuesta mencionaron que más que añadir especies vegetales los administrados deberían potenciar los recursos existentes pues en su mayoría el espacio está ocupado por tumbas, además que las personas no ven el cementerio como un lugar de distracción y el interés por visitarlo se reduce a fechas conmemorativas.

Pregunta 4:

Los siete encuestados mencionan que la creación de un catálogo es factible porque la información se mantendría catalogada a manera de manual técnico o plan de acción, sirviendo como guía de preservación de especies vegetales y espacios construidos. Su estructura debe ser realizada a manera de receta en donde se indique el número y tipo de plantas que deberían sembrarse dependiendo su finalidad, estrategias de cuidado, cantidad de agua a suministrar, tiempos de poda, vida útil y demás aspectos relevantes.

Pregunta 5:

Los entrevistados mencionaron que los lineamientos de conservación y preservación de la flora en parques y jardines históricos se encuentran en documentación realizada por el municipio, direcciones del Instituto Nacional de Patrimonio y en cartas internacionales que dependiendo de los artículos y normativas manejadas pueden aplicarse a nivel nacional. En esta pregunta todos los encuestados manifestaron que se está creando una ordenanza de cuidado vegetal basado en los artículos mencionados en el código orgánico ambiental, sin embargo, su realización siempre se ve aplazada, principalmente por el factor económico, su opinión expresa que es vital la creación de un documento que guíe a los propietarios y cuidadores de áreas verdes sobre las acciones permitidas para preservación o eliminación de especies vegetales.

En base a esta última pregunta se establecerán lineamientos de conservación de la flora del cementerio La Merced, las acciones mencionadas serán tomadas de los documentos referenciales mencionados por los profesionales.

Selección de lineamientos a aplicarse en el cementerio municipal La Merced

Una vez identificados los lineamientos de conservación de flora aplicados por entidades municipales, nacionales e internacionales se seleccionaron aquellos que se apegan a la vegetación observada en el jardín de la zona 1. Estos van enfocados a potenciar los recursos existentes, pues de acuerdo a lo mencionado por los entrevistados la necesidad de incrementar los espacios verdes está presente, pero se requiere de un estudio profundo que analice las características del suelo, condiciones climáticas, y el factor económico.

Con la documentación revisada se comprobó que a nivel nacional y municipal no existe un plan de conservación en donde se analicen las técnicas de mantenimiento que debería aplicarse para preservación de los elementos que conforman un espacio patrimonial. Dirigiendo la mirada al cuidado de la flora en cementerios observamos que se da mayor importancia a los árboles patrimoniales, mientras que elementos como flores, arbustos o césped son considerados únicamente por el PDOT 2020 y de manera superficial.

Sea que al analizar cartas de conservación y restauración observamos que son los países europeos quienes ponen especial énfasis en el cuidado de los elementos vegetales de jardines y parques históricos, fue el caso de la carta de Florencia de 1981 en donde se sintetizan lineamientos de cuidado de árboles, arbustos, flores y de infraestructura, para mantenerla en el tiempo y asegurar su conservación.

Es decir las técnicas para el procesamiento de información, responde de forma congruente hacia las técnicas de recopilación de datos debido a que la misma van de la mano y comparten el objetivo de generar una contextualización histórica de la ciudad de Ambato.

Tabla 13
Lineamientos de preservación de especies del cementerio Municipal La Merced

Elemento	Lineamientos culturales aplicados a la conservación de especies
Árboles	<ul style="list-style-type: none">- Las intervenciones en árboles deben considerarse en respeto al paisaje urbano, influencia del medio ambiente y morfología del árbol- En casos extremos de contaminación y paso de peatones considerar árboles de crecimiento acelerado.- Sembrar árboles resistentes a plagas, la contaminación y a la manipulación humana.- Los visitantes deberían recibir una breve instrucción del porque un trato inadecuado en los árboles patrimoniales afecta a su comportamiento, además se debe evitar el contacto con cercas que dificulten la manipulación y por ende daños relacionados con romper ramas, arrancar flores o frutos, etc.- Los administradores deberían colorar placas conmemorativas que muestren las características e historia de las diferentes especies.
Arbustos y flores	<ul style="list-style-type: none">- Replantación periódica, la renovación de especies debe realizarse en los espacios vacíos, pero con tierra fértil que asegure la supervivencia de las especies.- Selección en función de la zona botánica y hortícola, los encargados deben capacitarse sobre el tipo de especies que pueden añadirse o no al jardín, pues

para no entrar en costos es necesario que las plantas sembradas permanezcan a condiciones extremas de clima y manipulación

- Preservar especies originales, las tareas de conservación deben dirigirse a conservar las plantas ya existentes mediante cuidados apropiados y no tener como primera solución la inserción de nuevas especies
- Pueden ubicarse en muros, fachadas o cubiertas, su objetivo debe ser promover los espacios verdes en el cementerio sin tener entre sus preocupaciones la disponibilidad de espacio, sino que por el contrario deben aprovecharse todos las zonas útiles.
- Deben ser bicolores, llamativas y que emitan olores agradables, causando una sensación de paz, tranquilidad y reflexión entre los visitantes.

Infraestructura

- Evitar modificaciones que atenten contra el área verde, el jardín es un elemento patrimonial que atrae a visitantes curiosos por aprender la historia de la edificación al mismo tiempo que disfrutan de la vegetación.
- Acceso limitado en función de la fragilidad del área, el permitir un libre acceso puede afectar en las especies vegetales al disminuir el control de los encargados.
- No suprimir muros o elementos de seguridad y protección para los jardines, considerar que los espacios abiertos permiten una mejor visibilidad y disfrute de la zona, sin embargo, las personas aun requieren mejorar su cultura de conservación pues ante la libre circulación tienden a comportarse a voluntad dejando de lado las normas de cuidado.

Jardineras

- Deben tener un color diferente al del piso para evitar caídas y dejar en claro la prohibición de paso.
 - El follaje no debe sobrepasar el perímetro, esto con la finalidad de que las especies se mantengan protegidas y se evite la proliferación descontrolada.
-

-
- | | |
|-------------------|---|
| Luminarias | <ul style="list-style-type: none">- Deben ser un elemento integral del diseño urbano, evitar luminarias modernas que afecten en la ambientación histórica del lugar.- Selección, ubicación e intensidad es en función del área, evitar zonas oscuras que o con exceso de luminosidad evitando problemas de visión.- Las personas deben evitar colgarse, trepar o afectar de cualquier manera su estructura, soporte y espacio luminoso. |
|-------------------|---|
-

- | | |
|--|---|
| Elementos de arquitectura, escultura y decoración | <ul style="list-style-type: none">- No deben ser retirados salvo que así lo indique el proceso de conservación o restauración, pues representan la historia del cementerio, sus orígenes, y su trayecto al pasar del tiempo.- Indicar la fecha de modificación para futuros procesos de restauración, evitando retrasos de los involucrados. |
|--|---|
-

Nota: los lineamientos señalados en esta tabla fueron tomados en base al PDOT 2020 y a la Carta de Florencia de 1981, los mismos fueron modificados para adaptarse a las necesidades del jardín patrimonial que es objeto de estudio en esta investigación y también esta dirigido a concientizar a los visitantes y administradores sobre la importancia de preservar los espacios verdes de esta zona.

Lineamientos de conservación generales apegados a la cultura de conservación

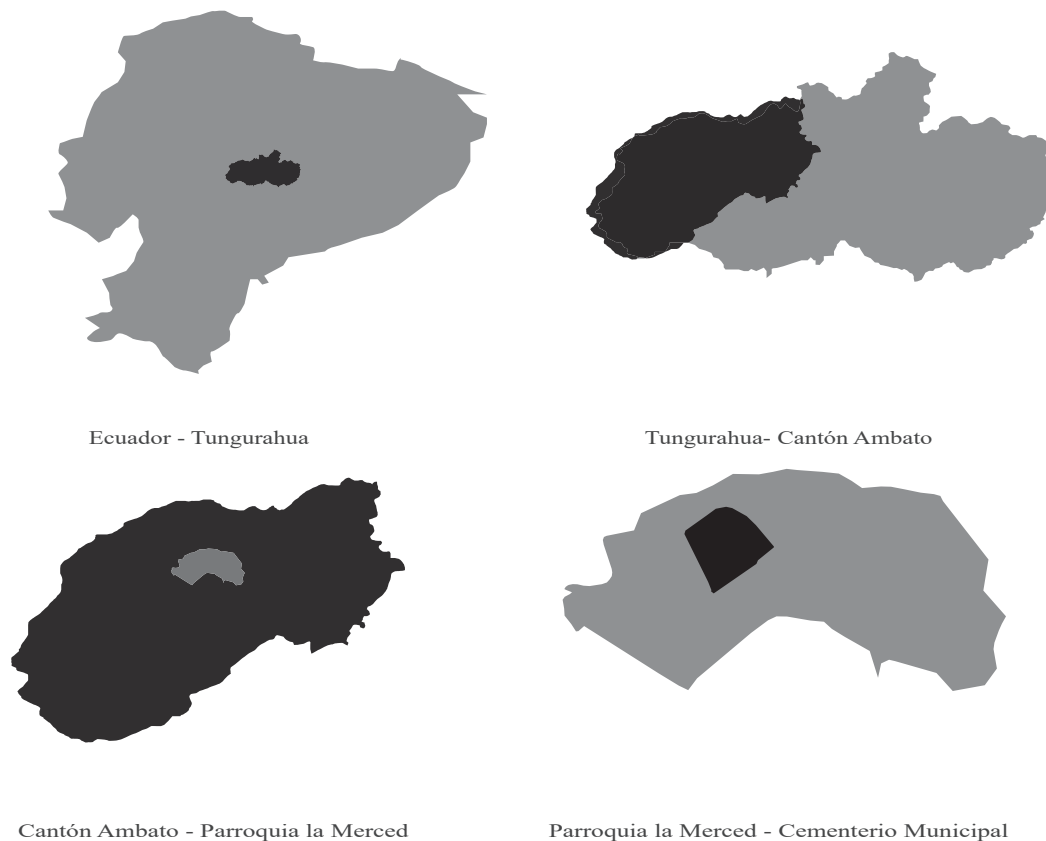
- No pisar las plantas pues son representativas y decorativas
 - No colgarse o subirse en las ramas de los arboles pues tienen más de 100 años de historia y su estructura puede encontrarse frágil
 -
 - No entrar a espacios limitados por barandillas o jardineras
 - No pisar o arrancar de forma brusca las plantas que se encuentran por fuera de los bordillos, pues puede afectar en su asentamiento
 - Evitar arrancar flores o frutos de los árboles
 - Colocar placas conmemorativas en árboles patrimoniales o elementos de infraestructura representativos para el lugar, denotando las características físicas e históricas de su origen.
- Compartir y promover la lectura del catálogo de conservación de especies para educar a los visitantes y cuidadores sobre la importancia de las áreas verdes.

Desarrollo de Objetivo Específico 3

*ciudadanía, que permita cuidar y perseverar el área
verde patrimonial*


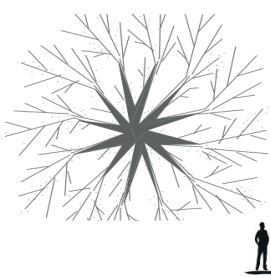












*Diseñar un catálogo de estrategias de conserva-
ción para áreas naturales, de espacios patrimoniales
de la ciudad de Ambato para la libre accesibilidad la*

Figura 14
Ubicación de la parroquia La Merced



Nota: En la imagen se observa la ubicación de la parroquia la Merced en donde se encuentra el cementerio Municipal, se comienza con la localización a nivel país, provincial y cantonal.


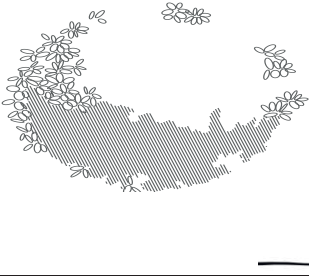






Tabla 14
Ficha de vegetación Arbórea

Especies vegetales: Schinus Molle						
						
						
						
Nombre común: Árbol Molle						
Género: Schinus		Especie: S. molle		Variedad: 50 Apróx.		
Familia: Anacardiaceae						
Hábito:	<input type="checkbox"/> Árbol	<input checked="" type="checkbox"/> Arbusto	<input type="checkbox"/> Chaparro	<input type="checkbox"/> Mata		
Altura: 15 metros						
Diámetro tronco:						
Diámetro copa:						
Asociación:	<input type="checkbox"/> Aislado	<input checked="" type="checkbox"/> Asociado				
Forma de propagación:	<input type="checkbox"/> Semilla	<input type="checkbox"/> Estaca	<input checked="" type="checkbox"/> Hijuelo	<input checked="" type="checkbox"/> Div mata		
Plagas enfermedades:	<input type="checkbox"/> Si		<input type="checkbox"/> Pocas	<input checked="" type="checkbox"/> No		
Presencia epífitas:	<input type="checkbox"/> Si		<input type="checkbox"/> No	<input checked="" type="checkbox"/> No aplica		
Condiciones:	Excelente					
	Buena <input checked="" type="checkbox"/>					
	Regular					
	Mala					
Sombra:	 MEDIA SOMBRA. <input checked="" type="checkbox"/>					
Densidad:	Débil					
	Media <input checked="" type="checkbox"/>					
	Fuerte					
Ambiente de crecimiento:	 SOL. <input checked="" type="checkbox"/>					
	 MEDIA SOMBRA.					
	 SOMBRA.					
			 COPA EXTENDIDA.  COPA ESFÉRICA.  COPA PIRAMIDAL.  COPA COLUMNAR.  COPA IRREGULAR. <input checked="" type="checkbox"/>  COPA OVOIDAL.			
Colores de follaje:	1	2	3	4	5	6
	7	8	9	10	11	12 <input checked="" type="checkbox"/>
	13	14				
Observaciones:	 POCA AGUA, UN RIEGO POR SEMANA.					

Nota: Descripción a detalle de la vegetación existente de arboles de la Zona 1 del cementerio

Tabla 15

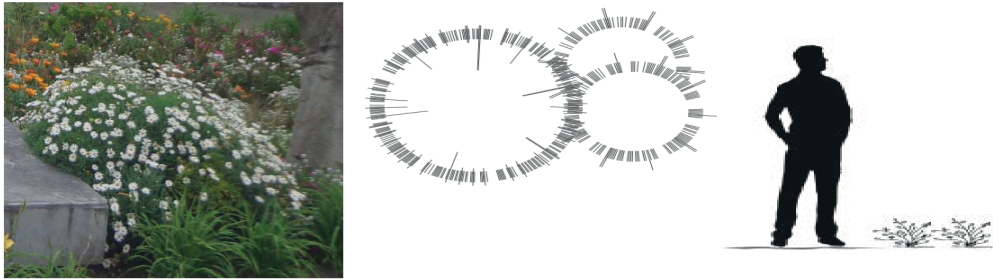











Ficha de vegetación de Arbustos

Especies vegetales: Cipressus							
							
Nombre común: Ciprés							
Género: Cupressus		Especie: Pinales		Variedad: 30 Apróx.			
Familia: Cupressaceae							
Hábito: Arbol Arbusto X Chaparro Mata							
Altura: 20 m							
Diámetro tronco: 30 -50 cm							
Diámetro copa: 2 a 3 metros							
Asociación: Aislado X Asociado							
Forma de propagación: Semilla Estaca Hijuelo X Div mata							
Plagas enfermedades: Si Pocas X No							
Presencia epífitas: Si X No No aplica							
Condiciones:							
		Excelente X					
		Buena					
		Regular					
		Mala					
Sombra:							
		 MEDIA SOMBRA. X					
Densidad:							
		Débil					
		Media					
		Fuerte X					
Ambiente de crecimiento:							
		 SOL. X					
		 MEDIA SOMBRA.					
		 SOMBRA.					
Colores de follaje:							
		1	2	3	4	5	6
		7	8	9	10	11	12
		13	14 X				
Observaciones:							
				DE DOS A TRES RIEGOS POR SEMANA.			

Nota: Descripción a detalle de la vegetación existente de arbustos de la Zona 1 del cementerio.

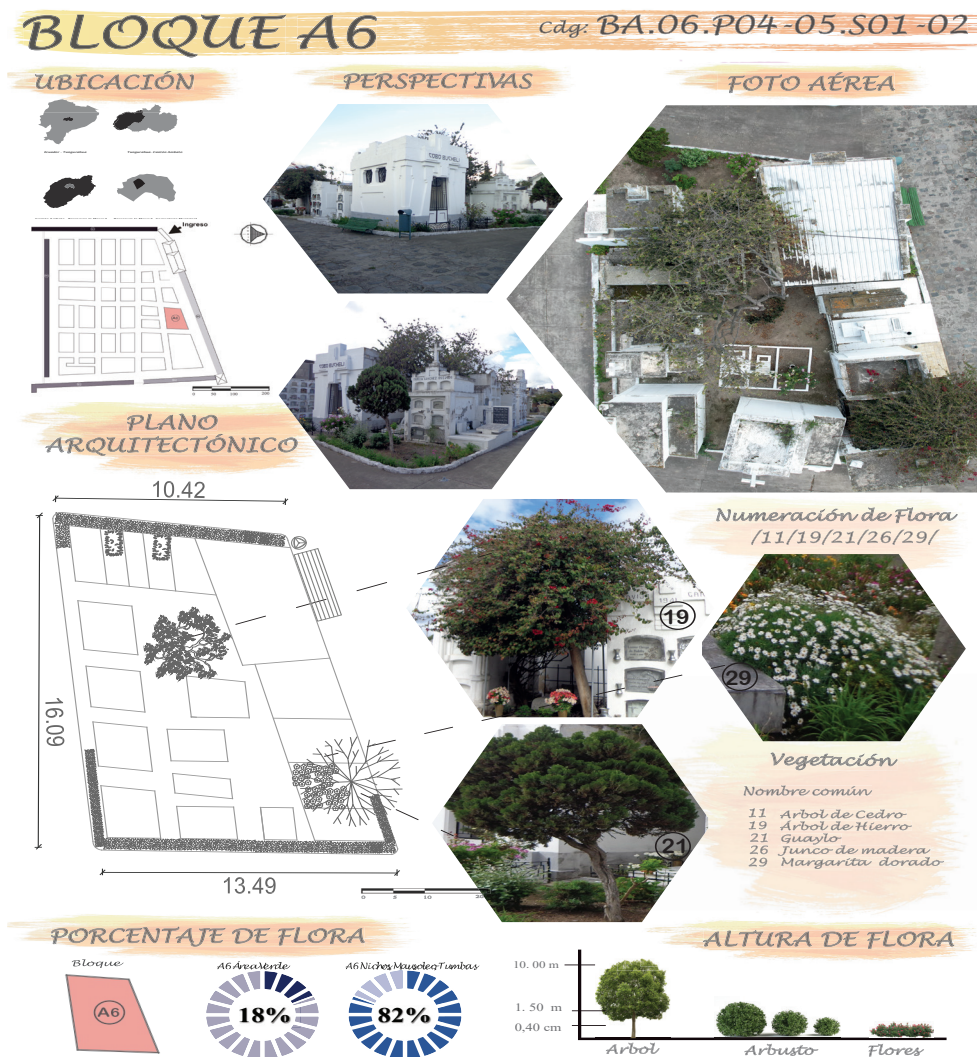
Tabla 16

Ficha de vegetación de matas flores hornamentales

Especies vegetales: Leucanthemum Superbum							
							
Nombre común: Margarita							
Género: Bellis		Especie: B. perennis		Variedad: 90 Apróx.			
Familia: Asteraceae							
Hábito: Árbol Arbusto Chaparro Mata X							
Altura: 0,50 a 1,50 metros.							
Diámetro tronco: 0,5 cm de dm.							
Diámetro copa: 1 metro							
Asociación: Aislado Asociado X							
Forma de propagación: Semilla X Estaca Hijuelo Div mata							
Plagas enfermedades: Si Pocas No X							
Presencia epifitas: Si No No aplica X							
Condiciones:							
		Excelente X		Formas:			
		Buena		 COPA EXTENDIDA. X			
		Regular		 COPA ESFÉRICA.			
		Mala		 COPA PIRAMIDAL.			
Sombra:							
		 MEDIA SOMBRA. X		 COPA COLUMNAR.			
Densidad:							
		Débil		 COPA IRREGULAR.			
		Media		 COPA OVOIDAL.			
		Fuerte X					
Ambiente de crecimiento:							
		 SOL. X					
		 MEDIA SOMBRA.					
		 SOMBRA.					
Colores de follaje:							
		1	2	3	4	5	6
		7	8	9	10	11	12
		13	X 14				
Observaciones:							
		 DE DOS A TRES RIEGOS POR SEMANA.					

Nota: Descripción a detalle de la vegetación existente de matas flores hornamentales de la Zona 1 del cementerio

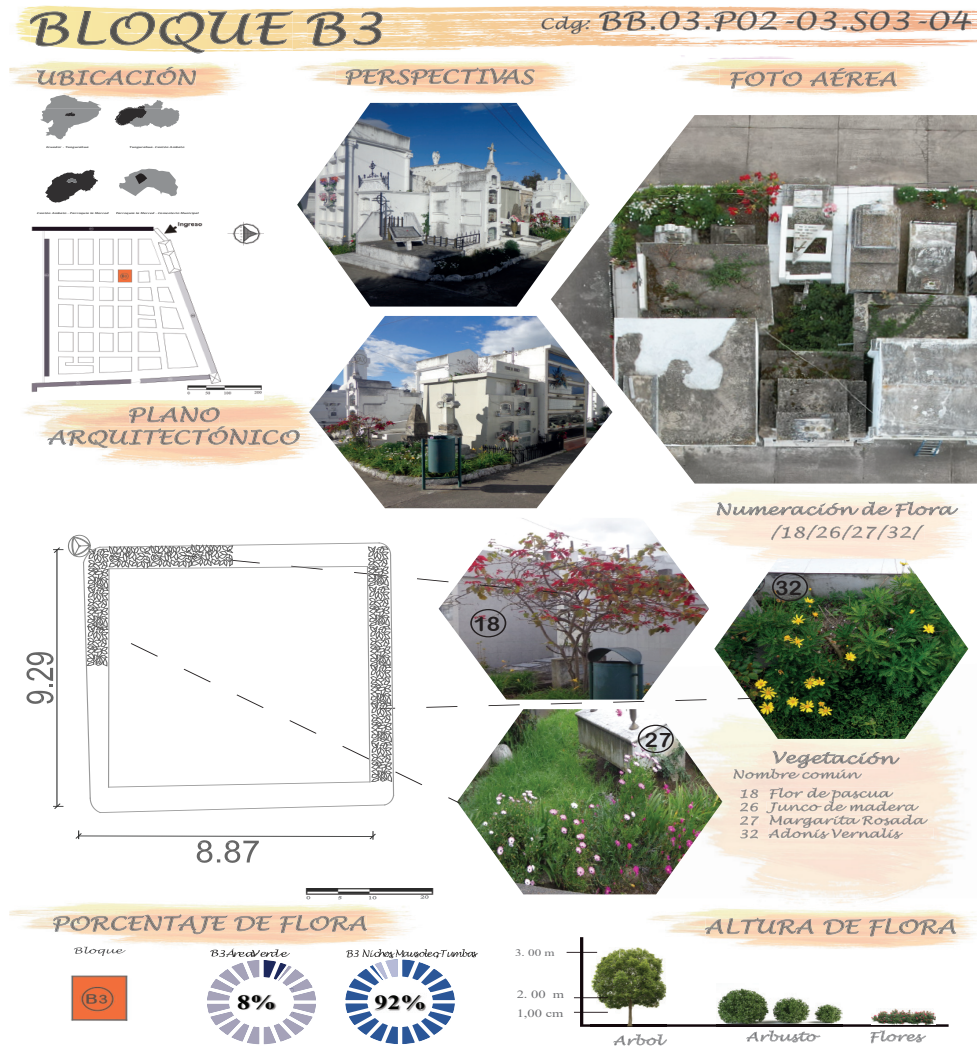
Figura 15
Descripción de la Zona 1 del bloque A del cementerio Municipal la Merced



Nota: División de bloques por vías principales y secundarias utilizadas en la codificación.

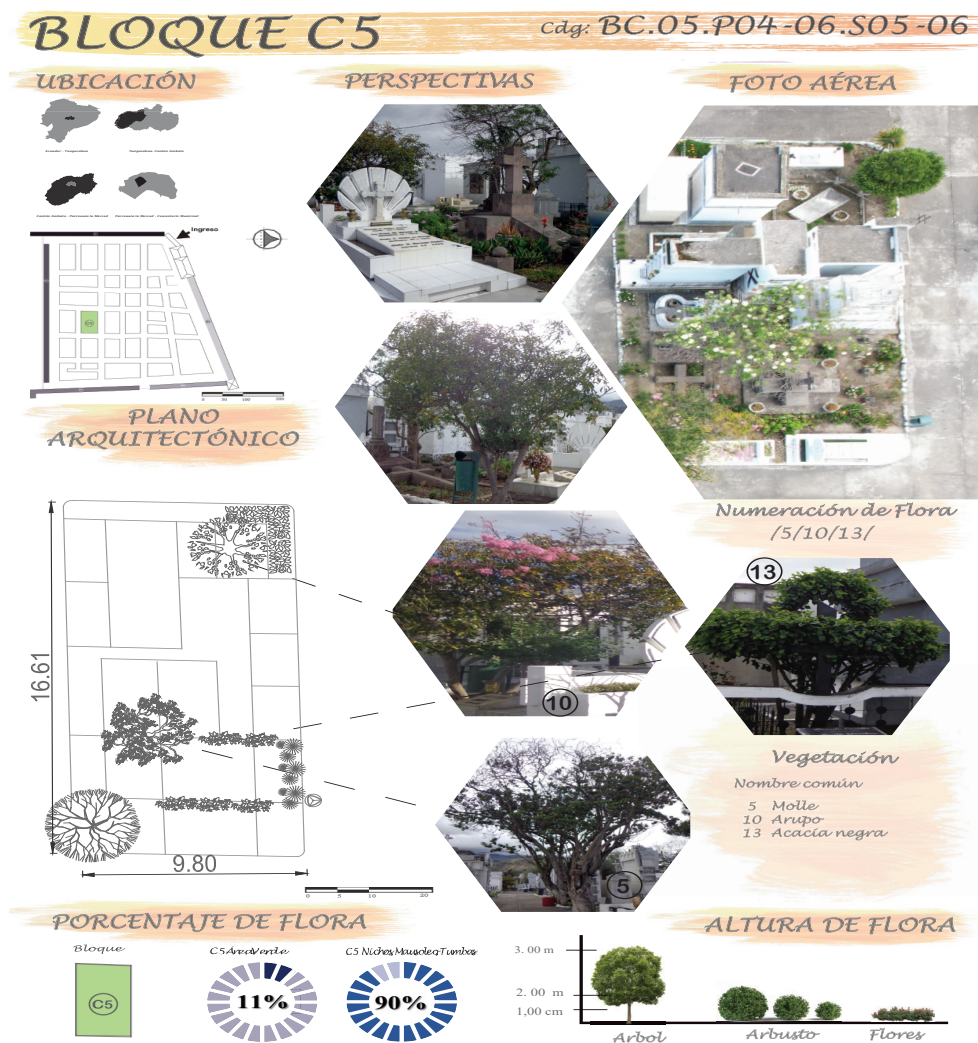
Figura 16

Descripción de la Zona 1 del bloque B del cementerio Municipal la Merced



Nota: División de bloques por vías principales y secundarias utilizadas en la codificación.

Figura 17
Descripción de la Zona 1 del bloque C del cementerio Municipal la Merced



Nota: División de bloques por vías principales y secundarias utilizadas en la codificación.

Figura 18

Código QR, Catálogo de estrategias y conservación de áreas verdes del cementerio Municipal la Merced de la ciudad de Ambato.



Nota: La figura muestra un código escaneable en donde se encuentra el Catálogo de la Zona 1 del cementerio Municipal la Merced de la ciudad de Ambato, elaboración propia (2022)

RESULTADOS

Al concluir con la revisión de fundamento teórico, antecedentes investigativos y marco legal correspondiente a lineamientos de conservación según normativa nacional e internacional; se realizó un catálogo mediante la utilización de diferentes software de diseño gráfico que permiten una mejor visualización de las especies vegetales y facilidad de entendimiento de sus características básicas como son densidad, forma, altura, diámetro, y demás consideraciones.

En el catálogo se describen las especies vegetales de la zona 1 en sus bloques A, B y C, en cada uno se muestra el porcentaje de vegetación y espacio construido correspondiente a nichos, mausoleos y tumbas, además de muestra el plano cartográfico con distribución de vegetación y su ubicación dentro de la zona de estudio.

En una sección del catálogo se muestran los lineamientos de conservación seleccionados de acuerdo con la búsqueda de normativa nacional e internacional y en apego a las necesidades y observaciones del cementerio Municipal

Asimismo el catálogo pretende subirse a internet y se mostrara en la investigación como un enlace de libre acceso al que podrán direccionarse cualquier tipo de personas con interés investigativo que requiera fortalecer sus conocimientos en cuidado y

preservación vegetal o que requieran ampliar la investigación desde otro enfoque.

De esta forma se cumple con el objetivo de la investigación y se crea documentación que puede ser utilizada por los administrados del cementerio para preservar las especies existentes mediante la aplicación de lineamientos de conservación con cultura de los visitantes.

REFLEXIONES FINALES

- Con la recopilación de documentación histórica y actual se observó que, a nivel de infraestructura, y expansión de límites, el cementerio Municipal sufrió modificaciones después del terremoto 1949 cuando tuvo que adaptarse a la nueva planificación de crecimiento urbano. Con la realización de planos cartográficos actualizados se sabe que el cementerio está dividido en seis secciones, pero que la más representativa a nivel de conservación de historia y especies vegetales es la sección 1, separada en tres bloques, A, B, y C; cada bloque se encuentra separado por vías primarias y secundarias. En lo referente a variedad de flora se sabe que en el cementerio habitan 38 especies vegetales comprendidas por árboles históricos, arbustos, plantas ornamentales y especies nativas; el bloque con mayor porcentaje de vegetación es el A con el 21% en el mismo se encuentran 22 de las especies vegetales identificadas. Cabe mencionar que la infraestructura de paredes, portones y edificaciones del lugar fueron restauradas en 2013 pero no se tiene registro de intervenciones en el jardín histórico por lo que se desconoce la inserción o eliminación de plantas.
- Se revisó documentación nacional e internacional para determinar los lineamientos de conservación vegetal manejados, previamente se entrevistó a siete personalidades del cantón entre
- vistó a siete personalidades del cantón entre los que se encontraban profesionales de la arquitectura, docentes, administradores del cementerio y trabajadores del municipio, el objetivo fue conocer su opinión sobre la vegetación existente en el cementerio Municipal y la documentación aplicada para realizar técnicas de conservación; las opiniones estaban divididas entre lo positivo y negativo del jardín, sin embargo, concordaron en la necesidad de crear una ordenanza municipal o cualquier documentación que asegure el cuidado de jardines patrimoniales mediante una guía de conservación manejada por la administración. Entre la bibliografía revisada se encuentra el PDOT 2020, junto a la carta de Florencia de 1981 y el código orgánico del ambiente fueron referentes de interés pues plantean lineamientos de conservación para elementos de infraestructura, y especies vegetales como árboles, flores y arbusto; también se revisó el PUGS 2033, el Acuerdo Ministerial 018 del Ministerio del Ambiente, la Ley de Orgánica de Cultura y la convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural y si bien se menciona la importancia de la conservación patrimonial no se muestra ninguna técnica de conservación recomendada. Los lineamientos de conservación seleccionados dependen del elemento y vegetación a cuidar, así como de la disponibilidad de recursos económicos y de personal del lugar.

los que se encontraban profesionales de la arquitectura, docentes, administradores del cementerio y trabajadores del municipio, el objetivo fue conocer su opinión sobre la vegetación existente en el cementerio Municipal y la documentación aplicada para realizar técnicas de conservación; las opiniones estaban divididas entre lo positivo y negativo del jardín, sin embargo, concordaron en la necesidad de crear una ordenanza municipal o cualquier documentación que asegure el cuidado de jardines patrimoniales mediante una guía de conservación manejada por la administración. Entre la bibliografía revisada se encuentra el PDOT 2020, junto a la carta de Florencia de 1981 y el código orgánico del ambiente fueron referentes de interés pues plantean lineamientos de conservación para elementos de infraestructura, y especies vegetales como árboles, flores y arbusto; también se revisó el PUGS 2033, el Acuerdo Ministerial 018 del Ministerio del Ambiente, la Ley de Orgánica de Cultura y la convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural y si bien se menciona la importancia de la conservación patrimonial no se muestra ninguna técnica de conservación recomendada. Los lineamientos de conservación seleccionados dependen del elemento y vegetación a cuidar, así como de la disponibilidad de recursos económicos y de personal del lugar.

- En otras palabras para la realización del catálogo se plantearon técnicas de conservación aplicadas a la restauración y cuidado de la ve-

- egetación existente, puesto que por cuestiones de logística no se considera prudente añadir especies vegetales; el documento contiene una ampliación de los temas e indagación tratadas en el cumplimiento de los objetivos uno y dos. La información es mostrada de forma didáctica mediante la presentación de imágenes con sus respectivas descripciones, y procesos de conservación. Esta es considerada como una herramienta guía para que cualquier persona con conocimientos en jardinería pueda aplicar pues por tratarse de un jardín patrimonial su cuidado debe seguir parámetros que aseguren la longevidad de las especies, pues su constante cambio o procesos inadecuados de preservación pueden incurrir en gastos no planificados o terminar con la vida de árboles patrimoniales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aliat Universidades. (5 de Diciembre de 2019). UNEA . Obtenido de <https://unea.edu.mx/blog/index.php/arquitectura-y-urbanismo/>
- Álvarez, D., & Aníbarro, M. (2007). El jardín en la arquitectura del siglo XX: naturaleza artificial en la cultura moderna. (Vol. XIV). Reverte.
- Asamblea General de ICOMOS. (2017). Parques públicos históricos urbanos ICOMOS-IFLA. Nueva Delhi.
- Barrado, D. (2010). Gran ciudad y turismo en la transición postindustrial: nuevos y viejos procesos, nuevas y viejas teorías. El ejemplo del área metropolitana de Madrid. *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, XIV, 310-322.
- Barreto, M., & Martínez, F. (2010). Estudio y análisis de un jardín histórico en Cuernavaca, Morelos, México. ANUARIO DE ESPACIOS URBANOS, HISTORIA, CULTURA Y DISEÑO. Obtenido de <https://espaciosurbanos.azc.uam.mx/index.php/path/article/view/93/337>
- Bermejo, C. (2018). El modelo de gestión del patrimonio funerario aplicado al cementerio de Ciriego en Santander. *erph. Revista electrónica de Patrimonio Histórico*, 1-14.
- Bonells, J. (29 de Noviembre de 2016). Jardines sin fronteras. Obtenido de <https://jardinessinfronteras.com/2016/11/29/el-espacio-publico-disenado/>
- Bosch, G. (2020). El jardín encerrado: arquitecturas para contener el jardín. Barcelona: Universitat Politècnica de Catalunya. Obtenido de <https://upcommons.upc.edu/handle/2117/332484>
- Campo, J. (2017). Jardines del antiguo Hospital de Valencia: propuestas de conservación patrimonial del parque arqueológico en relación con el entorno. Valencia: Universitat Politècnica de Valencia. Obtenido de <https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/86051/CAMPO%20-%20Jardines%20del%20antiguo%20Hospital%20de%20Valencia%3A%20propuestas%20de%20conservaci%C3%B3n%20patrimonial%20del%20par....pdf?sequence=1>
- Capitel, A. (1988). *Metamorfosis de monumentos y teorías de la restauración*. Madrid: Alian-

- za Editorial, España. Obtenido de https://oa.upm.es/45359/1/Metamorfosis_Monumentos.pdf
- Carrasco, Á., & Saperas, E. (2012). La Unesco y la institucionalización de la cultura: hacia un nuevo estatuto de la cultura. Quito: Universidad de los hemisferios. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199524426010>
- Cazau, P. (2006). Fundamentos de estadística. Buenos aires: UBA.
- Correia, M. (2007). Teoría de la conservación y su aplicación al patrimonio en Tierra. APUNTES, XX(2), 202-219. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/apun/v20n2/v20n2a03.pdf>
- El telegrafo. (22 de Octubre de 2013). El cementerio de Ambato presenta nueva imagen. El telegrafo. Obtenido de <https://www.eltelgrafo.com.ec/noticias/regional/1/el-cementerio-de-ambato-presenta-nueva-imagen>
- Fernandez, M., Asis, O., & Turturro, C. (2017). Los cementerios territorios de memoria urbana e identidad. VI Jornadas de Investigación. Obtenido de <https://rdu.unc.edu.ar/bitstream/handle/11086/5753/3.1.%20Los%20cementerios%20territorios%20de%20memoria.pdf?sequence=32&isAllowed=y#:~:text=Los%20cementerios%20son%20parte%20del,e%20ideolog%C3%A-Das%2C%20sustentado%20por%20ellos>.
- Flores, A. (2021). Una Floresta posible: revitalización del barrio La Floresta a través de la activación de espacios públicos, la pacificación de sus calles y desarrollo de sus jardines. Presentado a la Universitat Politècnica de Catalunya.
- GAD Municipalidad de Ambato. (21 de Marzo de 2022). PUGS 2033. Ambato. Obtenido de http://esacc.corteconstitucional.gob.ec/storage/api/v1/10_DWL_FL/eyJjYX-JwZXRhIjoicm8iLCJ1dWlkIjoiMTJkMzM-5MzktMDc3ZS00ZmM0LWI4ZjAtY2E2M-DI1ZmNhMDM2LnBkZiJ9
- Gobierno Municipal de Ambato. (2020). Plan de Ordenamiento Territorial 2020 PDOT. Ambato: Ilustre Consejo Cantonal de Ambato. Obtenido de <https://gadmatic.ambato.gob.ec/gadmatic/docs/reforma.pdf>
- González, A. (1996). Falso histórico o falso arquitectónico, cuestión de identidad. Loggia, Arquitectura & Restauración, I, 16-23.
- Herrera, J., & Toapanta, V. (2020). Patrimonio Cultural Gastronómico de la Parroquia San Bartolomé de Pinllo, Cantón Ambato, Provincia de Tungurahua. Universidad Estatal Ama-

zónica.

ICOMOS. (Diciembre de 1982). JARDINES HISTÓRICOS: (CARTA DE FLORENCIA 1981). Obtenido de https://www.icomos.org/images/DOCUMENTS/Charters/gardens_sp.pdf

Jerez, E. (2021). Conservación curativa de elementos ornamentales en los jardines históricos granadinos del Palacio de los Córdoba y del Carmen de los Mártires. Granada: Presentado a la Universidad de Granada. Obtenido de <https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/70451/JEREZ%20G%20c3%93MEZ%20c%20EMILIO%20JOS%20c3%89.%20%20TFM%20%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Jimenez, L. (2008). Diseño de una planificación estratégica para la empresa Tracto Repuestos Diésel de la ciudad de Ambato. Ambato: Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ambato.

Ley Orgánica de Cultura. (30 de Diciembre de 2016). Quito, Ecuador. Obtenido de https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/2017/08/a2_LEY_ORGANICA_DE_CULTURA_julio_2017.pdf

Manzano, S. (2019). Arquitectura funeraria en el conjunto arqueológico Tell Keila: levantamiento, caracterización, y estado de

conservación. Valencia: Universitat Politècnica de Valencia. Obtenido de <https://riunet.upv.es/handle/10251/126334>

Martínez, J. (2018). Reconstrucción virtual del exterior del complejo funerario de Sarenput I (QH36). Arqueología de la Arquitectura, siglo XV. Obtenido de <https://arqarqt.revistas.csic.es/index.php/arqarqt/article/view/226/367>

Ministerio del Ambiente de Ecuador. (2022). El Ministerio del Ambiente ampara los árboles de las ciudades del Ecuador con un Acuerdo presentado. Quito, Ecuador. Obtenido de <https://www.ambiente.gob.ec/el-ministerio-del-ambiente-ampara-los-arboles-de-las-ciudades-del-ecuador-con-un-acuerdo/#:~:text=El%20Ministro%20del%20Ambiente%2C%20Daniel,del%20Patrimonio%20Natural%20del%20pa%C3%ADs.>

Montiel, Z. (2022). Avenida Independencia. Perdida y permanencia de un patrimonio moderno. Revista RUA, XIV(27), 28-36.

Nasta, M. (2018). Entre los jardines y el cementerio: una lectura de Horacio. S. 1.8. Anales de Filología Clásica, Volumen II (número 30), pág. 89-110. Obtenido de <http://revistas-cientificas.filo.uba.ar/index.php/afc/article/view/5952/5284>

- Pérez, M. (2020). Cuando la casa museo tiene su hortus conclusus. Una puesta en valor del patrimonio natural de las casas museo en España. Museo de España.
- Pressreader. (4 de Noviembre de 2017). El camposanto La Merced revela parte de la historia de Ambato. Diario Expreso. Obtenido de <https://www.pressreader.com/ecuador/diario-expreso/20171104/282467119161704>
- (2019). Reglamento al código orgánico del ambiente. Quito. Obtenido de <https://site.inpc.gob.ec/pdfs/lotaip2020/REGLAMEN-TO%20AL%20CODIGO%20ORGANICO%20DEL%20AMBIENTE.pdf>
- Rentería, M., & Sánchez, F. (2018). Estudio y análisis de un jardín histórico en Cuernavaca, Morelos. ANUARIO DE ESPACIOS URBANOS, HISTORIA, CULTURA Y DISEÑO, (pág. 17).
- Rivas Sanz, J. L., & Vázquez, J. (2011). El paisaje urbano histórico de la " Ciudad Vieja " de Salamanca, claves para un plan de gestión. Ciudades: Revista del Instituto Universitario de Urbanística de la Universidad de Valladolid, (número 14), pág. 57-80.
- Rivas, J., & Vázquez, J. (2011). El paisaje urbano histórico de la " Ciudad Vieja " de Salamanca, claves para un plan de gestión. Revista del Instituto Universitario de Urbanística de la Universidad de Valladolid, XIV, páginas. 57-80.
- Saá, J. (2018). Nace una ciudad - la de Ambato: la muda, restablecimiento y evolución de un asiento que con el tiempo y las aguas devendría en ciudad: la de Ambato. Edición Kindle.
- Uvietta, A. (2015). Patrimonio cultural del cementerio de Magdalena, provincia de Buenos Aires 1860-1940: Un enfoque multidisciplinar. Buenos Aires.
- Von Buttlar, A. (1993). Jardines del clasicismo y el romanticismo: el jardín paisajista. Editorial NEREA.
- Xu, C. (2019). Gestión del patrimonio protegido en China: el jardín histórico Shanghai Yu y sus construcciones. Madrid: E.T.S. de Edificación (UPM). Obtenido de <https://oa.upm.es/55735/>
- Xuxiao, X. (2020). El proyecto arquitectónico en el paisaje patrimonial del Monasterio de Oña (Burgos). España: Universidad de Valladolid. Obtenido de <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/44382>
- Zacarías, M. (2022). Avenida Independencia. Perdida y permanencia de un patrimonio moderno.

Revista RUA, 14(27), 28-36.

Zertuche, F. (2010). Nueva Gourná Un patrimonio cultural constantemente amenazado. ANUARIO DE ESPACIOS URBANOS, HISTORIA, CULTURA Y DISEÑO, volúmen 17. Obtenido de <http://zaloamati.azc.uam.mx/handle/11191/6768>

ANEXOS

ANEXO 1. Catalogo de estartegeias de conservacion del patrimonio cultural: areas verdes y jardines historicos del cementerio Municipal de



ANEXO 2. Encuestas aplicadas a personas con conocimientos en arquitectura

ENTREVISTA 1 Arquitecto Javier Cardet

Considera que una intervención paisajista en los jardines del Cementerio Municipal de “La Merced”, ¿mejorará la percepción del entorno y el paisaje urbano antrópico?

Docente de la Universidad Indoamérica Si. Porque la arquitectura funeraria tiene influencia en el patrimonio de la ciudad y en el confort de los visitantes. Sin embargo, en los parques y jardines el espacio construido predomina sobre la limitada vegetación, lo que se considera como negativo y requiere someterse a cambios.

¿Cómo describiría usted el paisaje vegetal de la zona 1 del cementerio municipal la merced?

Existe poca vegetación, por lo que se requiere potenciar, ampliar y mejorar la flora ya existente, al mismo tiempo que se implemente nueva jardinería en apego a la estructura arquitectónica de la ciudad y de la Zona 1 del cementerio.

¿Cree usted que es pertinente tener más especies verdes dentro del cementerio municipal la Merced y por qué?

Siempre y cuando se realice un estudio de floración que analice el comportamiento de las especies vegetales propias del lugar ante la influencia de elementos internos y externos. Caso contrario podríamos enfrentarnos a situaciones de desabastecimiento de flora durante ciertas épocas del año.

¿Por qué es factible tener información detallada mediante un catálogo de estrategias de conservación para áreas naturales, en espacios patrimoniales??

Porque es un documento guía de intervención y conservación del paisaje natural y jardinería que puede ser utilizada por los responsables del cuidado vegetal; además, es una estrategia técnica que permite conocer el tipo de plantas y árboles que pueden

sembrarse dependiendo del objetivo a cumplir. que se utilice plantas de la zona para colocar en estos sectores, pero no existe el análisis de estas plantas.

¿Bajo qué normativas y lineamientos de conservación cree usted que sean pertinentes para la preservación del estado de los jardines históricos?

- Cartas de conservación y restauración
- PDOT
- Ordenanzas del Municipio para cuidado Patrimonial.
- Direcciones del Instituto Nacional de Patrimonio en la Zona 3
- Carta de Venecia

ENTREVISTA 2

Arq. Darío Bustan Docente de la Universidad Indoamérica

Considera que una intervención paisajista en los jardines del Cementerio Municipal de "La Merced", ¿mejorará la percepción del entorno y el paisaje urbano antrópico?
Sí, pero en el cementerio Municipal y en general en toda la ciudad de Ambato las áreas verdes están limitadas a la siembra y crianza de un árbol por aquí y por allá.

¿Cómo describiría usted el paisaje vegetal de la zona 1 del cementerio municipal la merced?

La identificación de tumbas, nichos y especies vegetales debe tomar especial impulso a la conservación y preservación de flora, pues son el actor protagónico del lugar.

¿Cree usted que es pertinente tener más especies verdes dentro del cementerio municipal la Merced y por qué?

No, debería potenciarse los recursos vegetales existentes y enfocarse en la creación de sombra, lagos o lagunas artificiales y demás estructuras apegadas al respeto de los deudos al mismo tiempo que sea atractivo a la vista y realce el espacio.

¿Por qué es factible tener información detallada mediante un catálogo de estrategias de conservación para áreas naturales, en espacios patrimoniales??

Es importante porque el edificio es un símbolo de la Arquitectura Funeraria, pero al ser patrimonial su flora requiere un levantamiento profundo de técnicas de preservación.

¿Bajo qué normativas y lineamientos de conservación cree usted que sean pertinentes para la preservación del estado de los jardines históricos?

El PUGS 2033 de la ciudad de Ambato presenta normativas y lineamientos de actuación, ejecución y preservación de zonas naturales, también expone los recursos que deberían emplearse dependiendo la técnica de mantenimiento.

ENTREVISTA 3

Ing. Viviana Acosta Administradora del cementerio municipal la Merced

Considera que una intervención paisajista en los jardines del Cementerio Municipal de “La Merced”, ¿mejorará la percepción del entorno y el paisaje urbano antrópico?
Si, porque el cementerio alberga a personajes ilustres en sus diferentes bloques y especialmente en la zona 1. Un claro ejemplo son los árboles patrimoniales en la tumba de Juan Benigno Vela que al igual que el resto de vegetación son cuidados por el Ministerio del ambiente y por los administradores del Municipio.

¿Cómo describiría usted el paisaje vegetal de la zona 1 del cementerio municipal la merced?

La zona 1 en su mayoría es patrimonial y si bien faltan espacios verdes con lineamientos de cuidado actuales como dispensadores automatizados la vegetación actual se mantiene a flote

¿Cree usted que es pertinente tener más especies verdes dentro del cementerio municipal la Merced y por qué?

Si hablando específicamente de la zona 1, pues representa el ingreso al cementerio y es la zona de mayor circulación peatonal. El resto de las zonas no poseen espacio para colocar vegetación pues los administradores se han encargado de vender todos los espacios útiles; además los mismos deudos retiran la vegetación por considerarla innecesaria e incómoda.

¿Por qué es factible tener información detallada mediante un catálogo de estrategias de conservación para áreas naturales, en espacios patrimoniales??

Porque en la actualidad se debe gestionar a Medio Ambiente para que realicen labores de cuidado en la vegetación, pero no siempre están disponibles, sin embargo, con un catálogo de conservación los administradores podrían asumir esta responsabilidad.

¿Bajo qué normativas y lineamientos de conservación cree usted que sean pertinentes para la preservación del estado de los jardines históricos?

Las tareas de conservación de la zona 1 deben ser analizadas y aprobadas por el departamento patrimonial, pero en ocasiones se presentan conflictos con los propietarios que desean realizar modificaciones, por lo tanto, se debería crear una ordenanza municipal que guíe a los propietarios y administradores sobre los cambios a realizarse.

ENTREVISTA 4

Ing. Andrea Escobar jefe cargo del área de parques y jardines paisajes del departamento de Medio Ambiente del Municipio de Ambato

Considera que una intervención paisajista en los jardines del Cementerio Municipal de "La Merced", ¿mejorará la percepción del entorno y el paisaje urbano antrópico?
Si es importante siempre y cuando se reemplacen adoquines de cemento por especies nativas, pues, aunque en el cementerio habitan una Morera y una Secuoya patrimonial el paisajismo actual a dejado de lado especies nativas que cumplen con funciones sistémicas, requieren menos agua, menor cuidado y sobreviven en espacios baldíos para colocar especies denominadas "bonitas".

¿Cómo describiría usted el paisaje vegetal de la zona 1 del cementerio municipal la merced?

La vegetación de la zona 1 es pobre y escasa, incluso se observan raíces de árboles aplastadas por el cerramiento, ante esta situación las construcciones deberían adaptarse a la vegetación existente dejando espacios libres para incrementar el número de especies vegetales.

¿Cree usted que es pertinente tener más especies verdes dentro del cementerio municipal la Merced y por qué?

Es muy pertinente tener espacios verdes por la dimensión del campo santo y pese a que el INEC en 2012 incluyó a los cementerios en el índice verde urbano lo que prevalece son los adoquines y el cemento, mientras que las zonas permeables con vegetación se reducen.

¿Por qué es factible tener información detallada mediante un catálogo de estrategias de conservación para áreas naturales, en espacios patrimoniales??

Es factible porque la información debe mantenerse catalogada especialmente en espacios verdes y zonas patrimoniales donde los procesos de conservación son delicados y de suma importancia

¿Bajo qué normativas y lineamientos de conservación cree usted que sean pertinentes para la preservación del estado de los jardines históricos?

Para la infraestructura verde y el arbolado se maneja:

- El Código Orgánico Ambiental de 2022.
- El reglamento de acuerdo ministerial 018 del Ministerio del Ambiente
- Reforma y codificación de ordenanza de áreas verdes, parques, jardines y árboles.

ENTREVISTA 5

Arq. Belén Lige departamento de Medio Ambiente del Municipio de Ambato

Considera que una intervención paisajista en los jardines del Cementerio Municipal de "La Merced", ¿mejorará la percepción del entorno y el paisaje urbano antrópico?
No porque existe un conflicto cultural entre las actividades de conservación manejadas por las autoridades del cantón que se preocupan por el estado visual sin considerar aspectos técnicos; al mismo tiempo que por tratarse de especies patrimoniales deben seguir un proceso de análisis para su retiro sin afectar a la población aledaña; en los últimos años por seguridad han tenido que retirarse varios árboles incrementando los espacios con cemento.

¿Cómo describiría usted el paisaje vegetal de la zona 1 del cementerio municipal la merced?

No está considerada dentro de los espacios verdes de la ciudad, si bien los árboles de la zona 1 reciben mantenimiento cada cierto tiempo al aplicarse antitécnicas de conservación solo se ha deteriorado su estado, evidenciando que la razón por la que se han mantenido en el tiempo es precisamente por la falta de cuidados y su capacidad para autosostenerse.

¿Cree usted que es pertinente tener más especies verdes dentro del cementerio municipal la Merced y por qué?

No porque en principio no existe espacio, el número de nichos a crecido y las únicas áreas verdes son las jardineras; tampoco existe interés de la gente por visitar los cementerios así que la implementación de vegetación está enfocada a parques y demás centros de distracción.

¿Por qué es factible tener información detallada mediante un catálogo de estrategias de conservación para áreas naturales, en espacios patrimoniales??

Porque es necesario contar con un plan de acción de las especies arbóreas existentes, esto a manera de receta en donde a más de indicar el tipo y número de especies que deberían plantarse, señalen el tipo de podas, el tratamiento del suelo, la cantidad de agua y demás condiciones de mantenimiento, sin embargo, se sabe que es un plan a largo plazo que estima entre 15 y 20 años.

¿Bajo qué normativas y lineamientos de conservación cree usted que sean pertinentes para la preservación del estado de los jardines históricos?

Se está empleando el Código Orgánico Ambiental para creación de una ordenanza de arbolado urbano.

ENTREVISTA 6

Arq. Diana Orellana departamento de Planificación del Municipio

Considera que una intervención paisajista en los jardines del Cementerio Municipal de "La Merced", ¿mejorará la percepción del entorno y el paisaje urbano antrópico?

Si porque es un aporte sustentable a la imagen urbana, esto siempre y cuando las personas puedan ingresar libremente a visitar un familiar fallecido al mismo tiempo que con el respeto pertinente gozan del espacio verde

¿Cómo describiría usted el paisaje vegetal de la zona 1 del cementerio municipal la merced?

Es limitada y visualmente desde una altura promedio de 1,50 o 1,60 m lo que predominan son los nichos y tumbas. Si bien existen árboles estos no sobresalen ante la cantidad de sepulcros.

¿Cree usted que es pertinente tener más especies verdes dentro del cementerio municipal la Merced y por qué?

Si, sin embargo, la vegetación de la ciudad se ha caracterizado por ser seca y para incrementar la flora se requiere de un rediseño, de reabrir espacios y realizar un análisis de factibilidad en las caminerías

¿Por qué es factible tener información detallada mediante un catálogo de estrategias de conservación para áreas naturales, en espacios patrimoniales??

Porque sería una especie de manual técnico utilizado por gestores, cuidadores, dueños de casas patrimoniales y personal del municipio - Términos manejados por la Ley de Cultura del COOTAD

¿Bajo qué normativas y lineamientos de conservación cree usted que sean pertinentes para la preservación del estado de los jardines históricos?

Se espera la creación de políticas públicas de gestión y ordenanzas a nivel Nacional y del Municipio para preservación vegetal.

ENTREVISTA 7

Arq. Sandro Arcos departamento de Planificación del Municipio sector Patrimonial

Considera que una intervención paisajista en los jardines del Cementerio Municipal de “La Merced”, ¿mejorará la percepción del entorno y el paisaje urbano antrópico?
Si, porque desde los años 1500-1600 Antoni Gaudí ya introdujo en la arquitectura sostenible el uso de técnicas y materiales tradicionales para reducción de la contaminación. La república del Ecuador desde 1913 se ha preocupado por rescatar la integración entre el paisaje y los detalles constructivos. Hasta 1952 el cementerio era una especie de huerto, que, por cuestión de espacio a sufrido modificaciones en su inventario vegetal, pero aún conserva especies patrimoniales en la zona 1, 2, y 3.

¿Cómo describiría usted el paisaje vegetal de la zona 1 del cementerio municipal la merced?

En la zona 1 bloque A9 la vegetación se ha dividido en tres niveles, el primero contiene a las especies con más de 120 años que no reciben mantenimiento y que esperar su muerte de forma romántica; el segundo se refiere a especies con más de 70 años que reciben mantenimiento, pero continúan marchitándose lentamente y el nivel 3 con plantas de menos de 30 años que requieren un análisis de asentamiento, ancho de raíz y follaje.

¿Cree usted que es pertinente tener más especies verdes dentro del cementerio municipal la Merced y por qué?

Si porque Ambato es una ciudad gris que requiere recuperar áreas verdes en caminerías y bordes para mejorar la habitabilidad en términos de iluminación, acústica y privacidad. Los arquitectos se han convertido en los enemigos de la conservación ambiental y patrimonial pues son capaces de construir espacios llamativos, coloridos, llenos de espejos y demás junto a una casa antigua que representa la cultura de la ciudad, esto como ejemplo de lo que sucede en los nichos donde los propietarios colocan elementos visualmente llamativos sin considerar aspectos constructivos o tipología del cementerio.

¿Por qué es factible tener información detallada mediante un catálogo de estrategias de conservación para áreas naturales, en espacios patrimoniales??

Porque al igual que en una casa, hacienda o cualquier edificación patrimonial, no solo interesa el cuidado de la construcción, sino que también deben conservarse los elementos en su interior; en este caso el paisaje también es símbolo del cementerio y por eso la Plataforma del Municipio cuenta con el inventario de árboles y su ubicación. Para la creación de un catálogo deben considerarse aspectos de materialidad, antigüedad y tipología.

¿Bajo qué normativas y lineamientos de conservación cree usted que sean pertinentes para la preservación del estado de los jardines históricos?

Instructivo para fichas de intervención en bienes patrimoniales elaborado por el Instituto Nacional de Patri-

ANEXO 3. Carta a Florencia de 1981



JARDINES HISTÓRICOS (CARTA DE FLORENCIA 1981)

Adoptada por ICOMOS en Diciembre de 1982

PREÁMBULO

Reunido en Florencia el 21 de Mayo de 1981, el Comité Internacional de Jardines Históricos ICOMOS-IFLA ha decidido elaborar una carta relativa a la salvaguardia de los jardines históricos que llevará el nombre de esta ciudad. Esta Carta ha sido redactada por el Comité y adoptada el 15 de Diciembre de 1982 por el ICOMOS con vistas a completar la Carta de Venecia en esta materia específica.

DEFINICIÓN Y OBJETIVOS

Artículo 1.

"Un jardín histórico es una composición arquitectónica y vegetal que, desde el punto de vista de la historia o del arte, tiene un interés público". Como tal, está considerado como un monumento.

Artículo 2.

"El jardín histórico es una composición de arquitectura cuyo material es esencialmente vegetal y, por lo tanto, vivo, perecedero y renovable".

Su aspecto es, pues, el resultado de un perpetuo equilibrio entre el movimiento cíclico de las estaciones, del desarrollo y el deterioro de la naturaleza, y de la voluntad artística y de artificio que tiende a perpetuar su estado.

Artículo 3.

Dado que es un monumento, el jardín histórico debe estar protegido según el espíritu de la Carta de Venecia. No obstante, en tanto en cuanto se trata de un monumento vivo, su protección se atiene a reglas específicas, que son objeto de la presente Carta.

Artículo 4.

Determinan la composición arquitectónica de un jardín histórico:

- su trazado y los diferentes perfiles del terreno.
- sus masas vegetales: especies, volúmenes, juego de colores, distancias, alturas respectivas.
- sus elementos constructivos o decorativos.
- las aguas en movimiento o en reposo, reflejo del cielo.

Artículo 5.

Expresión de lazos estrechos entre la civilización y la naturaleza, lugar de deleite, propicio a la meditación o al ensueño, el jardín adquiere el sentido cósmico de una imagen idealizada del mundo, un "paraíso" en el sentido etimológico del término, pero que da testimonio de una cultura, de un estilo, de una época y, en ocasiones, de la originalidad de un creador artístico.

Artículo 6.

La denominación de jardín histórico se aplica lo mismo a jardines modestos que a grandes parques de composición formalista o de naturaleza paisajista.

Artículo 7.

Esté o no unido a un edificio, del cual forme un complemento inseparable, el jardín histórico no puede desligarse de su propio entorno urbano o rural, artificial o natural.

Artículo 8.

Un sitio histórico es un paisaje definido, evocador de un acontecimiento memorable: el emplazamiento de un suceso importante de la historia, origen de un mito ilustre o de un combate épico, motivo de un cuadro célebre...

Artículo 9.

La protección de los jardines históricos exige que estén identificados e inventariados. Precisa intervenciones diferentes, a saber: de mantenimiento, de conservación y de restauración. En ciertos casos, es recomendable la recuperación. La autenticidad de un jardín histórico es tanto una cuestión de diseño y proporción de sus partes como de su composición ornamental, o de la elección de los vegetales y materiales inorgánicos que lo constituyen.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN, RECUPERACIÓN

Artículo 10.

Toda operación de mantenimiento, conservación, restauración o recuperación de un jardín histórico, o de una de sus partes, debe tener en cuenta simultáneamente todos sus elementos. Separar los tratamientos podría alterar la unidad del conjunto.

MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN

Artículo 11.

El mantenimiento de los jardines históricos es una operación de importancia primordial que debe ser continua. Siendo vegetal su material principal, la conservación del jardín en su estado habitual requiere tanto reposiciones concretas, que sean necesarias, como un programa a largo plazo de renovaciones periódicas (erradicación completa seguida de replantaciones con ejemplares suficientemente formados).

Artículo 12.

La elección de las especies de árboles, arbustos, plantas y flores que deben replantarse periódicamente ha de hacerse teniendo en cuenta los usos establecidos y aceptados en cada zona botánica y hortícola, con el objetivo de identificar las especies originales y

preservarlas.

Artículo 13.

Los elementos de arquitectura, escultura y decoración, fijos o móviles, que son parte integrante del jardín histórico no deben ser retirados o desplazados más que en la medida que lo exija su conservación o restauración. La sustitución o restauración de elementos en peligro ha de hacerse según los principios de la Carta de Venecia, y debe indicarse la fecha de toda sustitución.

Artículo 14.

El jardín histórico debe ser conservado en un entorno apropiado. Toda modificación del medio físico que ponga en peligro el equilibrio ecológico debe ser proscrita. Estas reglas se refieren al conjunto de la infraestructura, tanto externa como interna (canalización, sistemas de riego, caminos, estacionamientos, tapias, dispositivos de vigilancia, atracciones para el visitante, etc.).

RESTAURACIÓN Y RECUPERACIÓN

Artículo 15.

Ningún trabajo de restauración y, sobre todo, de recuperación de un jardín histórico deberá abordarse sin realizar previamente una amplia investigación que incluya todos los testimonios procedentes de la excavación y la recopilación de todos los datos relativos al jardín en cuestión y a otros similares, a fin de asegurar que dicho trabajo se realiza con total garantía científica. Antes de iniciar la ejecución de las obras, debe prepararse un proyecto basado en la antedicha investigación, el cual será sometido a consideración de un grupo de expertos para su examen y aprobación conjunta.

Artículo 16.

La obra de restauración debe respetar los sucesivos estadios de la evolución experimentada por el jardín en cuestión. En principio, no debe concederse mayor relevancia o prioridad a un período en detrimento de los demás, a no ser en casos excepcionales en los que el estado de degradación o destrucción que afecte a ciertas partes del jardín sea de tal envergadura que aconseje su recuperación, la cual debe basarse en los vestigios que subsistan o en una evidencia documental irrefutable. Tal reposición puede resultar más justificada en las partes del jardín más próximas al edificio principal para poner de relieve su significado en el conjunto del diseño.

Artículo 17.

Cuando un jardín haya desaparecido totalmente o sólo queden vestigios que sirvan para hacer conjeturas sobre sus sucesivos estadios, no ha lugar a emprender una reconstrucción que en modo alguno sería una intervención en un jardín histórico.

En tales circunstancias, una obra que se inspire en formas tradicionales, realizada sobre el solar de un antiguo jardín, o en un espacio donde nunca existió otro, respondería simplemente al campo de la evocación o de la creación original, y no se le podría aplicar, en ningún caso, el calificativo de jardín histórico.

UTILIZACIÓN

Artículo 18.

Si bien todo jardín histórico está destinado a ser visto y recorrido, su acceso debe ser

restringido en función de su extensión y su fragilidad, de forma que se preserven su integridad física y su mensaje cultural.

Artículo 19.

Por su naturaleza y vocación, el jardín histórico es un lugar apacible que favorece el contacto humano, el silencio y la escucha de la naturaleza. Esta concepción de su uso cotidiano tiene su contrapunto en la utilización excepcional del jardín histórico como lugar de fiesta. Conviene definir las condiciones para el uso extraordinario de los jardines históricos de tal manera que la excepcional celebración de una fiesta contribuya a realzar el espectáculo del jardín, y no a desnaturalizarlo o degradarlo.

Artículo 20.

Si en la vida cotidiana los jardines pueden acomodarse a la práctica de los juegos tranquilos, conviene crear, en zonas contiguas a los jardines históricos, terrenos apropiados a los juegos agitados y violentos y a los deportes, de tal manera que se dé respuesta a esta demanda social sin que perjudique a la conservación de los jardines y sitios históricos.

Artículo 21.

Los trabajos de mantenimiento o de conservación cuyo calendario viene impuesto por las estaciones, o las pequeñas operaciones que contribuyen a restituir la autenticidad, deben tener siempre prioridad sobre las servidumbres de utilización. La organización de toda visita a un jardín histórico debe estar sometida a reglas que garanticen la preservación del espíritu del lugar.

Artículo 22.

Cuando un jardín esté cerrado por muros, no deben suprimirse éstos sin considerar previamente todas las consecuencias perjudiciales que podrían producirse en cuanto a modificación del ambiente y protección de dicho jardín.

PROTECCIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

Artículo 23.

Corresponde a las autoridades responsables tomar, con el asesoramiento de expertos competentes, las disposiciones legales y administrativas apropiadas para identificar, inventariar y proteger los jardines históricos.

Su protección debe integrarse en los planes de utilización del suelo y en los documentos de ordenación y planificación del territorio. Corresponde igualmente a las autoridades responsables tomar, con el asesoramiento de expertos competentes, las disposiciones económicas tendentes a favorecer el mantenimiento, la conservación, la restauración y, cuando sea necesaria, la recuperación de los jardines históricos.

Artículo 24.

El jardín histórico es uno de los elementos del patrimonio cuya supervivencia, en razón de su naturaleza, exige mayores cuidados continuos por medio de personas cualificadas. Conviene que una enseñanza apropiada asegure la formación de estas personas, ya se trate de historiadores, arquitectos, paisajistas, jardineros o botánicos.

Debe velarse para asegurar también la producción regular de los vegetales incluidos en la composición de los jardines históricos.

Artículo 25.

El interés por los jardines históricos deberá ser estimulado por todo tipo de actuaciones capaces de revalorizar este patrimonio y hacerlo conocer y apreciar mejor: promoción de la investigación científica, intercambio internacional y difusión de la información, publicaciones y trabajos de divulgación, estímulo del acceso controlado del público, sensibilización a través de los medios de comunicación en cuanto a la necesidad de respetar la naturaleza y el patrimonio histórico. Los más sobresalientes jardines históricos serán propuestos para figurar en la Lista del Patrimonio Mundial.

Nota Breve

Estas son las recomendaciones aplicables al conjunto de jardines históricos del mundo.

Esta Carta podrá ser completada ulteriormente con cláusulas adicionales aplicables a tipos específicos de jardines, incluyendo una sucinta descripción de dichos tipos.



— UNIVERSIDAD —
INDOAMÉRICA



Facultad de
Ingeniería
Civil y
Obras



Avenida Manuela Sáenz y Agramonte



+593 2-382-6970

2022